



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 56069001-001-2021

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y EQUIPO MÉDICO

CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES

32401.- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS Y

32503.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

ISSET

ÍNDICE

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
2. MARCO JURÍDICO	6
3. GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN	6
3.1. FUENTE DE LOS RECURSOS	6
3.2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.....	7
3.3. ARRENDAMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	8
3.3.1. CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN	8
3.3.2. REDUCCIÓN DE BIENES Y/O CANCELACIÓN DE LOTES O PARTIDAS	9
3.3.3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA	9
3.3.4. TIEMPO DE ENTREGA.....	9
3.3.4.1. CALENDARIOS DE ENTREGA MENSUALES	9
3.3.5. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES	9
3.4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN	10
3.4.1. VISITA DE SITIO	10
3.5. COSTO Y PAGO DE BASES.....	11
3.6. CONDICIONES DE PAGO	12
3.7. PRECIO Y SU VIGENCIA.....	13
4. ETAPAS DE EVALUACIÓN.....	13
4.1. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN	13
4.2. DESCALIFICACIÓN	14
4.3. CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN	14
4.3.1. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O PARTIDAS	14
4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O PARTIDAS	15
4.3.3. DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN	15
4.4. INCONFORMIDADES	15
4.5. FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	15
5. DOCUMENTOS REQUERIDOS	17
5.1. FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN	17
5.1.1. LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, SERÁN: TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBIÉNDOSE ELABORAR DE LA SIGUIENTE FORMA:.....	18
5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	18
5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS	21
5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS	22
6. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN	23
6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS.....	23
6.2. JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	24
6.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	24
6.3.1. ETAPA TÉCNICA	25
6.3.2. ELABORACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO.....	26
6.3.3. ETAPA ECONÓMICA	26
6.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DEL FALLO	26
6.5. FALLO DE LA LICITACIÓN	27
6.6. DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES, GARANTÍAS, BIENES, ETCÉTERA.....	27

6.7. DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.....	28
7. CONTRATO	28
7.1. FORMULACIÓN DE CONTRATO.....	28
7.2. CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE.....	30
7.3. DEVOLUCIONES AL LICITANTE.....	30
7.4. GARANTÍA DE LOS BIENES	30
7.5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....	31
7.6. GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE.....	32
7.7. LIBERACIÓN DE GARANTÍAS.....	32
7.8. RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO.....	33
7.8.1. RESCISIÓN DEL CONTRATO	33
7.8.2. SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO	33
7.8.3. CANCELACIÓN DEL CONTRATO	33
7.9. SANCIONES	33
7.9.1. A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA	33
7.9.2. A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO	34
7.9.3. PENAS CONVENCIONALES	34
7.9.4. DE LA INHABILITACIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.....	35
ANEXOS DE LA LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 56069001-001-2021 ...	36
"ANEXO A1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS.....	37
"ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.....	56
"ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.....	60
"ANEXO B" RESUMEN DE ANEXOS Y LOTES COTIZADOS.....	68
"ANEXO C" SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES POR CONVOCATORIA PÚBLICA.....	69
"ANEXO D" FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.....	70
"ANEXO E" ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.....	71
"ANEXO F" ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.....	72
"ANEXO G" ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.....	73
"ANEXO H" ESCRITO DE LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.....	74
"ANEXO I" ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.....	75
"ANEXO J" INSCRIPCIÓN EN LA COORDINACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN EL IRET Y OBJETO SOCIAL.....	76
"ANEXO K" FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.....	77
"ANEXO L" EXPERIENCIA EN EL RAMO.....	78
"ANEXO M" LUGAR DE ENTREGA.....	79

ISSET

"ANEXO N" DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.....	80
"ANEXO O" CARTA COMPROMISO DE CALIDAD DE LOS BIENES.....	81
"ANEXO P" PROPUESTA TÉCNICA.....	82
"ANEXO Q" PROPUESTA ECONÓMICA.....	83
"ANEXO R" FIANZA DE CUMPLIMIENTO.....	84
"ANEXO S" CALENDARIO DE ENTREGA.....	85

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

COMITÉ:	Comité de Compras del Poder Ejecutivo.
SECRETARÍA:	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
S.F.P.:	Secretaría de la Función Pública.
CONVOCANTE / INSTITUTO:	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).
SUBCOMITÉ:	Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
LEY / LAAPSET:	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
REGLAMENTO / RLAAPSET:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
PADRÓN / RPBMSSET:	Cedula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco. (En caso de ser emitida de forma electrónica, el código de verificación QR debe estar legible)
LICITANTES:	Personas físicas o jurídica colectivas, que participa con una propuesta cierta en una Licitación Pública, en el marco de la Normatividad aplicable.
ÁREAS REQUIERENTES:	Áreas de esta Entidad que solicitan o requieren formalmente la adquisición, arrendamiento y/o contratación de servicio, y establecer las especificaciones técnicas a través de una solicitud de abasto y/o de servicio.
ÁREA TÉCNICA:	Área encargada de evaluar las especificaciones técnicas y propuestas técnicas presentadas por los licitantes.
CONTRATO:	Acto Jurídico Bilateral y Formal que se constituye por el acuerdo de voluntades, en los términos
FICHA TÉCNICA:	Imagen del bien o producto ofertado, donde se aprecien nítidamente sus características blandas (descripción del objeto, medidas) y todas aquellas que permitan asegurar que cumple con las características del bien o producto solicitado, la ficha técnica puede ser una Fotografía del envase primario que corresponda al producto ofertado en un determinado lote.

2. MARCO JURÍDICO

El Gobierno del Estado de Tabasco por conducto del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 1, 2, 3, 4, 5, 13, 14, 16, 21, 22 fracción I, 23, 24 fracción II, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 61, 65, 66 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, conforme a los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 14 BIS, 17, 19, 19 BIS, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 37 BIS, 38, 39, 53, 54, 57, 58, 60 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículo 46 fracción I, de la Ley Organica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, artículo 44 párrafo segundo y 49 Fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y artículos 57, 58 y 59 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo el carácter de la presente Licitación es NACIONAL; el INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO convoca a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-001-2021, relativa a la contratación del servicio de Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos; correspondientes a las Partidas Presupuestales 32401 Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; 32502 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y 32503 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, por lo que, los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

B A S E S

3. GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1. FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen, se pagarán por el INSTITUTO con recursos provenientes de Ingresos Propios Generados del ejercicio 2021, mediante oficios emitidos por la Dirección de Finanzas del INSTITUTO, con cargo a las referencias económicas y partidas presupuestales que a continuación se detallan:

No.	REQ	TOTAL DE LOTES	ANEXO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REFERENCIA ECONOMICA	OFICIO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	BIENES A ADQUIRIR
1	0101	19	A1	32401	12411	DF/DCP/SP/0365/2021	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

No.	REQ	TOTAL DE LOTES	ANEXO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REFERENCIA ECONOMICA	OFICIO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	BIENES A ADQUIRIR
1	0298	06	A2	32502	12470	DF/DCP/SP/0384/2021	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas

No.	REQ	TOTAL DE LOTES	ANEXO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REFERENCIA ECONOMICA	OFICIO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	BIENES A ADQUIRIR
1	0054	02	A3	32503	12406	DF/DCP/SP/0152/2021	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos
2	0063	01			12408	DF/DCP/SP/109/2021	
3	0105	08			12407	DF/DCP/SP/0323/2021	
4	0099	01			12442	DF/DCP/SP/0099/2021	
5	0033	01			12476	DF/DCP/SP/0184/2021	
6	0158	02			12402	DF/DCP/SP/0312/2021	
7	0157	01			12405	DF/DCP/SP/0273/2021	
8	0183	02			12401	DF/DCP/SP/0278/2021	
9	0185	01			12408	DF/DCP/SP/0276/2021	
10	0082	02			12411	DF/DCP/SP/0264/2021	

No.	REQ	TOTAL DE LOTES	ANEXO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REFERENCIA ECONOMICA	OFICIO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	BIENES A ADQUIRIR
11	0081	01			12437	DF/DCP/SP/0128/2021	
12	0075	01			12403	DF/DCP/SP/0139/2021	

La presente licitación mediante convocatoria pública es autorizada para llevarse a cabo a través de los oficios que a continuación se mencionan:

PARTIDA PRESUPUESTAL	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN	OFICIO DE CÁRACTER	FECHA DE CÁRACTER
32401 Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	CCPE/124/2021	17 de marzo de 2021	SAIG/SSRM/0064/2021	23 de marzo de 2021
32502 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas			SAIG/SSRM/0063/2021	23 de marzo de 2021
32503 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos				

3.2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y jurídicas colectivas legalmente constituidas, conforme a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS y CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, establecidos y con domicilio fiscal en cualquier parte de la República Mexicana con **REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN**, que satisfagan los requisitos de la convocatoria, las BASES, las especificaciones técnicas de los **ANEXOS "A1, A2 y A3"** de la licitación pública Nacional **56069001-001-2021** y la normatividad respectiva, a fin de, asegurar al Estado las mejores condiciones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en cuanto a precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos económicos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades estén relacionadas con la **fabricación, venta, arrendamiento, distribución y/o comercialización de EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO** para el "ANEXO A1" y **VEHÍCULOS** para los "ANEXOS A2 Y A3" (pudiendo participar en más de un anexo y partida presupuestal) objeto del pedido y/o contrato a celebrarse, **y que no se encuentren impedidos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la **LEY** y artículos 44 párrafo segundo y 49 Fracción IX y último párrafo de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas de conformidad al numeral **6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**.

No podrán participar las personas físicas y jurídicas colectivas que se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 51 de la **LEY**, artículos 44 párrafo segundo y 49 Fracción IX y último párrafo de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Tabasco y/o por el **INSTITUTO**.

Las especialidades para participar dentro del **PADRÓN**, será para los licitantes inscritos en los rubros que a continuación se detallan:

PARTIDA PRESUPUESTAL	ANEXO	RUBRO
32401 Arrendamiento de equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	A1	052 Arrendamiento de Bienes Muebles
32502 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas.	A2	101 Arrendamiento de Vehículos
32503 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos.	A3	

Las personas físicas o jurídicas colectivas que pretendan participar en la presente licitación no inscritos en el **PADRÓN** deberán inscribirse mediante solicitud por escrito, a través del formato denominado **“Solicitud de Inscripción y Modificación”** que emite la **SECRETARÍA**, acompañado según su naturaleza jurídica y características con la información y documentos indicados a través de la Página Electrónica <https://tabasco.gob.mx/tramite/inscripcion-en-el-padron-de-proveedores-del-gobierno-del-estado-de-tabasco> o consultar en el Padrón de Proveedores de la **SECRETARÍA**, ubicada en Avenida Paseo Tabasco local 4 Plaza Atenas, Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco, c.p. 86035 o al Teléfono **9933103300**, **Extensiones 11063 y 11064**, de lunes a viernes dentro del horario en ventanilla de 09:00 a 15:00 hrs. **El trámite es gratuito.**

Las personas físicas o jurídico colectivas que pretendan participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refiere la **LEY**, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el pedido y/o contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución; se encuentren inscritas en **EL PADRÓN**, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente, señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establecen la **LEY**, el **REGLAMENTO**, disposiciones normativas, lineamientos y las presentes **BASES**.

3.3. ARRENDAMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1. CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes **BASES** y convocatoria tienen por objeto la contratación de los servicios de **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos**; correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, de conformidad con las cantidades y **“Especificaciones Técnicas de los Bienes a Ofertar”** establecidas en cada uno de los **“ANEXOS A1, A2 y A3”**, mismos que fueron elaborados por el **INSTITUTO**, los cuales forman parte integral de las presentes **BASES** y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaraciones de las bases de la presente licitación.

Los interesados en participar, podrán ofertar conforme a lo establecido en las presentes **BASES**, admitiéndose sólo una opción de cotización de cada uno de los Lotes que integran los **“ANEXOS A1, A2 y A3”** que deberá considerar las especificaciones de la contratación del servicio de **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos,

Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos; con base en el artículo 35, fracción V del **REGLAMENTO**.

3.3.2. REDUCCIÓN DE BIENES Y/O CANCELACIÓN DE LOTES O PARTIDAS

La **CONVOCANTE**, se reserva el derecho de reducir y/o cancelar lotes, partidas y/o anexos establecidos, por advertirse que existe insuficiencia presupuestal, lo anterior, de conformidad con el artículo 7 del **REGLAMENTO**.

3.3.3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Para el "**ANEXO A1**", el licitante adjudicado deberá entregar los bienes L.A.B. puesto en marcha y funcional de conformidad al **ANEXO M**" **LUGAR DE ENTREGA**.

Para los "**ANEXOS A2 y A3**", el licitante adjudicado deberá entregar los bienes L.A.B. en el Departamento de Inventarios y Bienes, ubicado en Carretera Villahermosa-Frontera, Calle Nitrogeno No. 18, Bodega 8, Ciudad Industrial 2da. Etapa (Huromo), Centro, Tabasco, en horario de 08:00 a 14:30 horas y/o donde la CONVOCANTE determine en el fallo y adjudicación de la presente licitación.

3.3.4. TIEMPO DE ENTREGA

Los proveedores adjudicados deberán realizar una sola entrega a como se especifica a continuación:

ANEXO	TIEMPO DE ENTREGA
A1	10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.
A2	10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.
A3	10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega o servicio de las partidas presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, cuando las causas sean imputables al proveedor adjudicado, asimismo, no se autorizarán cambios de presentación y/o marcas, debiendo en todo momento apegarse al bien ofertado y adjudicado.

3.3.4.1. CALENDARIOS DE ENTREGA MENSUALES

Las fechas de los servicios serán conforme al "**ANEXO S**" **CALENDARIO DE ENTREGA** en el entendido que de surgir una necesidad extraordinaria del **INSTITUTO**, las entregas se harán conforme a las exigencias del mismo, previa notificación por escrito de la Dirección de Administración que realice al proveedor adjudicado.

3.3.5. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación administrativa, legal y las proposiciones técnicas y económicas, deberán presentarse en idioma español.

3.4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

La **CONVOCANTE**, tendrá a su cargo el procedimiento general de la presente licitación, las **ÁREAS REQUERENTES** serán las responsables de solicitar el **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos**; correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, así como detallar las características y especificaciones técnicas de los mismos.

Las **ÁREAS REQUERENTES** designarán a las personas responsables quienes tendrán la obligación de realizar la evaluación de las especificaciones técnicas de el **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos**; correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, requeridos de conformidad a lo solicitado en los "**ANEXOS A1, A2 y A3**", dichos dictámenes técnicos deberán llevar nombre, cargo y firma de quien los emite.

La **CONVOCANTE**, será la única facultada para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la convocatoria, las presentes BASES y sus **ANEXOS**; así mismo, la **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARÍA DE FINANZAS**, verificarán y aplicarán el cumplimiento de la normatividad respectiva.

La **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en el ámbito de sus respectivas competencias, estarán facultadas para interpretar la **LEY** para efectos administrativos, así como para dictar las disposiciones administrativas que requieran la adecuada aplicación de la misma y sus disposiciones reglamentarias.

La oficina relacionada con la licitación es:

Dirección de Administración
Departamento de Adquisiciones
Calle I. Peralta G. No. 109 Altos, Colonia Centro
Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel. 9933582850 extensión 63063

At'n.: **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA** (licitaciones@isset.gob.mx).

La **CONVOCANTE** proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las BASES de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes BASES, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3.4.1. VISITA DE SITIO

ISSET

Lugar de reunión para la visita de sitio, será en la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ubicada en Av. Esperanza Iris No. 155, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco, de carácter **obligatorio** la asistencia (solo se aceptará la participación de una persona por licitante). Aplica para el "ANEXO A1" en referencia al **ANEXO M" LUGAR DE ENTREGA.**

Por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco: atendido por la **Dra. Susana Gabriela Frías Garduza**, Jefa del Departamento de Vinculación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas del ISSET, en la fecha y horario establecido en el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de las presentes bases.

Se levantará minuta de visita de sitio en dos tantos originales, en la que se hará constar la asistencia, firmándose por los asistentes, la cual deberá incluirse en la Documentación distinta a las proposiciones (Documentación Legal y Administrativa) de los licitantes.

3.5. COSTO Y PAGO DE BASES

Con fundamento en el artículo 36 fracción II del **REGLAMENTO**, el costo de las presentes BASES, será de **\$8,500.00** (Ocho mil quinientos Pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá efectuarse:

- a) En las cajas de ingresos de la Dirección de Finanzas de la **CONVOCANTE**, ubicada en calle I. Peralta No. 110, Colonia Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Centro Tabasco. El recibo deberá incluir sello de la caja correspondiente, o
- b) Depósito bancario al Beneficiario: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**
Número de cuenta: **4055149587**.
Clabe interbancaria: **021790040551495879**
Institución bancaria: **HSBC MEXICO, S.A.**, a nombre del **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**.
La ficha de depósito deberá contener el sello del banco y rúbrica del cajero.
- c) Pagos electrónicos interbancarios (SPEI) o transferencias bancarias electrónicas, de conformidad al **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**.

NOTA:

Se les hace de su conocimiento a **LOS LICITANTES** que adquieran las BASES, que deberán enviar únicamente este documento de manera digital en un horario de 8:00 a 14:00 hrs (escaneado en resolución nítida, clara y legible) con los datos del licitante el comprobante del depósito bancario efectuado a la cuenta del **INSTITUTO** y especificar si requiere o no factura a los correos electrónicos con atención al **LCP. Jesús González Cruz** (jesusgonzalez@isset.gob.mx); con atención al **C. José Ceferino López** (joseceferino@isset.gob.mx); marcando copia para licitaciones@isset.gob.mx, confirmando su envío al Teléfono: 9933582850 ext. 63090, por concepto de pago de BASES, lo anterior, para elaborar la factura correspondiente.

La adquisición de las BASES será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible. El licitante que envíe preguntas de las BASES, deberá remitir a más tardar en la fecha y horario establecido en el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de las presentes BASES, al correo electrónico: licitaciones@isset.gob.mx.

1. **Las preguntas** se deberán acompañar con el recibo oficial expedido por las cajas de ingresos de la Dirección de Finanzas del **INSTITUTO**, la Ficha de Depósito Bancaria debidamente sellada y/o comprobante de Pagos electrónicos interbancarios (SPEI) o

transferencia bancaria electrónica. En el comprobante de pago de BASES que expide la institución bancaria HSBC MÉXICO, S.A. o portal bancario utilizado para el pago de bases de esta licitación, deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona Física o Jurídica Colectiva y No. de Licitación **56069001-001-2021** en un lugar visible que NO afecte los datos de impresión del banco, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas BASES.

2. **Identificación oficial vigente: CREDENCIAL PARA VOTAR (emitida por el IFE o INE), CÉDULA PROFESIONAL y/o PASAPORTE** del representante legal y/o propietario de ambos lados.

Y deberá confirmar el envío de la documentación arriba solicitada, al número telefónico 9933582850 extensión 63063 en un horario de 8:00 a 14:00 hrs. de Lunes a Viernes.

Todos los costos que erogue el licitante en su participación y presentación de su propuesta, serán totalmente a su cargo, liberando a la **CONVOCANTE** de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

3.6. CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago será:

Crédito dentro de los treinta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura (impresa y digital) respectiva de forma calendarizada y a entera satisfacción de las áreas requerientes previa entrega de los bienes en arrendamiento de EQUIPOS MÉDICOS Y VEHÍCULOS correspondientes a los "ANEXOS A1, A2 Y A3", de conformidad al numeral **3.3.3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA** de las presentes bases, en los términos del contrato y de acuerdo al artículo 50 de la LEY,

En la factura se deberá describir la cantidad total de los bienes y/o servicios objetos de la presente licitación entregados y/o realizados en el Almacén General del INSTITUTO y en los domicilios especificados en el numeral **3.3.3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA** de las presentes bases, así como, Descripción Completa, Precio Unitario, Número de Pedido, Número de Contrato, Número de Cuenta Bancaria y Sucursal; cuenta que deberá estar registrada en la Dirección de Finanzas del INSTITUTO, ubicada en la Calle I. Peralta No. 110, Colonia Centro, Villahermosa, Centro, Tabasco; en caso de que el licitante no tenga cuenta bancaria registrada en el INSTITUTO, el licitante adjudicado deberá realizar el trámite de registro de su cuenta bancaria en el INSTITUTO a más tardar 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Los datos de facturación serán los siguientes:

Nombre: Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

R.F.C.: ISS810101I37

Domicilio: Avenida 27 de Febrero No. 930, Colonia Centro

C.P.: 86000

Lugar: Villahermosa, Centro, Tabasco

No se otorgará anticipo.

El **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos**; correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos,

Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, serán pagados en moneda NACIONAL mediante transferencia electrónica en cuenta del beneficiario, previa entrega y aceptación total a entera satisfacción del área requirente y facturación debidamente requisitada y vigente.

3.7. PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes y/o servicios, a entera satisfacción del área requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

4. ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en dos etapas:

En la Primera etapa (ETAPA TÉCNICA) con base en el artículo 33 Inciso a) de la LEY, se analizará y evaluará de forma Cuantitativa y Cualitativa la Documentación Legal y Administrativa, posteriormente se aperturarán los sobres que contengan las Proposiciones Técnicas las cuales se evaluarán cuantitativamente de los licitantes que hayan cumplido con la Documentación Legal y Administrativa establecidas en las presentes BASES; se elaborará Dictamen Técnico en el cual se hará constar el cumplimiento o incumplimiento de las proposiciones técnicas presentadas.

En la Segunda etapa (ETAPA ECONÓMICA) con base en el artículo 33 Inciso b) de la LEY, se aperturarán los sobres que contengan las Propuestas Económicas presentadas, considerando para tal efecto a los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la Primera Etapa y que hayan cumplido técnicamente.

Para el presente procedimiento, no podrán utilizarse mecanismos de puntos y porcentajes en ninguna de las etapas de evaluación, se aplicará el criterio de evaluación binario.

4.1. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

LA CONVOCANTE, con base en el análisis de la Documentación Legal y Administrativa, así como en el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas y en los Cuadros Comparativos de las Propuestas Económicas admitidas, y considerando el presupuesto autorizado, elaborará cuadro comparativo en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya eliminado alguno de los licitantes, el cual constará en acta y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez emitido el dictamen técnico por el área técnica donde se plasmen las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los bienes y/o servicios a ofertar para los "ANEXOS A1, A2 y A3", se considerará para efecto de adjudicación a los licitantes que hayan reunido los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las BASES por la CONVOCANTE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a lo indicado en el punto 6.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DEL FALLO de las presentes BASES y artículo 34 de la LEY.

La adjudicación de la presente licitación será por cada uno de los lotes de los "ANEXOS A1, A2 Y A3", adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes BASES y satisfaga las mejores condiciones para las

áreas requirentes, conforme a lo indicado en el **punto 5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS** de las Bases de la presente licitación .

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, para actos de adjudicación del primer lugar, se llevará a cabo el sorteo manual por insaculación previsto en el **párrafo cuarto del punto 6.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DEL FALLO** de las presentes BASES y con fundamento en el artículo 34 párrafo segundo de la **LEY** y 36 Fracción V último Párrafo del **REGLAMENTO**.

Si resultare que dos o más proposiciones por cada lote cotizado satisfacen los requerimientos de la **CONVOCANTE**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja por cada lote cotizado, de acuerdo al artículo 34 párrafo segundo de la **LEY**.

4.2. DESCALIFICACIÓN

Se descalificará a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria de las presentes BASES y sus **ANEXOS**, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones a las BASES, así como, la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos**; correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La **CONVOCANTE** se reserva el derecho de descalificar al licitante que tenga iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 51 de la **LEY** y de acuerdo a los artículos 44 párrafo segundo y 49 Fracción IX y último párrafo de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco respecto del incumplimiento en la entrega de bienes y/o realización de servicios contratados por el **INSTITUTO**.

Será motivo de descalificación el hecho que el licitante participante no entregue algún documento solicitado en las BASES de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omite información, estén alterados o se entregue ésta, de una forma distinta a lo solicitado, incompleta, ilegible, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia. Lo anterior, de conformidad con el artículo 27 de la **LEY**.

4.3. CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

4.3.1. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O PARTIDAS

La licitación podrá ser cancelada, o bien, determinados lotes de conformidad con el artículo 39 del **REGLAMENTO**, en los siguientes casos:

1. Cuando se extinga la necesidad de adquirir o arrendar los bienes o contratar la prestación de los servicios;
2. Cuando de continuar con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la **CONVOCANTE**; o
3. Por no convenir a los intereses del Estado.

4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O PARTIDAS

La **CONVOCANTE** declarará desierta la Licitación Pública o determinados lotes, anexos y/o partidas, de conformidad con el artículo 38 del **REGLAMENTO**, cuando:

1. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones;
2. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las BASES.
3. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

4.3.3. DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

La **CONVOCANTE**, podrá diferir cualquier acto del proceso licitatorio por una sola vez; lo anterior, con fundamento en lo señalado por el artículo 33 inciso b) fracciones III y V de la **LEY**.

4.4. INCONFORMIDADES

De conformidad con el artículo 71 de la **LEY** y artículo 77 del **REGLAMENTO** las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante la **Secretaría de la Función Pública**, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la convocatoria y en las presentes BASES y por los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY** que regula la presente licitación, dentro de un plazo de diez días hábiles siguientes al que tenga conocimiento.

Las inconformidades que se interpongan, se presentarán por escrito y bajo protesta de decir verdad, debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen, acompañándose de las pruebas en que la sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo 71 de la **LEY** y artículo 77 del **REGLAMENTO**.

4.5. FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los LICITANTES deberán presentar en **FORMATO LIBRE** las fichas técnicas debidamente referenciadas con el número de lote y anexo al que corresponde para todos aquellos lotes que cotiza, en idioma español, de acuerdo a cada uno de los lotes contenidos en los "**ANEXOS A1, A2 y A3**" dichas **FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** deberán ser entregadas en fotocopias legibles.

ISSET

En aquellos lotes que **LOS LICITANTES** no presenten ficha de especificaciones técnicas, deberán colocar la leyenda **NO COTIZO** en la columna **MARCA**.

Los documentos presentados que no sean claros y legibles para su análisis serán desechados, siendo motivo de descalificación del lote al que pertenezca.

Las FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, deberán entregarse en el sobre de su propuesta técnica, correspondiente a los **"ANEXOS A1, A2 y A3"**.

Solo se aceptarán EQUIPOS MÉDICOS Y VEHÍCULOS que sean importados en los siguientes países con los que México cuenta con Tratados de Comercio Internacionales:

TRATADO	PAÍS(ES)	LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	ENTRADA EN VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
T-MEC	Canadá Estados Unidos	México, EUA y Canadá	01 de julio de 2020	Indefinida
TLC Costa Rica	Costa Rica	Ciudad de México	01 de enero de 1995	Indefinida
TLC México Colombia	Colombia	Cartagena de Indias	02 de agosto de 2011	Indefinida
TLC Nicaragua	Nicaragua	Managua	01 de julio de 1998	Indefinida
TLC Chile	Chile	Santiago de Chile	01 de agosto de 1999	Indefinida
TLC Unión Europea	Unión Europea	Lisboa	01 de julio de 2000	Indefinida
TLC Israel	Israel	Ciudad de México	01 de julio de 2000	Indefinida
TLC Mexico- Triángulo del Norte	El Salvador Guatemala Honduras	Ciudad de México	14 de marzo de 2000, para Honduras se publicó el 01 de junio de 2000	Indefinida
TLC AELC	Islandia Liechtenstein Noruega Suiza	Ciudad de México	01 de octubre de 2001	Indefinida
TLC Uruguay	Uruguay	Santa Cruz de la Sierra	15 de julio de 2004	Indefinida
TLC Japón	Japón	Ciudad de México	01 de abril de 2005	Indefinida
TLC Perú	Perú	Lima	01 de febrero de 2012	Indefinida
TLC Único	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua	San Salvador	22 de noviembre de 2011	Indefinida
TLC AAP	Panamá	Ciudad de Panamá	22 de mayo de 1985	Indefinida
Alianza del Pacífico	Colombia Chile	Antofagasta	20 de julio de 2015	Indefinida

TRATADO	PAÍS(ES)	LUGAR DE	ENTRADA EN VIGENCIA
	Perú		

ANEXO	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOM
A1	32401 Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	NOM-240-SSA1-2012. Instalación y operación de la tecnovigilancia. NOM-137-SSA1-2008. Etiquetado de dispositivos médicos.
A2	32502 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas	NOM-124-SCFI-1997. Elementos informativos para la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos.
A3	32503 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	NOM-194-SCFI-2015. Dispositivos de seguridad esenciales en vehículos nuevos-Especificaciones de seguridad.

No se autorizarán a los licitantes, cambios de presentación y marca, debiendo en todo momento apegarse al bien ofertado y adjudicado.

Las fotocopias de las **FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** presentadas por los licitantes, quedarán en poder de la **CONVOCANTE**, formando parte documental de la presente licitación.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS

5.1. FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La **documentación legal y administrativa** distinta a las proposiciones se presentará para cotejo **en original o copia certificada mediante notario público y un juego de copias legibles, selladas y firmadas** en todas sus hojas por el representante legal acreditado mediante acta constitutiva y/o poder notarial o por la persona que legalmente tenga la facultad (en caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento y/o Carta Poder simple), para asumir las obligaciones que de ésta licitación se generen; **igualmente cuando se presente información en ambos lados, a la vista, fuera de los sobres de las proposiciones (aplica para cada uno de los documentos solicitados en esta licitación).**

La propuesta técnica y la propuesta económica se presentarán **en sobres por separado**, firmados, sellado en original y debidamente cerrados, en el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, rotulados con los siguientes datos: tipo de propuesta, número de licitación, razón social, domicilio, nombre del representante legal y correo electrónico.

La documentación legal, administrativa, las Proposiciones Técnicas y Económicas deberán elaborarse en original en papel membretado del licitante y dirigida a la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, conforme a lo establecido en las presentes BASES, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en Moneda NACIONAL, con sello del licitante en original y firmados de manera autógrafa en todas y cada una de sus partes por el representante legal acreditado mediante acta constitutiva y/o poder notarial o por la persona que legalmente tenga la facultad (en caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento y/o Carta Poder simple) para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

ISSET

La hoja membretada debe contener como mínimo: nombre completo de la persona física o jurídica colectiva, domicilio fiscal, R.F.C., número telefónico y correo electrónico, con la finalidad que la **CONVOCANTE** pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

En virtud del alto volumen documental esperado para el presente proceso licitatorio, no se aceptará la documentación de los licitantes que coloquen algún documento distinto a los señalados en los **puntos 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS y 5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS** en micas protectoras y/o separadores de colores; **los únicos documentos que se permite sean presentados en esta forma serán** el dispositivo digital (USB) y el cheque de garantía de seriedad de la propuesta.

5.1.1. LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, SERÁN: TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBIÉNDOSE ELABORAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. Redactadas en papel membretado del licitante, sin que contengan tachaduras o enmendaduras, dirigidas a la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, deberán estar escritas en idioma español mencionando el nombre y número de la licitación y los importes expresados totalmente en MONEDA NACIONAL, en tipo de letra ARIAL y tamaño de letra "12".
- II. Las propuestas técnica y económica deberán presentarse por separado en sobres cerrados.
- III. Las propuestas técnica y económica, así como los documentos que las integran al igual que la documentación legal y administrativa, deberán ser sellados en original y firmados en todas sus hojas e **igualmente cuando se presenten información en ambos lados de la hoja**, por el representante legal acreditado mediante acta constitutiva y/o poder notarial o por la persona que legalmente tenga la facultad (en caso de personas físicas deberá presentar Acta de Nacimiento y/o Carta Poder simple), para asumir las obligaciones que de ésta licitación se generen.
- IV. La propuesta técnica será presentada conforme al "**ANEXO P**", se presentarán en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, con la información de los **bienes** cotizados, debiendo cumplir con todas las condiciones establecidas en el **punto 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS** de las presentes BASES.
- V. La propuesta económica deberá ser presentada de conformidad con el "**ANEXO Q**", se presentará en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, con la información de los **bienes** cotizados, debiendo cumplir con todas las condiciones establecidas en el **punto 5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS** de estas BASES.
- VI. Los **LICITANTES** invariablemente deberán cotizar precios fijos y en moneda NACIONAL, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones técnicas y económicas, que presentaran los licitantes deberán estar a la vista y serán en original para su cotejo, y un juego de copias legibles, que quedará en resguardo por la **CONVOCANTE** (las copias deberán incluir sello de la empresa en original y firma del representante legal acreditado mediante acta constitutiva y/o poder notarial, en todas las hojas igualmente cuando se presenten copias con información en ambos lados de la hoja), constará de:

a) **Comprobante del pago de BASES legible:**

1.- Recibo y/o factura expedida por la caja de ingresos de la Dirección de Finanzas del INSTITUTO debidamente sellado; en este recibo y/o factura deberá agregar el licitante participante el **nombre completo de la persona Física o Jurídica Colectiva** y **No. de licitación 56069001-001-2021** de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas BASES en tiempo y forma, de acuerdo al **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** o

2.- Recibo expedido por la institución bancaria **HSBC MEXICO, S.A.**, sellado y rubricado por el cajero, en este recibo deberá agregar el licitante participante el **nombre completo de la persona Física o Jurídica Colectiva** y **No. de licitación 56069001-001-2021** en un lugar visible que no afecte los datos de impresión del banco, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas BASES en tiempo y forma, de acuerdo al **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** o

3.- Comprobante de pago electrónico interbancario (SPEI) o transferencia bancaria electrónica, en el cual deberá agregar el licitante participante el **nombre completo de la persona Física o Jurídica Colectiva** y **No. de licitación 56069001-001-2021** en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas BASES en tiempo y forma, de conformidad al **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**.

b) Solicitud de participación en licitaciones por convocatoria pública en original, "**ANEXO C**".

c) **Acta constitutiva y sus modificaciones**, en caso de personas jurídica colectivas.

d) Las personas **que ostenten la representación legal** de personas jurídica colectivas deberán presentar:

1.- **Acta constitutiva y/o poder notarial** donde se acredite su representación legal. **Se recomienda resaltar el, o los párrafos con marcador fluorescente** en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.

2.- **Identificación oficial vigente del representante que asista al acto** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte con la que acredite su representación).

e) Para el caso de personas físicas, presentarán acta de nacimiento e **identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte con la que acredite su representación).

f) El representante de la persona jurídica colectiva, **que no ostente la representación legal** del licitante y que acuda al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas, deberá presentar:

1. **Carta poder simple** dirigida a la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, en papel membretado y con sello del licitante en original, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación, y la firma de dos testigos.

- **Identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) o copia certificada ante notario público de quien otorga el poder, con firma y sello en las fotocopias.
- Copia de la **Identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) y original para cotejo, de quien recibe el poder, con firma y sello en las fotocopias.
- Copia de la **identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) de los dos testigos, con firma y sello en las fotocopias.

2. **Poder notarial o acta constitutiva** que faculta a la persona que otorga el poder. Se recomienda resaltar el, o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal, así como las facultades otorgadas a éste.
 3. **Identificación oficial vigente** de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos, (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte con la que acredite su representación), con firma y sello en las fotocopias.
- g) El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas deberá presentar:
1. **Carta poder simple** dirigida a la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, en papel membretado y con sello en original, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación, y la firma de dos testigos.
 - **Identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) o copia certificada ante notario público de quien otorga el poder, con firma y sello en las fotocopias.
 - Copia de la **Identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) y original para cotejo, de quien recibe el poder, con firma y sello en las fotocopias.
 - Copia de la **identificación oficial vigente** (credencial para votar emitida por el INE o IFE, cedula profesional o pasaporte) de los dos testigos, con firma y sello en las fotocopias.
- h) **Comprobante de domicilio fiscal actualizado**, los cuales pueden ser:
1. **Constancia de situación fiscal** actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **con fecha de impresión al mes de abril de 2021**.
- i) Fotocopia y original para cotejo de la **Cédula del Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada** al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas (en personas jurídica colectiva copia de ambos lados), para los licitantes inscritos y contemplados en los **Rubros 052 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES** para el **"ANEXO A1"** y **101 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS** para los **"ANEXOS A2 y A3"**, con datos actualizados en su caso (conforme a los artículos 1, 3, 5, 9 y 17 de los Lineamientos del Registro de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco publicado en el Periódico Oficial de fecha 5 de junio de 2019 y artículo 27 fracción II y VI de la **LEY**).
- j) **Formato de entrega-recepción** de la **Cédula de Registro del PADRON**. **NOTA: Aquellos licitantes que entreguen la nueva cedula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco emitida de forma electrónica y con código de verificación QR, quedan exentos de entregar el Formato de Entrega-Recepción.**
- k) **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales** en sentido positivo, de acuerdo al Artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital), **vigente al acto de la apertura de propuestas técnicas**, el código QR debe venir libre de sello y firma, para su verificación **NOTA: Para el inciso k) se presentará una impresión legible del archivo electrónico, descargado de la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria (SAT)**
- l) **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales** en sentido positivo, **vigente al acto de la apertura de propuestas técnicas**, que expide la **Secretaría de Finanzas**, de conformidad al artículo **34 Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, en relación con el artículo 51 fracción XIII de la **LEY**, impresión del archivo electrónico. **NOTA: Para el inciso l) se presentará una impresión legible del archivo electrónico, descargado de**

la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco).

- Los licitantes que no tengan domicilio fiscal, ni sucursales en el Estado de Tabasco y por lo tanto no están obligados a tributar en el Estado, presentarán una carta original bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten que dicho requisito no les es aplicable.
- m) **En caso de tener créditos** fiscales firmes y/o determinados, presentar copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en el artículo 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y artículo 52 BIS Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

NOTA: La siguiente documentación se presentará en original en hoja membretada del licitante, con sello del licitante en original y firma del representante legal en todas las hojas:

- n) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, el cual debe coincidir con la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco, "ANEXO D".
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la LEY, "ANEXO E".
- p) Carta de manifiesto, de acuerdo al artículo 44, párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, "ANEXO F".
- q) Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, "ANEXO G".
- r) Escrito bajo protesta de decir verdad de **declaración de integridad** previsto en el artículo 35 fracción II del REGLAMENTO, "ANEXO H".
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las BASES y sus ANEXOS**, "ANEXO I".
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: Inscripción en la Coordinación Catastral y Registral de la Secretaría de Finanzas o Secretaría de Gobierno, en el IRET y objeto social, "ANEXO J".
- u) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: Experiencia en el ramo, "ANEXO L".
- v) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a **Domicilio para notificación**, "ANEXO N".

Las fotocopias a que se refieren los incisos a), c), d), e), f) numeral 2 y 3, h), i), j), y m) quedarán en poder de la CONVOCANTE, previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos b), f) numeral 1, g) numeral 1, k), l), n), o), p), q), r), s), t), u) y v) a que se refieren este punto, quedan en poder de la CONVOCANTE y se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo, para determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes bases.

5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en original en hoja **membretada, con sello del licitante en original y firma del representante legal o persona física** en todas las hojas (igualmente cuando se presenten copias y originales en ambos lados de las hojas):

- a) **Propuesta Técnica original** debidamente requisitado de conformidad con el "ANEXO P",

en el que se indique las especificaciones y características del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, ofertados de conformidad con cada uno de los **"ANEXOS A1, A2 y A3"**, así como la marca y el modelo, deberán presentar en USB libre de virus. El archivo con las especificaciones de los **BIENES ARRENDADOS** en el **"ANEXO P"**, deberá elaborarse en **Formato Excel 2007 o superior**, sin contraseñas o candados, en los lotes que no cotice deberá colocar la leyenda **"No cotizo"** sin eliminar ni combinar ningún renglón (lote), el dispositivo digital (USB) deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa, el sobre del dispositivo digital (USB) deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito bajo protesta de decir verdad, que los **BIENES ARRENDADOS** cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en cada uno de los lotes de los **"ANEXOS A1, A2 y A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR** de las presentes BASES.
- c) Escrito bajo protesta de decir verdad de compromiso de calidad de los **BIENES ARRENDADOS, "ANEXO O"**.
- d) Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de requerirse, tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar la entrega y servicios a los **BIENES ARRENDADOS**.
- e) Escrito **bajo protesta de decir verdad** en papel membretado del licitante participante, sellado en original y firmado por el representante legal, en el que manifieste que se compromete a respetar la marca de los **BIENES ARRENDADOS** adjudicados, debiendo entregar únicamente los establecidos en su propuesta técnica y por ningún motivo podrá solicitar cambio de presentación y marca, en caso de resultar adjudicado.
- f) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual el proveedor en caso de resultar adjudicado, entregará la Fianza de Cumplimiento del **"ANEXO R"**, con la finalidad de garantizar que se acaten todas y cada una de las obligaciones adquiridas en la presente licitación.
- g) Para los **"ANEXOS A1, A2 y A3"**, Escrito **bajo protesta de decir verdad** en papel membretado del licitante participante, sellado en original y firmado por el representante legal, en el que manifieste que cuenta con capacidad de respuesta inmediata, proporcionando un número telefónico y correo electrónico para atender cualquier disfuncionalidad o siniestralidad que se presente, dentro de las 24 horas posteriores a su reporte vía telefónica o correo electrónico, en caso necesario deberá sustituir el bien por otro con características similares o superiores a lo adjudicado.

5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

Los incisos a), b) y d), en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello del licitante en original.

- a) **Propuesta Económica original "ANEXO Q"**, de conformidad con cada uno de los lotes de los **"ANEXOS A1, A2 Y A3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR"**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **Moneda NACIONAL (pesos) y a 2 (dos) decimales, en caso que no se oferte algún lote, colocar la leyenda "NO COTIZO" en la**

columna "MARCA", sin eliminar ni combinar ningún lote. Deberán presentar en dispositivo digital (USB) la propuesta económica "ANEXO Q" de acuerdo a cada uno de los lotes de los "ANEXOS A1, A2 Y A3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR", el archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel versión 2007 o superior, sin combinar ni eliminar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el "ANEXO Q" y con cada uno de los lotes de los "ANEXOS A1, A2 Y A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR, el archivo deberá contener todos los datos de la propuesta económica impresa; el dispositivo digital (USB) y éste deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación 56069001-001-2021.

- b) Escrito bajo protesta de decir verdad que los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del área requirente y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.
- c) **Cheque de garantía** de seriedad de la propuesta, no negociable en original del licitante con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" que garantice la seriedad de su propuesta con un mínimo del 5% del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A. a nombre de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO (sin abreviaturas). Por ser el cheque un documento legal no negociable, no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, asimismo, deberá ser debidamente requisitado, se entregará un cheque por cada ANEXO cotizado.
- d) Presentar RESUMEN DE ANEXOS Y LOTES COTIZADOS, de conformidad al "ANEXO B".

6. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

ACTOS	FECHA	HORARIO	HORARIO DE REGISTRO
FECHA DE PUBLICACION	mié., 31/mar./2021		
FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	mar., 06/abr./2021	HASTA LAS 14:30 HORAS	
VISITA DE SITIO	mié., 07/abr./2021 y jue., 08/abr./2021	09:00 HORAS	DE 08:30 A 09:00 HORAS
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE RECIBO DE PAGO DE BASES Y PREGUNTAS	vie., 09/abr./2021	HASTA LAS 15:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	mar., 13/abr./2021	10:00 HORAS	DE 09:30 A 10:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ETAPA TÉCNICA (PRIMERA ETAPA)	lun., 19/abr./2021	10:00 HORAS	DE 09:30 A 10:00 HORAS
ETAPA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA)	vie., 23/abr./2021	10:00 HORAS	DE 09:30 A 10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	mié., 28/abr./2021	10:00 HORAS	DE 09:30 A 10:00 HORAS

La convocante podrá declarar receso por caso fortuito o por causa de fuerza mayor, en cualquier etapa del procedimiento licitatorio.

Todos los actos de la licitación se realizarán en la Sala de usos múltiples del **Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM)**, ubicado en Calle Anacleto Canabal No. 504, Colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86190, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

Para la mejor conducción del procedimiento se solicita a los licitantes abstenerse de utilizar teléfonos celulares o localizadores, absteniéndose de efectuar grabaciones de audio o video, así mismo, se recomienda guardar el orden para evitar la suspensión del acto o el retiro de alguno de los licitantes, que incurra en alguno de estos supuestos.

6.2. JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

- I. Cualquier licitante podrá solicitar aclaraciones sobre las BASES de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma, mediante:
 - a) Escrito en papel membretado del licitante y en formato **WORD 2007 o superior**, debidamente etiquetado con nombre del licitante y número de licitación, de conformidad con el "ANEXO K".
 - b) Por correo electrónico (licitaciones@isset.gob.mx). Las preguntas deberán enviarse en formato **WORD 2007 o superior**, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la **CONVOCANTE** en formato distinto al solicitado, así mismo, se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad, por lo que el licitante deberá de confirmar la debida recepción de sus preguntas al teléfono **9933582850 extensión 63063**.
- II. Los licitantes tendrán como **fecha límite para enviar sus preguntas, hasta el horario y fecha indicado en el punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, se deberá acompañar a las preguntas con el comprobante de pago de BASES, y copia de la identificación oficial vigente (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR IFE O INE, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE). La **CONVOCANTE** extenderá acuse de recibido para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma. Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado el pago de BASES de la presente licitación y copia de la identificación oficial vigente (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR IFE O INE, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas, de carácter legal y administrativa, notas aclaratorias y modificaciones legal y administrativa, corren a cargo del personal designado por la **CONVOCANTE**, según el "ANEXO K".
- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en ésta serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la **CONVOCANTE** sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar copia del recibo correspondiente al pago de BASES de esta licitación.
- VII. Las aclaraciones a las BASES y a las especificaciones técnicas que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma. Se entregará copia del acta a cada uno de los licitantes que haya asistido a la reunión. Los que no hayan asistido a la Junta de Aclaraciones podrán solicitar por escrito el acta a la **CONVOCANTE**.

6.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

La **CONVOCANTE** llevará este acto en dos etapas, denominadas Etapa Técnica y Etapa Económica respectivamente.

En cada una de las etapas de este acto solo se aceptará la participación de un representante por licitante.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y se llevará a cabo en la fecha señalada en el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de estas BASES. Tiene por objeto la recepción de las proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará en la fecha que señale el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de estas BASES. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

6.3.1. ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en horario establecido en el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de las presentes BASES. Se pasará lista de asistencia a los licitantes. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de estas BASES, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS y 5.4. PROPUESTAS ECONÓMICAS** de las presentes BASES y sus respectivas proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa requerida en términos de lo señalado en el **punto 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de las presentes BASES; se desearán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición.
- d) En el caso que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS** de las presentes BASES.
- e) La documentación legal y administrativa se recibirá cuantitativamente realizando en este acto su revisión cualitativa, determinando su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes BASES; así mismo la documentación de la propuesta técnica, se recibirán cuantitativamente sin entrar al contenido o procedencia de los documentos, para su posterior análisis cualitativo y análisis técnico, y determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes BASES.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos dos representantes nombrados por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas, los sobres cerrados de las propuestas económicas, incluidos aquellos cuyas propuestas técnicas que hubieren sido desechadas, para garantizar su inviolabilidad, quedando los sobres cerrados como originalmente se presenten en custodia de la **CONVOCANTE** para que aquellos que no hayan sido descalificados en esta Etapa, sean abiertos en la Segunda Etapa denominada Etapa Económica.
- g) Se levantará acta en cinco tantos originales, en la que se hará constar las propuestas técnicas presentadas y las observaciones que sean pertinentes, firmándose por todos los

asistentes. La omisión de firmas por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará su contenido y efecto, entregándose a cada uno de éstos fotocopia del acta.

6.3.2. ELABORACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO

Las áreas requirentes llevarán a cabo el análisis cualitativo que le permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en éste Dictamen Técnico, se hará constar el cumplimiento o causas de incumplimiento de las proposiciones presentadas para cada una de los lotes de los "ANEXOS A1, A2 Y A3" en cuanto a los aspectos técnicos, mismo que servirá como fundamento para la adjudicación que realice la CONVOCANTE. El resultado de dicho análisis se hará del conocimiento de los licitantes, mediante el Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Adquisiciones, a los **15 días naturales** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **15 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriado la resolución o ha causado estado la resolución.

6.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Registro de asistencia en horario establecido en el **punto 6.1.** de las presentes BASES. Se pasará lista de asistencia a los licitantes y posteriormente se dará lectura al acta de Dictamen Técnico.
- b) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la primera etapa o en el Dictamen técnico de las mismas.
- c) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 5.4.** de las presentes BASES.
- d) Por lo menos 2 (dos) licitantes y los servidores públicos presentes además de la CONVOCANTE, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.
- e) Se levantará acta en cinco tantos originales, en la que se dará constancia de las propuestas económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas en esta etapa, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes de esta etapa, la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

6.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DEL FALLO

La CONVOCANTE, con base en el Dictamen Técnico, emitido por el **ÁREA TÉCNICA**, de las proposiciones técnicas presentadas y en los Cuadros Comparativos de las propuestas económicas admitidas, considerando la suficiencia presupuestal autorizada por la Dirección de Finanzas del INSTITUTO, elaborará el Dictamen correspondiente, que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el Contrato al LICITANTE que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las BASES y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas por los lotes de cada

anexo, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, el o los lotes no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán por la **CONVOCANTE** en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la **CONVOCANTE**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el Artículo 34 párrafo segundo de la **LEY**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la **CONVOCANTE** en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36 fracción V inciso B) último párrafo del **REGLAMENTO**.

Al termino de la Apertura económica (segunda etapa) se elaborará el cuadro comparativo y el personal designado por la **CONVOCANTE**, según aplique evaluarán las ofertas económicas y tendrán la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la **CONVOCANTE**.

6.5. FALLO DE LA LICITACIÓN

La **CONVOCANTE** en junta pública dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta de fallo de la licitación en cinco tantos originales, entregándosele a cada uno de los licitantes fotocopia de la misma y se pondrá a disposición de los que no hayan asistido a partir de esta fecha para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación Pública, éste se emitirá en un lapso de 30 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa.

En sustitución de esta junta, la **CONVOCANTE** podrá optar por notificar el fallo de la licitación por escrito a cada uno de los licitantes, dentro de un término que no podrá exceder de quince días hábiles contados a partir de la fecha de celebración de la segunda etapa denominada Etapa Económica, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 inciso b) fracción IV de la **LEY**.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

6.6. DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES, GARANTÍAS, BIENES, ETCÉTERA.

Iniciará el procedimiento de devolución de documentos, propuestas, cheques, garantías, etcétera, en el Departamento de Adquisiciones, previo escrito de los licitantes participantes, dirigido a la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, en hoja membretada del licitante firmada por el representante legal, con copia simple de ambas caras de identificación oficial vigente (**CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL IFE O INE, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE**), en caso de que delegue en

ISSET

dicho escrito persona que recogerá los documentos, propuestas, cheques, garantías, etcétera, presentará también copia de la credencial para votar de la persona designada, previo cotejo de la identificación oficial vigente (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL IFE O INE, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 inciso a) fracción I de la **LEY** los documentos, propuestas, cheques, garantías, etcétera, serán devueltos **15 días naturales posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **15 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

Las propuestas técnicas y fichas técnicas quedan en poder de la **CONVOCANTE**.

Las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron en la Etapa Técnica y no hayan sido desechadas o descalificadas quedan en poder de la **CONVOCANTE**.

La documentación legal, administrativa, proposiciones técnicas y/o económicas que se encuentre en un solo sobre, y que hayan sido descalificadas y/o desechadas se devolverán en las fechas y términos establecidos en el párrafo segundo de éste punto.

Solo se devolverá el sobre de la propuesta económica no aperturada o el sobre que contenga el cheque o documentos originales de uso personal del licitante participante en fechas y términos establecidos en el párrafo segundo de éste punto.

6.7. DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error arimético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará en lo dispuesto en el artículo 37 Bis del **REGLAMENTO**.

Una vez terminadas las reuniones a las que hayan asistido los licitantes participantes y por alguna razón no hayan recibido su acta respectiva (del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, etapa técnica y/o etapa económica, así como el fallo de la licitación) **lo podrán solicitar por escrito a la CONVOCANTE**, (por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen) acompañado de copia simple de identificación oficial vigente de ambas caras previo cotejo con el original, **en la que manifiesten que aceptan íntegramente el contenido de las actas, los acuerdos o condiciones contenidos en las actas mencionadas.**

7. CONTRATO

7.1. FORMULACIÓN DE CONTRATO

El contrato se elaborará en el área de contratos del Departamento de Adquisiciones, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el término de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 41 de la

ISSET

LEY, para lo cual el licitante ganador deberá presentar en el departamento antes citado, la documentación que se relaciona a continuación:

- a) Acta constitutiva o Poder notarial del representante legal, según sea el caso, otorgado por la persona facultada por el licitante donde nombre a quien suscribirá el contrato, original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para archivo, tratándose de persona jurídica colectiva.
- b) Acta de nacimiento, en caso de ser persona física.
- c) Identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante legal que suscriba el contrato, datos que deben coincidir con los que aparecen en el documento que acredita su personalidad, original para su cotejo y copia simple para el archivo.
- d) Original de la cédula de identificación fiscal del proveedor (RFC) y copia para el archivo.
- e) Original de la Fianza de Cumplimiento por un mínimo del veinte por ciento del monto total del contrato incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y se presentará de conformidad al "ANEXO R". La Póliza de Fianza deberá ser de cobertura NACIONAL, por ser un documento legal no deberá ser perforada ni engargolada o adherida a algún papel, debiendo contener la firma y el sello de la empresa afianzadora; el cual se constituirá dentro de un plazo que no excederá de diez días naturales, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad al Artículo 32 fracción III de la LEY.
- f) Original de la **Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco, vigente y actualizada**, emitida por la SECRETARÍA, contemplando los **Rubros 052 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES** para el "ANEXO A1"; **101 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS** para los "ANEXOS A2 y A3" según corresponda y copia para el archivo, (para el caso de personas jurídica colectiva copia de ambos lados).
- g) Formato de entrega-recepción de la **Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco, vigente y actualizada** (copia simple para el archivo). *NOTA: Aquellos licitantes que entreguen la nueva cedula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco emitida de forma electrónica y con código de verificación QR, quedan exentos de entregar el Formato de Entrega-Recepción.*
- h) "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales" con respuesta positiva de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital), vigente **5 días naturales** antes de la firma del contrato. (Impresión del archivo electrónico con sello del licitante y firmado fuera del código para poder realizar su verificación).
- i) **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales** en sentido positivo vigente que expide la SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, de conformidad al artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, en relación con el artículo 51 fracción XIII de la LEY (original y copia para cotejo).
 - Los licitantes que no tengan domicilio fiscal, ni sucursales en el Estado de Tabasco y por lo tanto no están obligados a tributar en el Estado, presentarán una carta original bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten que dicho requisito no les es aplicable.
- j) **Cédula de identificación fiscal** que compruebe que la actividad empresarial sea referente al objeto de la presente licitación, así como sus modificaciones fiscales.
- k) **Comprobante de domicilio empresarial reciente.**
- l) **Formato de abono en cuenta**, expedido por la Dirección de Finanzas del INSTITUTO.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo 41, párrafo segundo de la LEY. Pudiendo la CONVOCANTE en este supuesto, adjudicar el contrato al siguiente licitante en los términos del artículo 34 de la LEY.

ISSET

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o jurídica colectiva, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la **CONVOCANTE**.

La fianza relativa al cumplimiento del contrato deberá cubrir el periodo de **1 año** para las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos., a partir de la entrega en el Almacén correspondiente.

7.2. CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

La **CONVOCANTE**, podrá modificar la vigencia o el volumen del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, indicados en el contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el diez por ciento del monto total del documento firmado.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y los proveedores que lo hayan hecho en el contrato original o por quienes los sustituyan. La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en BASES, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte de la **CONVOCANTE**, lo anterior de conformidad con el Artículo 19, fracción VI del **REGLAMENTO**.

7.3. DEVOLUCIONES AL LICITANTE

La **CONVOCANTE**, hará la **reclamación** del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, al licitante en el supuesto de que se detecten vicios ocultos, defectos de fabricación o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del contrato respectivo. El Licitante se obliga a reponerlos a satisfacción del **área requirente**, en un plazo no mayor a **24 horas** a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad, mediante llamada telefónica o correo electrónico por la **CONVOCANTE**.

7.4. GARANTÍA DE LOS BIENES

El periodo mínimo de garantía requerida para cada uno de los lotes de los **"ANEXOS A1, A2 Y A3"** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR** será por el término

indicado en el punto **5.3. inciso c) de las BASES de la presente licitación**, a partir de la fecha de entrega en el Departamento de Inventarios y Bienes.

7.5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En la garantía relativa al contrato el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del **20%** del monto total del contrato, incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado, a la firma del contrato** y se presentará de conformidad con el **"ANEXO R"**, en la fianza de cumplimiento el proveedor se obliga a constituir y mantener vigentes la fianza y garantía necesaria en favor de la **SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO** para el cumplimiento de sus obligaciones contraídas en el contrato, expedida por la institución afianzadora de cobertura NACIONAL legalmente autorizada por las leyes mexicanas. Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la LEGISLACIÓN NACIONAL, la **LEY** y su **REGLAMENTO** y demás disposiciones legales. Los requisitos, condiciones y demás datos que deberá contener la póliza de fianza, serán los siguientes:

- a) Que sea expedida a favor de la **SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por la institución afianzadora de cobertura NACIONAL debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- b) Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- c) Que garantice el **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, objeto de la presente licitación de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para el **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, de la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- d) Que en caso de que exista inconformidad por parte de la **CONVOCANTE** respecto al **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, **objeto de la presente licitación** la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del proveedor, así como de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- e) Esta fianza permanecerá en vigor durante (tiempo de garantía señalado en el contrato), más a partir de la recepción total del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y

Fluviales para Servicios Administrativos, para garantizar la buena calidad de los mismos, el cumplimiento de las obligaciones que se contraigan.

- f) Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- g) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- h) Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- i) Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- j) Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte del área requirente.
- k) Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del área requirente.
- l) Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.
- m) La fianza deberá ser entregada en hoja membretada, original y de seguridad, expedida por la afianzadora. **No se aceptaran copias digitales.**

Por ser la Póliza de Fianza un documento legal no deberá ser perforada ni engargolada o adherida a algún papel debiendo contener la firma y el sello de la empresa afianzadora.

7.6. GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el **punto 7.2. CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE** de las presentes BASES, el proveedor se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el **punto 7.2. CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE** de estas BASES.

7.7. LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías como sostenimiento de las ofertas serán devueltos a los 15 días naturales posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 15 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se le retendrán hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el plazo de garantía indicado en el **punto 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS inciso c)** de las

presentes BASES, sin que por ello se le exima al proveedor de las obligaciones que como licitante contrae con el **área requirente**.

7.8. RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO

7.8.1. RESCISIÓN DEL CONTRATO

El INSTITUTO, rescindirá el contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el proveedor modifique las características o especificaciones de los bienes y/o servicios contratados.
- b) Cuando el proveedor incurra en incumplimiento de lo establecido en el **punto 3.3.4. TIEMPO DE ENTREGA** de las presentes BASES.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del proveedor, readjudicándose al siguiente proveedor en precio.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes adquiridos.

El procedimiento de la rescisión del Contrato se llevará a cabo en términos del Artículo 49 de la LEY.

7.8.2. SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 49 cuarto párrafo de la LEY, podrá suspenderse administrativamente o darse por terminado anticipadamente el contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

7.8.3. CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Procederá la cancelación del contrato de conformidad al artículo 54 de EL REGLAMENTO, en los siguientes casos:

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo establecido en el artículo 41 de la LEY.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el artículo 51 de la LEY.

7.9. SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, BASES, contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

7.9.1. A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de veinte días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- c) Cuando por causas imputables al licitante ganador, el contrato no se formalice dentro del plazo a que se refiere el **punto 7.1. FORMULACIÓN DE CONTRATO** de estas BASES. En este caso la **CONVOCANTE** adjudicará el contrato en los términos del artículo 34 de la **LEY**, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

7.9.2. A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, en el término acordado para ello.
- b) Cuando la entrega del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean **sustituídos los bienes** a satisfacción de **las áreas requerentes**, en el plazo convenido en los términos de estas BASES.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al licitante ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el **punto 7.3. DEVOLUCIONES AL LICITANTE** de estas BASES.
- d) Las demás que procedan de acuerdo con las leyes aplicables.

7.9.3. PENAS CONVENCIONALES

En base al artículo 47 primer párrafo, 42 fracción IX de la **LEY** y el artículo 41 numeral 1.1 inciso n) y 57 del **REGLAMENTO**; cuando el licitante ganador una vez celebrado el contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR, por cada día de atraso en la entrega del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de

Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos. Dicha sanción se establecerá en el contrato respectivo.

7.9.4. DE LA INHABILITACIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO

Adicionalmente a las anteriores sanciones, el proveedor que resulte adjudicado en la licitación pública está obligado a cumplir con los términos y condiciones de venta que haya señalado en sus proposiciones técnicas y económicas; en caso contrario, se le aplicarán, previas las formalidades de la **LEY**, las sanciones que procedan, pudiéndosele inhabilitar su registro en el Registro de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco; permaneciendo vigente la inhabilitación del registro hasta que subsane las causas que lo motivaron incluyendo la falta de pago de las multas respectivas, y acredite ante la **CONVOCANTE**, previo oficio de habilitación expedido por la **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**.

Los licitantes que no cumplan con el tiempo de entrega del **Arrendamiento de Equipos Médicos y Vehículos** correspondientes a las Partidas Presupuestales **32401** Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; **32502** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas y **32503** Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos, adjudicados serán acreedores a las sanciones que establecen los artículos 66 y 67 párrafo segundo de la **LEY**.

La inhabilitación no será menor de cinco meses ni mayor de dos años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que la **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** haga del conocimiento al Licitante o Proveedor, la resolución emitida; la cual deberá ser notificada de forma inmediata a la **SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES, Y PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**.

ANEXOS

“ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0101	1	<p>ARRENDAMIENTO DE CUATRO EQUIPOS DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES.</p> <p>CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS232 A UNA COMPUTADORA SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMÁTICA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS TECLADO ALFANUMÉRICO IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE, ELECTRODOS TORÁCICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES, FUNDA PROTECTORA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DE LOS CENTROS REGIONALES PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>	SERVICIO	980
0101	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO LASER SIA PARA OFTALMOLOGIA</p> <p>ESPECIFICACIONES DEL CUERPO PRINCIPAL: 1.- TRATAMIENTO LASER: LASER DE ESTADO SOLIDO BOMBEADO POR DIODO. 1.1.- LONGITUD DE ONDA: 532 NM. 2.-POTENCIA DE SALIDA: 2.1.- 50 A 1700MW (EXCEPTO PARA LA ENTREGA DE ESCANEO) 2.2.- 50 A 1500MW (ESCANEO DE ENTREGA) 2.3.- TIPO DE SALIDA: ONDA CONTINUA, PULSO 0.01 A 0.2 SEGUNDOS. 2.4.- TIEMPO DE EXPOSICION: 0.01 A 3.00 SEGUNDOS. 2.5.- TIEMPO DE INTERVALO: 0.05 A 1.00 SEGUNDO. 3.- APUNTANDO LASER: DIODO ROJO, 635 NM, MAX 0.2 A 0.4 MW. 4.- FUENTE DE ALIMENTACION: AC 100 A 240 V, 50/60 HZ. 5.- CONSUMO DE ENERGIA: 250 VA 6.- DIMENSIONES/MASA: 6.1.- 237 (W) X 318 (D) X 90 (H) MM/ 6.2 KG. * 1 6.2.- 9.3 (W) X 12.5 (D) X 3.5 (H)" /13.7 LBS. * 1 7.- INTERRUPTOR DE PEDAL. 8.- UNIDAD DOBLE. 9.- CAJA DE EXPANSION. 10.- UNIDAD DE FIJACION DE PLACA SUPERIOR CB. 11.- GAFAS DE SEGURIDAD. 12.- RATON 3D. 13.- ESCANER DE CODIGO DE BARRAS. 14.- LECTOR DE TARJETAS MAGNETICAS. ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD DE ESCANEO/ENTREGA UNICA. 15.- MODELO UNIDAD DE ENTREGA UNICA TAMAÑO DE PUNTO 50 A 1000 UM</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>(LAMPARA DE HENDIDURA Y ENTREGAS ACOPLABLES).</p> <p>15.1.- PATRON DE EMISION SIMPLE.</p> <p>15.2.- TIPO UNIDAD DE SUMINISTRO DE LAMPARA HENDIDURA.</p> <p>15.3.- TIPO UNIDAD DE ENTREGA ACOPLABLE.</p> <p>15.4.- TIPO DE SUMINISTRO BIO</p> <p>15.5.- TIPO DE UNIDAD DE ADMINISTRACION COMBINADA DE LASER YAG.</p> <p>15.6.- TIPO DE ADMINISTRACION DE ENDOFOTOCOAGULACION.</p> <p>16.- FILTRO PROTECTOR FIJO.</p> <p>17.- DIMENSIONES / PESO.</p> <p>17.1.- 760 W X 450 D X 1290 A 1490 (H) MM/ APROXIMADAMENTE 45 KG * 3</p> <p>17.2.- 29.9 W X 17.7 D X 50.8 A 58. 7 (H) " / 99.2 LBS * 3</p> <p>ESPECIFICACIONES LASER YAG</p> <p>18.- TRATAMIENTO DEL LASER</p> <p>18.1.- TIPO ND YAG.</p> <p>18.2.- LONGITUD DE ONDA 1064 NM.</p> <p>18.3.- MODO DE ESTRUCTURA FUNDAMENTAL</p> <p>18.4.- DURACION DE PULSO 4NSEC</p> <p>18.5.- MODO DE OPERACION Q-SWITCHED.</p> <p>18.6.- TASA DE REPETICION DEL PULSO 3 HZ (SENCILLO) / 1.5 HZ (DISPARO CONTINUO)</p> <p>18.7.- SALIDA DE ENERGIA 0.3 - 10 MJ / PULSO (CONTINUAMENTE VARIABLE)</p> <p>18.8.- MODO DE DISPARO CONTINUO 2 O 3 PULSOS / DETONADOR</p> <p>18.9.- TAMAÑO DEL PUNTO: 8 UM</p> <p>18.10.- ANGULO DEL CONO 16°</p> <p>18.11.- CAMBIO DE ENFOQUE 0-500 UM</p> <p>18.12.- RAYO DEL LASER</p> <p>18.13.- TIPO: LASER DE DIODO</p> <p>19.- LONGITUD DE ONDA 635 NM</p> <p>19.1.- PUNTO FOCAL ANTERIOR O POSTERIOR DEL LASER APUNTE HASTA 500 MICRAS.</p> <p>19.2.- LUZ DE GUIA DE 633 NM.</p> <p>19.3.-FACILIDAD DE CONEXION AL FOTOREGULADOR VERDE Y MODOS UNICOS O DE RAFAGA.</p> <p>20.- SALIDA DE ENERGIA : OFF 0.5 - 25 UW</p> <p>21.- ANGULO DEL CONO 16°</p> <p>22.- METODO DE LUZ GUIA METODO DUAL</p> <p>23.- ROTACION DE LA LUZ GUIA 360°</p> <p>24.- LAMPARA DE HENDIDURA</p> <p>25.- LENTE OBJETIVO F=130 MM</p> <p>26.- OCULAR: 12.5 X</p> <p>27.- MAGNIFICACION (VISION DEL CAMPO) 32X (6.2MM), 20X (10MM), 12.5X(16MM), 8X(25MM), 5X(40MM).</p> <p>28.- FUENTE DE ENERGIA: FASE SENCILLA, AC 100-240 V, 50/60 HZ, 100 VA.</p> <p>29.- DIMENSIONES / PESO 324 ANCHO X 407 LARGO X 528.5 ALTO MM /16KG.</p> <p>29.1.- 12.8 ANCHO X 16 LARGO X 20.8 ALTO " /35LBS.</p> <p>30.- ADAPTADOR PARA COMBO DE EQUIPO OFERTADO.</p> <p>31.- QUE INCLUYA MESA DE ELEVACION.</p> <p>"MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	3	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO CAMPIMETRO PARA OFTALMOLOGIA.</p> <p>CARACTERISTICAS:</p> <p>EL SIGUIENTE PERIMETRO GENERACION CON LA PRUEBA DE UMBRAL ESTANDAR DEL OJO CON RESULTADOS DE EVALUACION FIABLES Y CONSISTENTES DE CAMPO VISUAL DEL PACIENTE.</p> <p>MANEJO INTUITIVO, AMPLIA GAMA DE ESTRATEGIAS DE PRUEBA Y DETECCION, MODOS RAPIDOS PARA PROGRAMAS DE UMBRAL Y DETECCION, CORRELACION AUTOMATIZADA DE CAMPO VISUAL ESTATICA IMAGEN DE FONDO DE OJO EN FACIL MANEJO DE LA PANTALLA TACTIL DISEÑO ERGONOMICO Y COMPACTO, SOPORTA DETECCION PRECOZ DEL GLAUCOMA, CAPACIDAD DE RED DE FLUJO DE TRABAJO EFICIENTE.</p> <p>DESCRIPCION: EVALUACIONES CONSISTENTES Y FIABLES DEBIDO A LA EXTENSA BASE DE DATOS NORMATIVA, QUE TOMA EN CUENTA TANTO EL AMBITO CENTRAL Y LA PERIFERIA, PUEDE ESTAR SEGURO DE EVALUACIONES PRECISAS COHERENTES. MODOS DE UMBRAL COMPLETO OFRECEN MACULAR, LA COBERTURA CENTRAL Y PERIFERICA DE HASTA 80°, MIENTRAS QUE LOS MODOS DE DETECCION PROPORCIONAN LA EVALUACION RAPIDA DEL CAMPO VISUAL. PARA ACORTAR LOS TIEMPOS DE PRUEBA, LOS MODOS RAPIDOS ESTAN DISPONIBLES TANTO PARA LOS</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>MODOS DE DETECCIÓN Y UMBRAL. ENLACE PERIMETRIA CON IMAGENES DEL FONDO DE OJO DE UNA CAMARA DE FONDO. OCT O SLO; PERIMETRIA ESTATICA PUEDE ESTAR RELACIONADO CON IMAGENES DE LAS CAMARAS DE FONDO DE OJO, LA OCT Y SLO PARA DEFINIR UBICACIONES DE PRUEBA ESPECIFICOS EN LA RETINA. CONECTESE: PREPARADO PARA RED CON CONSTRUIDO EN EL PC, FACIL CREACION DE REDES CON OTROS SISTEMAS PARA LA CORRELACION DE DATOS, EXPORTAR LOS DATOS DEL PACIENTE, RESULTADOS DE PRUEBAS Y ARCHIVOS DE IMAGEN A SU SISTEMA EHR. ENLACE A CAMARA DE RETINA. ESPECIFICACIONES: METODO DE LA PRESENTACION DEL ESTIMULO PROYECCION, COLOR DE ESTIMULO: BLANCO,ROJO,AZUL, VERDE. TAMAÑO DEL ESTIMULO:GOLDMANN I,II,III, IV, MAXIMA INTENSIDAD DEL ESTIMULO 3,183CD/M2 (10,000 ASB): BLANCO. TIEMPO DE PRESENTACION DEL ESTIMULO 0.2 SEG. INTERVALO DE PRESENTACION DEL ESTIMULO 0.6 ~3.3 SEC. (AJUSTE AUTOMATICO) INTENSIDAD DE FONDO BLANCO :10CD/M2 (31,5ASB) AJUSTE AUTOMATICO DE LUZ AMARILLO: 100CD/M2 (314.2 ASB) DISTANCIA DE EXAMEN 300 MM RANGO DE MEDICION 80°, INTERFACE EXTERNA USB, ETHERNET OBJETIVO DE FIJACION LED NARANJA, CENTRO 1 PUNTO, AUXILIARMENTE 4 PUNTOS, EXAMEN FOVEA DE 4 PUNTOS, FIJACION DE MONITOREOS DE OJO METODO HEIJL-CRACOVIA, MONITOR DE FIJACION DE LOS OJOS, MIRADA FIJA DEL MONITOR, IMPRESION USB-IMPRESORA CONECTADA POR USB (POR SEPARADO). OPERACION DE PANTALLA MONITOR LCD COLOR DE PANTALLA TACTIL, GUARDADO DE DATOS INCORPORADO EN LA MEMORIA FLASH, SOPORTE DE OPERACION INSTRUCCION ORAL, OPERACION CON DESCANSO DE MENTON PROPULSADO POR MOTOR, ALIMENTACION DE PODER ENTRADA: AC 100-230 V 50/60 HZ. CONSUMO DE ENERGIA 200 VA DIMENSIONES 730 (W) X 430 (D) X 700 (H) MM PESO 26KG EXAMINACION : PROYECCION : PROGRAMA; ESTANDAR, PRECISION, CENTRO, PERIFERIA, GLAUCOMA, V.MERIDIAN, CENTRO DE #1, CENTRO DE #2 ZONE, ZONA 3, 4 ZONE, CUANTIFICAR SCOTCOMA, PASO INTENSIDAD: VARIABLE 5 DB/PROBABILIDAD (PVALOR) SUPRA: PROGRAMA; ESTANDAR, MACULA, MARIOTTE, OPCIONAL, D-TEST MISMA ZONA DE INTENSIDAD 2 UMBRAL: PROGRAMA; BALNEARIO 1, CENTRO 2, MERIDIAM, MACULA 1, 2 MACULA, PERIFERIA, TODOS UMBRAL RAPIDO 1, QUICK 2, SUPER RAPIDA ISOPTERA: PROGRAMA: STANDAR, ISOPTERA + SCREENING 1,ISOPTERA + SCREENING 2, ISOPTERA + UMBRAL, AUTO, MANUAL PERSONALIZADA: PROGRAMA; CIRCULO UMBRAL, 1 PUNTO UMBRAL, OPCIONAL THRESHOLD #, OPCIONAL THRESHOLD,PRESENTACION #, SCREENINGO. PERIMETRIA DE FONDO DE OJO: PERIMETRIA IMAGEN DEL FONDO DE OJO COMBINADA. EXAMEN FOVEA : ESTA DISPONIBLE EN EL EXAMEN CENTRO UMBRAL, CENTRO 2, ISOPTERA + UMBRAL). MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	4	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.</p> <p>DESCRIPCION: -FILTRO DE SEGURIDAD PERMANENTE CONTRA EL PELIGRO DE LOS UV E IR OPTICA HERMETICA: LOS CONJUNTOS VITALES DE LA OPTICA Y EL ESPEJO DEBEN ESTAR HERMETICAMENTE SELLADOS CONTRA EL POLVO Y LA SUCIEDAD PARA UNA MEJOR VISION Y DURABILIDAD -CONTROL DE CONTROVERGENCIA: AJUSTABLE A DISTANCIAS ENTRE LAS PUPILAS DE 48 MM A 75 MM- UNO DE LOS RANGOS MAS AMPLIOS EXISTEN EN UN BIO -ARMAZON DE ALUMINIO -FILTRO DIFUSOR -FUENTE DE LUZ HALOGENA INCLUYE: TRANSPORTADOR PARA BIO ESPEJO DE INSTRUCCIÓN DEPRESOR ESCLERAL ESTUCHE LANDO PARA BIO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	5	<p>ARRENDAMIENTO DE TRES ESTACIONES DE DIAGNOSTICOS OFTALMOLOGICO DE PARED. DESCRIPCION: PERMITE OBTENER DATOS DE DIAGNOSTICO CONFIABLES DEL PACIENTE EN UNA SOLUCION ESTANDARIZADA Y DE BAJO CONSUMO DE ENERGIA PARA MEJORAR SUS RESULTADOS. CARACTERISTICAS - AYUDA A REDUCIR EL COSTO DE LAS INSTALACIONES CON UN PRODUCTO MÁS EFICIENTE EN ENERGIA. -SIN INTERRUPTORES DE ENCENDIDO/APAGADO, LO CUAL REDUCE EL CONTACTO Y AYUDA A REDUCIR EL RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA -AYUDA A MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO CON LOS MANGOS CONTORNEADOS DE ENCENDIDO/APAGO AUTOMATICO. - SE ACTUALIZA FACILMENTE DE TRANSFORMADOR DE PARED. -OPTICA DE VISION COAXIAL COMBINADA CON 88 LENTES EN PASOS DE UNA DIOPTRIA QUE BRINDA LA RESOLUCION PRECISA QUE SE NECESITA PARA LLEVAR ACABO UN EXAMEN DE LA VISTA DE LA CALIDAD. CARACTERISTICAS: BOMBILLO HALOGENO HPX OFRECE UNA SALIDA DE LUZ QUE PERMITE VISUALIZAR EL VERDADERO COLOR DEL TEJIDO Y CONTAR CON UNA ILUMINACION UNIFORME Y DURADERA 18 COMBINACIONES DE ABERTURAS/FILTROS PARA UNA MAYOR VERSATILIDAD FILTRO POLARIZADOR QUE ELIMINA VIRTUALMENTE LA REFLEXION CORNEAL 88 LENTES EN PASOS DE UN SOLO DIOPTRIAS PARA LA RESOLUCION PRECISA (-30 A +38) COMPATIBLE CON TODOS LOS MANGOS DE 3.5V *INGRESO RAPIDO Y FACIL EN PUPILAS NO DILATADAS CON UNA VISUALIZACION DE FONDO DE OJO 5 VECES MAYOR *CAMPO DE VISION DE 25° COMPARADO CON EL CAMPO DE VISION ESTANDAR DE 5° PARA UNA VISUALIZACION ÓPTIMA RETINOSCOPIO. RETINOSCOPIO SISTEMA OPTICO ELITE CALIDAD DE FRANJA CON 2,8X MAS BRILLO QUE UN RETINOSCOPIO ESTANDAR - FRANJA DE CALIDAD SUPERIOR, FACILES Y RAPIDAS REFRACCIONES -FILTRO POLARIZANTE LINEAL CRUZADO ELIMINA EL 99% DEL FUERTE REFLEJO DE LAS LENTES CORRECTORAS, AYUDANDO A REALIZAR UN EXAMEN MAS PRECISO CON UN SOLO TOQUE. - ANILLO EXTERNO CON GIRO CONTINUO PARA ENFOQUE. -DISEÑO LIBRE DE POLVO. -SE ADAPTA A TODAS LAS FUENTES DE ALIMENTACION DE 3.5 V D. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>	SERVICIO	735
0101	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD OFTALMOLOGICA COMPLETA. CONTROL CENTRALIZADO PARA MANEJAR LA UNIDAD COMPLETA CONTROL DE SILLA MULTIFACETICO MEMORIA PARA POSICION CERO BRAZO PARA FOROPTOR BRAZO PARA PROYECTOR UNIDAD AMPLIO ESPACIO PARA MESA PARA DOS INSTRUMENTOS DISEÑO AMPLIO PARA ALTA ESTABILIDAD ALTA DURABILIDAD CONEXIÓN BAJO LA MESA PARA LAMPARA DE HENDIDURA INTERRUPTOR DE SEGURIDAD PARA DETENER LA SILLA LUZ DE TRABAJO SILLA(SILLON RECLINABLE ELECTRICO) CUENTA CON CABEZAL CON INCLINACION AJUSTABLE ACOJINAMIENTO CON POLIURETANO PEDALES PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS TOTALMENTE FLEXIBLE Y SILLA GIRATORIA CON SILLON RECLINABLE CON DESCANZA BRAZOS ABATIBLES TOTAL POSTE CON MESA DESLIZANTE Y CAJON PARA CAJA DE PRUEBAS BRAZOS PARA FOROPTOR, LAMPARA Y BRAZO PARA PROYECTOR</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>ALTURA MAXIMA DE LA SILLA: 77CM ALTURA MINIMA SILLA: 57 CM COLORES: CAFÉ, AZUL Y BEIGE. DIMENSIONES: (MINIMO, SILLON) 103 CM (W) X 247.5 CM (D) X 91.5 CM (H) (MAXIMA, RECLINADO, SILLON) 137 CM(W) X 137 CM X 91.5 CM (H) AUTO QUERATO REFRACTOR TECNOLOGIA DE WAVEFRONT DE HARTMANN-SHACK KERATROMETRIA CONTINUA Y REFRACTOMETRIA KERATROMETRIA PERIFERICA CURVA BASE DELLENTE DE CONTACTO MAPA DE ABERACION DE ALTO GRADO (ZERNIKE) FUNCION DE COMPARACION VIRTUAL FUNCION PSF Y SIMULACION DE IMAGEN MODO: CAMBIO DE COLOR DE VISTA REFRACTOMETRIA: DISTANCIA AL VERTICE: 0.0,12,13.50,15.0 SPH-30.00~+ 25.00 D CYL 0.00~±12.000D AXIS 1~180 FORMA DEL CILINDRO:-,+ MIX DIAMETRO PUPILAR MINIMO Ø 2.0MM KERATROMETRIA: RADIO DE CURVATURA 5.0~13 MM POTENCIA CORNEAL 25.96~67.50 D ASTIGMATISMO CORNEAL 0.0~-15.00D AXIS 1~180 DIAMETRO CORNEAL 2.0~14 0MM HARDWARE IMPRESORA TERMICA INTERNA CON AUTO CORTE DE PAPEL MONITOR TFT LCD A COLOR 7" CON POSICION AJUSTABLE PANTALLA TOUCH SCREEN AJUSTE AUTOMATICO ANIMADO CON MOVIMIENTO 3D (AUTO TRACKING) MENTONERA CON MOVIMIENTO MOTORIZADO LAMPARA DE HENDIDURA DEBE POSEER UN SISTEMA DE ILUMINACION DE TORRE ESTILO HAAG-STREIT UTILIZA UN SISTEMA OPTICO BINOCULAR CONVERGENTE DE GALILEO Y UN CAMBIADOR DE AUMENTO CON UN TAMBOR DE CINCO POSICIONES QUE POSIBILITA UN ZOPOM EXTRAORDINARIO DE 6X A 40X. Y, PARA DAR UNA FLEXIBILIDAD AUN MAYOR, DOS OCULARES (10X Y 12.5X.), TAMBIEN POSEE CINCO FILTROS (INCLUIDO UNO AMARILLO) INCORPORADOS, UNA PALANCA DE MANDO OMNIDIRECCIONAL CON BOTON DISPARADOR Y UNA LAMPARA HALOGENA DE GRAN LUMINANCIA QUE PROPORCIONA LAS IMÁGENES MAS PURAS POSIBLES EN TODO MOMENTO. CARACTERISTICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA •ILUMINACION DE TORRE ESTILO HAAG-STREIT •SISTEMA OPTICO BINOCULAR CONVERGENTE DE GALILEO •AUMENTO POR TAMBOR DE 5 PASAS (6X, 10X, 16X, 25X Y 40X) •CAMPO DE VISION AMPLIO •DISEÑO DURADERO Y DE CALIDAD •ROTACION DE LA HENDIDURA, 0° A 180° CONTINUA •CINCO GRADOS DE INCLINACION •CINCO FILTROS INCORPORADOS, INCLUIDO UNO AMARILLO •PALANCA DE MANGO OMNIDIRECCIONAL CON DISPARADOR •OCULARES DE 10X Y 12X •ALTURA CONSTANTE DE LA HENDIDURA DE 0.3 MM A 14 MM/ANCHO CONSTANTE DE LA HENDIDURA DE 0 MM A 14 MM ILUMINACION DE LA HENDIDURA LONGITUD DE LA HENDIDURA (MM) 0.3~12 ANCHO DE LA HENDIDURA (MM) 0~12 CONTINUO PROYECCION DE LA HENDIDURA 1.1X DIAFRAGMAS DE ABERTURA 0.02/0.04/0.11/0.19/0.4/0.47IN (0.3/1/3/5/9/12MM) FILTROS AZUL COBALTO, ELIMINACION DE ROJO, AMARILLO, GRISES Y ABSORCION DE CALOR ROTACION DE LA HENDIDURA 0°~180° CONTINUA OJO DEL PACIENTE/PRISMA ANGULO DE INCIDENCIA 0°, 5°, 10°, 15°, 20° DISTANCIA TRABAJO DE LA SUPERFICIE 3.14IN (80MM) MICROSCOPIA TIPO BINOCULAR CONVERGENTE GALILEO AUMENTO TAMBOR GIRATORIO DE 5 POSICIONES OCULARES 12.5X, 10X AUMENTOS TOTALES 6X, 10X, 16X, 25X, 40X CAMPOS DE VISION REALES (MM) 38.5, 24.0, 15.0, 9.0, 6.0 AJUSTE INTERPUPILAR 2.2IN~3.14IN (55 MM~80 MM) BASE MOVIMIENTO VERTICAL 1.10IN (28MM) MOVIMIENTO LONGITUDINAL 3.07IN (78MM) MOVIMIENTO LATERAL 4IN (98MM) BASE PRECISA 0.4IN (10MM) FUENTE DE ALIMENTACION FREE VOLTAJE 100~240 VAC FRECUENCIA DEL VOLTAJE 50/60HZ CONSUMO DE ELECTRICIDAD 70 VA VOLTAJE DE LOS INSTRUMENTOS 12V DC</p>		

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>FUENTE DE LUZ OPCIONAL DE LAMPARA LED O HALOGENA BOMBILLO ALOGENO 12V 30W BOMBILLO DE PUNTO DE FIJACION 3.4V 20MA PROYECTOR DE OPTOTIPOS •CONTROL REMOTO •PANTALLA (400X500MM) •BASE PARA MESA. •41 CARTILLAS, 34 MASCARAS, ROJO/VERDE FILTROS DE POLARIZACION •DISTANCIA DE PROYECCION: 2.5-8M. •VELOCIDAD DE ROTACION DE LA CARTILLA: EN PROMEDIO SON 0.15 SEG. •AMPLIFICACION DE LA PROYECCION: 30X A 5M. •DOS PROGRAMAS CON UN MAXIMO DE 30 CARTILLAS •LUZ LED 4W. •ANGULO DE INCLINACION: 15° •APAGADO DE LA LUZ EN 10 MINUTOS •DIMENSIONES: 367 ANCHO, 219 LARGO Y 273 ALTURA (MM) FOROPTOR -LENTE ESFERICOS: +16.75D A-19.00D (PASOS 0.25D) -LENTE DE CILINDRO: 0.00D A-6.00D (EXTENDIBLE A-8.00D; PASOS DE 0.25D, REFINABLE A 0.125D) -EJE DE CILINDRO: 360° (DOBLE DE 0-180°, PASOS DE 5°) -CILINDROS CRUZADOS: ± 0.25D ESTANDAR. -PRISMAS ROTATORIOS 20C/U -AJUSTE DE P.D 48-75MM -DISTANCIA AL VERTICE CORNEAL: 13.75MM 10 LENTES Y DOS APERTURAS ABIERTAS TONOMETRO MEDICIONES DE 0 A 80MMHG EN INCREMENTO DE 2MMHG DIAMETRO NEUMATICO DE LA CARA 3.06MM MEDIDAS 47MM ANCHO X 30MM LARGO X 85MM ALTO PESO 725GRS SET ESTANDAR CON: -TONOMETRO DE APLANACION -2 PRISMAS -BARRA DE CALIBRACION -ESTUCHE-ADAPTADOR ESPECIAL MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	7	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ULTRASONIDO OFTALMICO COMBO A Y B CON PAQUIMETRIA. MODO A (A -SCAN) BIOMETRIA. SONDA: *GANANCIA AJUSTABLE DE 20 A 110 DB. *CONTROL DE GANANCIA EN TIEMPO: 0 A 30 DB. *FRECUENCIA: 11 MHz. *DIAMETRO DE PUNTA: 7 MM (0.28") *RESOLUCION ELECTRONICA: 0.03 MM (0.002"). *PROFUNDIDAD: 60 MM (2.36") SOBRE 1536 PUNTOS. *COMPATIBLE CON TECNICAS DE INMERSION Y DE CONTACTO. *MODO DE SONDA: CONTACTO EN INMERSION *LUZ DIRECCIONAL: LED O POINTER DE LASER MEDICION DE LARGO AXIAL: *VELOCIDAD DE PROPAGACION DE ULTRASONIDO AJUSTABLE POR SEGMENTO (CAMARA ANTERIOR, CRISTALINO Y VITREO) Y POR MATERIAL DEL LIO Y DEL MATERIAL DE VITREO. *RECONOCIMIENTO DE PATRON INCORPORADO (FAQUICO, AFAQUICO; MATERIALES PMMA, ACRILICO Y SILICON PARA TIPOS DE OJOS PSEUDOFACOS). *CALCULO INMEDIATO DE DESVIACION ESTANDAR Y LARGO TOTAL PROMEDIO EN SERIES DE 10 MEDICIONES. *MODOS DE ADQUISICION DE IMAGENES: AUTOMATICO. AUTO + GUARDAR, MANUAL *DETECCION AUTOMATICA DEL ESPOLON ESCLERAL CALCULO DELENTE INTRAOCULAR: SRK-T, SRK-2, HOLLADAY, BINKHORST-II, HOFFER-Q, HAIGIS CALCULO REFRACTIVO POST-OPERATORIO: *REFRACCION PRE Y POST-OPERATORIA</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>*QUERATOMETRIA PRE Y POST-OPERATORIA. 6 DIFERENTES METODOS DE CORRECCION QUERATOMETRICA Y DE CALCULO DE IMPLANTE: *HISTORIAS DERIVADA, REFRACCION DERIVADA, METODO DE LENTE DE CONTACTO, REGRESION ROSA, REGRESION SHAMMAS, DOBLE K/SRK T (FORMULA DEL DR. ARAMBERRI). *9 VALORES AGRUPADOS PARA LA AMETROPIA DESEADA PARA CADA LIO (INCREMENTOS DE PODER DEL LIO DE 0.25 O 0.50D) *DISPLAY SIMULTANEO DE 4 DIFERENTES CALCULOS DE LIO, MODO B (B-SCAN). *NIVELES DE GRIS : 256 *GANANCIA AJUSTABLE DE 20 A 110 DB *CONTROL DE GANANCIA EN TIEMPO: 0 A 30 DB. *AJUSTE DE RANGO DINAMICO 25 A 90 DB *ALMACENAJE DE IMAGENES FIJAS Y SECUENCIAS DE VIDEO (DE HASTA 10 SEG DE DURACION) EN EL DISCO DURO. *HERRAMIENTAS DE POST-PROCESAMIENTO DE IMAGENES: CALIBRADORES, AREAS, MARCADORES Y COMENTARIOS). SONDA PARA MODO B SONDA 10MHZ *FRECUENCIA DE TRANSDUCTOR : 10 MHZ *ANGULO DE ESCANE0: 50°. *PROFUNDIDAD DE ESCANE0 : 20 A 60 MM (0.79" A 2.36"). *ENFOQUE: 24 A 26 MM (0.94" A 1.02"). *RESOLUCION AXIAL: 200 UM *RESOLUCION LATERAL 600 UM. *ADQUISICION DE CUADROS: HASTA 16 MHZ MANEJO DE DATOS *BASE DE DATOS DE PACIENTES Y MEDICOS INCLUIDA. *EXPORTACION DE IMAGENES FIJAS Y SECUENCIAS DE VIDEO *REPORTES IMPRESOS Y DIGITALES A LA MEDIDA. *COMPATIBLE CON EMR *COMPATIBLE CON PC E IMPRESORAS DE VIDEO USB *MONITOR DE COLOR CON PANTALLA TACTIL RETROILUMINADA(RESOLUCION 1024 X 768) REQUERIMIENTOS ELECTRICOS: ENERGIA: 100 A 240 VAC +/-10% FASE SIMPLE SIN TIERRA. *FRECUENCIA : 47 /63 HZ *PODER: 70 VA MAX CARACTERISTICAS: *TAMAÑO: 37.5 CM (FRENTE) X 10 CM (ANCHO) X 27 CM (ALTO). *TAMAÑO DE TOUCH SCREEN CON INTERFAZ DE USUARIO: 21 MM (ANCHO) X 16 MM (ALTO); 8.27" X 6.3" *PESO: 4.2 KG. *PUERTOS: 2 USB Y 1 ETHERNET SONDA DE PAQUIMETRIA *FRECUENCIA DE TRANSDUCTOR: 20 MHZ *DIAMETRO DE LA PUNTA : 1.2 MM (0.05") *METODO: CONTACTO *CONVERGENCIA: 0.5 MM (0.02") DESDE LA PUNTA *ANGULO: 45°. MEDICIONES DE GROSOR CORNEAL: *RANGO DE MEDICION : 200 A 999 MICRAS * NUMERO DE MEDICIONES : 1 A 10 *PRECISION +/- MICRAS *VELOCIDAD: AJUSTABLE. *METODOS : MEDIDA DE CENTRAL O MAPA CARTOGRAFICO (AUTOMATICO, CONTINUO, ESCANE0). MAPA CARTOGRAFICO: USUARIO 8L - 4L - 9C8L - 5C8L - 5C4L - 9C -5C. TABLAS DE CORRELACION DE PIO: *TABLAS DE CORRELACION ENTRE LA PRESION INTRAOCULAR Y EL GROSOR CORNEAL. *EHLERS + DOUGHTY +DRESDNER + TABLAS ILIMITADAS DEFINIDAS POR EL USUARIO ESPECIFICACIONES: *CORRECCION BIAS: HASTA 120%. INCLUYE: SONDA MODO A 11 MHZ SONDA MODO B 10 MHZ SONDA DE PAQUIMETRIA, CALIBRADOR INTEGRADO, PEDAL, MOUSE, ESTUCHE, COPA DE INMERSION, CABLE DE CONEXION. EQUIPO TOTALMENTE PORTATIL. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGUN ORIGEN DEL</p>		

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0101	8	<p>EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p> <p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO BIOMETRO OPTICO PARA OFTALMOLOGIA. BIOMETRO OPTICO - AL SCAN (INCLUYE SONDA, CIRCUITO US Y PEDAL) DE ULTIMA GENERACION. MIDE MAS DE 6 VALORES PARA LA CIRUGIA DE CATARATAS DE 10 SEGUNDOS. PROVEE IMÁGENES DE CORTE TRANSVERSAL DEL CRISTALINO, IMÁGENES DE LA PUPILA E IMÁGENES REFLEJADAS DE LOS ANILLOS DE DOBLE MIRA PROYECTADOS EN LA CORNEA, QUE LE PERMITEN AL OPERADOR OBSERVAR EL SEGMENTO ANTERIOR, INCLUYE SONDA MODO A PARA MEDICION DE CARATULAS DURA. OPCIONALMENTE SE PUEDE CONECTAR UNA SONDA DE PAQUIMETRIA.</p> <p>MEDIDA OPTICA LONGITUD AXIAL RANGO DE MEDICION 14 TO 40 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM RADIO DE CURVA CORNEAL RANGO DE MEDICION 5.00 TO 13.00 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM PROFUNDIDAD DE LA CAMARA ANTERIOR RANGO DE MEDICION 1.5 TO 6.5 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM GROSOR CENTRAL CORNEAL RANGO DE MEDICION 250 TO 1,300 µM INCREMENTOS DE PANTALLA 1 µM DISTANCIA DE BLANCO A BLANCO RANGO DE MEDICION 7 TO 14 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM TAMAÑO DE PUPILA RANGO DE MEDICION 1 TO 10 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM MEDICION ULTERASONICAT (OPCIONAL)</p> <p>LONGITUD AXIAL RANGO DE MEDICION 12 TO 14 MM INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM GROSOR CORNEAL RANGO DE MEDICION 200 TO 1,300 µM INCREMENTOS DE PANTALLA 1 µM IOL FORMULA DE CALCULO SRK, SRK II, SRK/T, BINKHORST, HOFFER Q, HOLLADAY, CAMELLINCALLOSSI, HAIGIS PANTALLA: PANTALLA TACTIL LCD A COLOR DE 8.4 PULGADAS INCLINABLE IMPRESORA: IMPRESORA TERMICA DE LINEA CON CORTADOR AUTOMATICO DE PAPEL.</p> <p>SEGUIMIENTO AUTOMATICO / DISPARO AUTOMATICO DIRECCIONES X-Y-Z; AUTO DISPARO ALIMENTACION ENERGIA AC 100 TO 240 V; 50 / 60 HZ CONSUMO DE ENERGIA 100 VA DIMENSIONES / PESO 283 (W) X 504 (D) X 457 (H) MM / 21 KG 11.1 (W) X 19.8 (D) X 18.0 (H) / 46 IBS. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. INCLUYE COMPUTADORA Y MESA DE ELEVACION. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>	SERVICIO	245
0101	9	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO AUTOQUERATOMETRO REFRACTOR PARA OFTALMOLOGIA.</p> <p>MODOS DE MEDICION: TECNOLOGIA DE WAVEFRONT DE HARTMANN-SHACK KERATOMETRIA CONTINUA Y REFRACTOMETRIA KETATROMETRIA PERIFERICA CURVA BASE DEL LENTE DE CONTACTO MAPA DE ABERACION DE ALTO GRADO (ZERNIKE). FUNCION DE COMPARACION VIRTUAL FUNCION PSF Y SIMULACION DE IMAGEN MODO: CAMBIO DE COLOR DE VISTA. REFRACTOMETRIA: DISTANCIA AL VERTICE: 1.0, 12, 13.5, 15.0 SPH-30.00 ~+25.00D CYL 0.00 ~+/- 12.00D AXIS 1~180° FORMA DE CILINDRO : -, +, MIX DISTANCIA PUPILAR: 10~85MM DIAMETRO PUPILAR MINIMO O 2.0 MM</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>KARATOMETRIA: RADIO DE CURVATURA 5.0 ~13MM POTENCIA CORNEAL 25.96~ 67.50 D ASTIGMATISMO CORNEAL 0.0~-15.00D AXIS 1 ~180° DIAMETRO CORNEAL 2.0 ~14.0MM IMPRESORA TERMICA INTERNA CON AUTO CORTE DE PAPEL MONITOR TFT LCD A COLOR 7" CON POSICION AJUSTABLE PANTALLA TOUCH SCREEN AJUSTE AUTOMATICO ANIMADO CON MOVIMIENTO 3D (AUTO TRACKING) MENTORA CON MOVIMIENTO MOTORIZADO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO. POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV.ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	10	<p>ARRENDAMIENTO DE TRECE VENTILADORES PARA ASISTENCIA RESPIRATORIA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL AVANZADO. 1. MODOS VENTILATORIOS 1.1. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN PARA LOS SIGUIENTES MODOS VENTILATORIOS: 1.1.1 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZA (SIMV) 1.1.2 VENTILACIÓN ASISTO/CONTROLADA (A/C) 1.3. PRESIÓN POSITIVA CONTINÚA EN LA VÍA AÉREA (CPAP) 1.4. VENTILACIÓN CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO POR PRESIÓN (TCPL) DE FLUJO CONTROLADO, PARA PACIENTES NEONATALES CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR VOLUMEN GARANTIZADO TANTO ASISTO CONTROL COMO SIMV 1.5. VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) 1.6. VENTILACIÓN NO INVASIVA Y CPAP NASAL 1.7. VENTILACIÓN NO INVASIVA IMV 1.8. VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS AÉREAS APRV EN EL QUE EL PACIENTE PUEDA RESPIRAR DE FORMA ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN 1.9. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y REGULADA POR PRESIÓN PRVC CON POSIBILIDAD DE UTILIZARSE TANTO EN ASISTO CONTROL COMO SIMV 1.10. CON RESPALDO EN CASO DE APNEA POR CONTROL VOLUMEN Y CONTROL PRESIÓN 1.11 RESPIRACIÓN MANUAL 1.12. COMPENSACIÓN DEL TUBO ENDOTRAQUEAL MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE DIÁMETRO Y LONGITUD 1.13. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADO CON LA FASE DE INSPIRACIÓN 1.14. CON CAPACIDAD DE REALIZAR AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO 1.15. QUE CUENTE COM LIMITE DE VOLUMEN PARA RESPIRACIONES POR PRESIÓN 1.16. CON VOLUMEN DE MÁQUINA O VSYNC Ó VOLUMEN SINCRONIZADO 1.17. VENTILACIÓN PULMONAR INDEPENDIENTE (ILV) 2. CONTROLES: 2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA AJUSTABLE DE 1 A 150 RPM 2.2. VOLUMEN CORRIENTE AJUSTABLE DE 2 A 2500ML 2.3. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO DE 0 A 80 CMH2O 2.4. TIEMPO INSPIRATORIO DEL RANGO DE 0.15 A 5 SEGUNDOS. 2.5 FLUJO PICO INSPIRATORIO DE 0.4 A 150 LITROS POR MINUTO. 2.6 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN (PEEP) DE 0 A 50 CMH2O 2.7 PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) AJUSTABLE DE 0 A 80CMH2O 2.8 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR FLUJO O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 LITROS POR MINUTO 2.9 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR PRESIÓN O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 CMH2O 2.10 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN EN TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS 2.11. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45% 2.12. PRESIÓN ALTA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 90 CMH2O 2.13. PERÍODO DE PRESIÓN ALTA Y BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0.20 A 30 S 2.14. PRESIÓN BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 45 CMH2O 2.15. POSIBILIDAD DE MANEJAR RELACIÓN I:E INVERSA 2.16. QUE ENTREGUE DIFERENTES FORMAS DE ONDA DE FLUJO 2.17. RESPIRACIÓN CON 100% DE OXÍGENO DURANTE 2 MINUTOS O MAYOR 2.18. CON SUSPIRO AUTOMÁTICO 2.19. CON CONTROL DE LÍMITE DE VOLUMEN DE 2ML A 2500 ML 2.20. AJUSTE DE LA FIO2 DEL 21% A100%</p>	SERVICIO	3,185

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		2.21. PAUSA INSPIRATORIA DE HASTA 3 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.22. PAUSA EXHALATORIA MANUAL DE HASTA 20 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.23. LÍMITE DE VOLUMEN AJUSTABLE DE 2 A 300 ML PARA LOS MODOS TCPL, PSV Y POR PRESIÓN 2.24. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45%. 2.25. POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESIÓN 2.26. CON TECLAS O MEMBRANAS PARA ASPIRACIÓN Y PARA SUCCIÓN INCREMENTANDO 100% DE FIO2 POR LO MENOS DURANTE 2 MINUTOS 3. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES Y PRIORIZADAS EN BAJA, MEDIA Y ALTA: 3.1. ALTA Y BAJA PRESIÓN INSPIRATORIA 3.2. BAJA PEEP/CPAP 3.3. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO 3.4. ALTA FRECUENCIA RESPIRATORIA 3.5. VOLUMEN CORRIENTE ALTO Y BAJO 3.6. VÁLVULA DE SEGURIDAD ABIERTA 3.7. DESCONEXIÓN DE CIRCUITO 3.8. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 3.9. DESCONEXIÓN ILV Ó DESCONEXIÓN DE VENTILACIÓN DIFERENCIAL 3.10. PRESIÓN MÁXIMA EXTENDIDA 3.11. PORCENTAJE ALTO Y BAJO DE FIO2 3.12. FALLO DEL VENTILADOR 3.13. BATERÍA BAJA 3.14. PERDIDA DE LAS FUENTES DE GAS 3.15. APNEA 3.16. TIEMPO DE INHALACIÓN MÁXIMO 3.17. SILENCIO DE ALARMA 4. PARÁMETROS MONITORIZADOS: 4.1. PANTALLA PLANA POLICROMÁTICA TIPO ELECTROLUMINISCENTE O CRISTAL LÍQUIDO 4.2. MAYOR O IGUAL A 12.1 PULGADAS 4.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO 4.4. VOLUMEN CORRIENTE EXHALADO 4.5. FRECUENCIA RESPIRATORIA TOTAL Y ESPONTÁNEA 4.6. TIEMPO INSPIRATORIO Y TIEMPO EXHALATORIO 4.7. RELACIÓN I:E 4.8. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO 4.9. PRESIÓN MEDIA DE LA VÍA AÉREA 4.10. PRESIÓN DE MESETA O PLATEAU 4.11. PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN PEEP 4.12. PORCENTAJE PROGRAMADO Y MEDIDO DE FIO2 4.13. PORCENTAJE DE FUGA 4.14. DISTENSIBILIDAD ESTÁTICA Y DINÁMICA 4.15. RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA 4.16. DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 3 GRÁFICAS VENTILATORIAS EN TIEMPO REAL: 4.16.1 FLUJO - TIEMPO 4.16.2 PRESIÓN - TIEMPO 4.16.3 VOLUMEN - TIEMPO 4.16.4 PRESIÓN TRAQUEAL 4.16.5 PRESIÓN TRANSPULMONAR 4.16.6 BUCLE PRESIÓN- VOLUMEN 4.16.7 BUCLE FLUJO - VOLUMEN 4.16.8 BUCLE DE PRESIÓN ESOFÁGICA -VOLUMEN 4.16.9 BUCLE DE PRESIÓN TRAQUEAL- VOLUMEN 4.16.10 BUCLE DE PRESIÓN TRANSPULMONAR- VOLUMEN 4.16.11 BUCLE DE PCO2-VTE 4.16.12 CAPNOGRAMA 4.17. PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA MIP 4.18. AUTOPEEP 4.19. P0.1 Ó P100 4.20. TRABAJO RESPIRATORIO DEL PACIENTE WOBP, TRABAJO RESPIRATORIO IMPUESTO WOBÍ, TRABAJO RESPIRATORIO DEL VENTILADOR WOBV 4.21. ÍNDICE C20/C 4.22. RESISTENCIA PICO EXPIRATORIA 4.23. FLUJO PICO INSPIRATORIO Y EXPIRATORIO 4.24. CO2 CORRIENTE FINAL (ETCO2) 4.25. ELIMINACIÓN DE CO2 (VCO2) 4.26. VTCO2 4.27. ESPACIO ANATÓMICO MUERTO 4.28. RELACIÓN ESPACIO ANATÓMICO MUERTO/VOLUMEN CORRIENTE (VD/VT TANA) 4.29. VENTILACIÓN ALVEOLAR 4.30. ESPACIO FISIOLÓGICO MUERTO 4.31. ESPACIO ALVEOLAR MUERTO 4.32. ÍNDICE DE OXIGENACIÓN 4.33. PAO2/FIO2 4.34. CÁLCULO DEL FCO2 4.35. CÁLCULO DEL FECO2 4.36. CÁLCULO DEL PECO2 5. CARACTERÍSTICAS GENERALES: 5.1. TECNOLOGÍA BASADA EN MICROPROCESADOR QUE CUENTE CON SU PROPIO SUMINISTRO DE		

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>AIRE MEDIANTE COMPRESOR INTERNO</p> <p>5.2. CON PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL</p> <p>5.3. COMPRESOR INTERNO QUE PROPORCIONE AUTOSUMINISTRO DE AIRE</p> <p>5.4. CON POSIBILIDAD A FUTURO DE INTEGRAR CAPNOGRAFÍA VOLUMÉTRICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO</p> <p>5.5. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADA CON LA FASE INSPIRATORIA</p> <p>5.6. VÁLVULA DE LIBERACIÓN O ALIVIO DE SOBREPRESIÓN CON LÍMITE DE 125 CMH2O</p> <p>5.7. QUE CUENTE CON POSIBILIDAD DE SUMINISTRAR UN VOLUMEN CORRIENTE MÍNIMO EN CONTROL PRESIÓN Y QUE ADEMÁS EL VOLUMEN SEA COMPENSADO POR LA DISTENSIBILIDAD DEL CIRCUITO</p> <p>5.8. CON SISTEMA A DEMANDA DE INTRA-RESPIRACIÓN</p> <p>5.9. CON DESPLIEGUE EN PANTALLA DE HORAS DE USO DEL VENTILADOR</p> <p>5.10. SALIDA PARA IMPRESORA Y OTROS PUERTOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>5.11. COMUNICACIÓN DIGITAL MIB Ó RS232</p> <p>5.12. SALIDA DE VIDEO SVGA</p> <p>5.13 HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO, CON MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, CON DOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO.</p> <p>5.13.1 CON CONTROL DE LA POTENCIA ENTREGADA AL PLATO CALENTADOR</p> <p>5.13.2 CON TEMPERATURA DEL GAS EN 37°C EN MODO INVASIVO Y CON 31°C EN MODO NO INVASIVO</p> <p>5.14. REGULADORES DE PRESIÓN DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS</p> <p>5.15. CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN SUPERIOR E INFERIOR EN LA CURVA PRESIÓN-VOLUMEN POR MEDIO DE FLUJOS LENTOS</p> <p>5.16. CUENTE CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LA PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA, AUTOPEEP Y P0.1</p> <p>5.17. MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRANSPULMONAR POR MEDIO DE CATÉTER ESOFÁGICO, CON MÓDULO INTERCONSTRUIDO EN EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHA MEDICIÓN</p> <p>5.18. MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRAQUEAL POR MEDIO DE CATÉTER TRAQUEAL, CON MÓDULO INTERCONSTRUIDO EN EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHA MEDICIÓN</p> <p>5.19. POSIBILIDAD DE UTILIZAR HELIOX CON UNA MEZCLA DE 20% OXÍGENO Y 80% HELIOX</p> <p>6. ACCESORIOS INCLUIDOS:</p> <p>6.1 BRAZO DE SOPORTE PARA CIRCUITO DE PACIENTE</p> <p>6.2. SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS</p> <p>6.3.BATERÍA INTERNA RECARGABLE PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL VENTILADOR Y COMPRESOR POR LO MENOS 30 MINUTOS</p> <p>6.4. MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE ACUERDO A DISS PARA LA CONEXIÓN DEL VENTILADOR A LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS DE AIRE Y DE OXÍGENO</p> <p>6.5. CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (20 PIEZAS)</p> <p>6.6. SENSOR O CELDA DE OXÍGENO</p> <p>6.7. FILTRO DE BACTERIAS EXHALATORIO REUSABLE</p> <p>6.8. FILTRO PARA LAS ENTRADAS DE SUMINISTRO DE AIRE</p> <p>6.9. SENSOR DE FLUJO DE ALAMBRE CALIENTE PARA PACIENTES NEONATALES</p> <p>6.10. FILTRO DE BACTERIAS DESECHABLE (20 PIEZAS)</p> <p>6.11. PULMÓN DE PRUEBA ADULTO/PEDIÁTRICO (UNA PIEZA)</p> <p>6.12. PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL (UNA PIEZA)</p> <p>6.13. CATÉTER TRAQUEAL</p> <p>6.14. CATÉTER ESOFÁGICO</p> <p>7. CIRCUITOS DE PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS)</p> <p>7.1. CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS)</p> <p>8. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 100-127 VAC / 60 HZ</p> <p>8.1. NEUMÁTICA: CONEXIONES DE AIRE Y OXÍGENO</p> <p>MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	11	<p>ARRENDAMIENTO DE TRES VENTILADORES PARA ASISTENCIA RESPIRATORIA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL INTERMEDIOS.</p> <p>1. MODOS VENTILATORIOS</p> <p>1.1. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN PARA LOS SIGUIENTES MODOS VENTILATORIOS:</p>	SERVICIO	735

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		1.1.1 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZA (SIMV) 1.1.2 VENTILACIÓN ASISTO/CONTROLADA (A/C) 1.3. PRESIÓN POSITIVA CONTINÚA EN LA VÍA AÉREA (CPAP) 1.4. VENTILACIÓN CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO POR PRESIÓN (TCPL) DE FLUJO CONTROLADO, PARA PACIENTES NEONATALES CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR VOLUMEN GARANTIZADO TANTO ASISTO CONTROL COMO SIMV 1.5. VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) 1.6. VENTILACIÓN NO INVASIVA (NCPAP) 1.7. VENTILACIÓN NO INVASIVA IMV 1.8. VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS AÉREAS APRV EN EL QUE EL PACIENTE PUEDE RESPIRAR DE FORMA ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN 1.9. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y REGULADA POR PRESIÓN PRVC CON POSIBILIDAD DE UTILIZARSE TANTO EN ASISTO CONTROL COMO SIMV 1.10. CON RESPALDO EN CASO DE APNEA POR CONTROL DE VOLUMEN Y CONTROL DE PRESIÓN 1.11 RESPIRACIÓN MANUAL 1.12. COMPENSACIÓN DEL TUBO ENDOTRAQUEAL MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE DIÁMETRO Y LONGITUD 1.13. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADO CON LA FASE DE INSPIRACIÓN 1.14. CON CAPACIDAD DE REALIZAR AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO 1.15. QUE CUENTE CON LIMITE DE VOLUMEN PARA RESPIRACIONES POR PRESIÓN 1.16. CON VOLUMEN DE MÁQUINA O VSYNC Ó VOLUMEN SINCRONIZADO 1.17. VENTILACIÓN PULMONAR INDEPENDIENTE (ILV) 2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA AJUSTABLE DE 1 A 150 RPM 2.2. VOLUMEN CORRIENTE AJUSTABLE DE 2 A 2500ML 2. CONTROLES: 2.3. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO DE 0 A 80 CMH2O 2.4. TIEMPO INSPIRATORIO DEL RANGO DE 0.15 A 5 SEGUNDOS. 2.5 FLUJO PICO INSPIRATORIO DE 0.4 A 150 LITROS POR MINUTO. 2.6 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN (PEEP) DE 0 A 50 CMH2O 2.7 PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) AJUSTABLE DE 0 A 80CMH2O 2.8 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR FLUJO O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 LITROS POR MINUTO 2.9 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR PRESIÓN O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 CMH2O 2.10 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN EN TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS 2.11 POSIBILIDAD DE MANEJAR RELACIÓN I:E INVERSA 2.12 QUE ENTREGUE DIFERENTES FORMAS DE ONDA DE FLUJO 2.13 RESPIRACIÓN CON 100% DE OXÍGENO DURANTE 2 MINUTOS O MAYOR. 2.14 CON SUSPIRO AUTOMÁTICO 2.15 CON CONTROL DE LÍMITE DE VOLUMEN DE 2ML A 2500 ML 2.16. AJUSTE DE LA FIO2 DEL 21% A100% 2.17. PAUSA INSPIRATORIA DE HASTA 3 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.18. PAUSA EXHALATORIA MANUAL DE HASTA 20 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.19. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45% 2.20. PRESIÓN ALTA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 90 CMH2O 2.21. PERÍODO DE PRESIÓN ALTA Y BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0.20 A 30 2.22. PRESIÓN BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 45 CMH2O 2.23. POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESIÓN 2.24. CON TECLAS O MEMBRANAS PARA ASPIRACIÓN Y PARA SUCCIÓN INCREMENTANDO 100% DE FIO2 POR LO MENOS DURANTE 2 MINUTOS 2.25. LÍMITE DE VOLUMEN AJUSTABLE DE 2 A 300 ML PARA LOS MODOS TCPL, PSV Y POR PRESIÓN 2.26. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45% 2.27 CON CONTROL AUTOMÁTICO DE LA FIO2 POR MEDIO DE LA SPO2 DEL PACIENTE 2.27.1 RANGO BAJO DE SPO2 DESEADO DE 80 A 98% 2.27.2 RANGO ALTO DE SPO2 DESEADO DE 82 A 100% 2.27.3 FIO2 DE RESERVA AJUSTABLE DEL 21 AL 100% 3. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES Y PRIORIZADAS EN BAJA, MEDIA Y ALTA: 3.1. ALTA Y BAJA PRESIÓN INSPIRATORIA 3.2. BAJA PEEP/CPAP 3.3. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO 3.4. ALTA FRECUENCIA RESPIRATORIA 3.5. VOLUMEN CORRIENTE ALTO Y BAJO 3.6. VÁLVULA DE SEGURIDAD ABIERTA 3.7. DESCONEXIÓN DE CIRCUITO 3.8. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 3.9. DESCONEXIÓN ILV Ó DESCONEXIÓN DE VENTILACIÓN DIFERENCIAL 3.10. PRESIÓN MÁXIMA EXTENDIDA. 3.11. PORCENTAJE ALTO Y BAJO DE FIO2 3.12. FALLO DEL VENTILADOR 3.13. BATERÍA BAJA 3.14. PERDIDA DE LAS FUENTES DE GAS 3.15. APNEA 3.16. TIEMPO DE INHALACIÓN MÁXIMO 3.17. SILENCIO DE ALARMA 3.18. ALARMA BAJA DE SPO2 3.19. ALARMA ALTA DE SPO2		

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		3.20. VALOR DE FIO2 INICIAL ALTO 3.21. VALOR DE SPO2 BAJO 3.22. VALOR DE SPO2 ALTO 3.23 FRECUENCIA DE PULSO BAJA 3.24 FRECUENCIA DE PULSO ALTA 3.25 LÍMITE AUTOMÁTICO BAJO DE FIO2 3.26 ALARMA AUTOMÁTICA ALTA DE FIO2 4. PARÁMETROS MONITORIZADOS: 4.1. PANTALLA PLANA POLICROMÁTICA TIPO ELECTROLUMINISCENTE O CRISTAL LÍQUIDO 4.2. MAYOR O IGUAL A 12.1 PULGADAS 4.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO 4.4. VOLUMEN CORRIENTE EXHALADO 4.5. FRECUENCIA RESPIRATORIA TOTAL Y ESPONTÁNEA 4.6. TIEMPO INSPIRATORIO Y TIEMPO EXHALATORIO 4.7. RELACIÓN I:E 4.8. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO 4.9. PRESIÓN MEDIA DE LA VÍA AÉREA 4.10. PRESIÓN DE MESETA O PLATEAU 4.11. PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN PEEP 4.12 PORCENTAJE PROGRAMADO Y MEDIDO DE FIO2 4.13. PORCENTAJE DE FUGA 4.14. DISTENSIBILIDAD ESTÁTICA Y DINÁMICA 4.15. RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA 4.16 SATURACIÓN PERIFÉRICA DE OXÍGENO (SPO2) 4.17 FIO2 AUTOMÁTICO 4.18 FRECUENCIA DE PULSO 4.19 ÍNDICE DE PERFUSIÓN 4.20. DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 3 GRÁFICAS VENTILATORIAS EN TIEMPO REAL: 4.20.1 FLUJO - TIEMPO 4.20.2 PRESIÓN - TIEMPO 4.20.3 VOLUMEN - TIEMPO 4.20.4 ONDA DE PLETISMOGRAFIA PARA SPO2 CON SEÑAL IQ 4.20.5 BUCLE PRESIÓN- VOLUMEN 4.20.6 BUCLE FLUJO - VOLUMEN 4.20.7 CAPNOGRAMA 4.21. PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA MIP 4.22 AUTOPEEP 4.23 P0.1 Ó P100 4.24 CO2 CORRIENTE FINAL (ETCO2) 4.25 ELIMINACIÓN DE CO2 (VCO2) 4.26 VTCO2 4.27 ESPACIO ANATÓMICO MUERTO 4.28 RELACIÓN ESPACIO ANATÓMICO MUERTO/VOLUMEN CORRIENTE (VD/VT TANA) 4.29 VENTILACIÓN ALVEOLAR 4.30 ESPACIO FISIOLÓGICO MUERTO 4.31 ESPACIO ALVEOLAR MUERTO 4.32 ÍNDICE DE OXIGENACIÓN 4.33 PAO2/FIO2 4.34 CÁLCULO DEL FCO2 4.35 CÁLCULO DEL FECO2 4.36 CÁLCULO DEL PECO2 4.37 PCO2 5. CARACTERÍSTICAS GENERALES: 5.1.TECNOLOGÍA BASADA EN MICROPROCESADOR QUE CUENTE CON SU PROPIO SUMINISTRO DE AIRE MEDIANTE COMPRESOR INTERNO 5.2. CON PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL 5.3. COMPRESOR INTERNO QUE PROPORCIONE AUTOSUMINISTRO DE AIRE 5.4. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADA CON LA FASE INSPIRATORIA 5.5. VÁLVULA DE LIBERACIÓN O ALIVIO DE SOBREPRESIÓN CON LÍMITE DE 125 CMH2O 5.6. QUE CUENTE CON POSIBILIDAD DE SUMINISTRAR UN VOLUMEN CORRIENTE MÍNIMO EN CONTROL PRESIÓN Y QUE ADEMÁS EL VOLUMEN SEA COMPENSADO POR LA DISTENSIBILIDAD DEL CIRCUITO. 5.7. CON SISTEMA A DEMANDA DE INTRA-RESPIRACIÓN 5.8. CON DESPLIEGUE EN PANTALLA DE HORAS DE USO DEL VENTILADOR 5.9. SALIDA PARA IMPRESORA Y OTROS PUERTOS DE COMUNICACIÓN 5.10. COMUNICACIÓN DIGITAL MIB Ó RS232 5.11. SALIDA DE VIDEO SVGA 5.12 HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO, CON MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, CON DOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO. 5.12.1 CON CONTROL DE LA POTENCIA ENTREGADA AL PLATO CALENTADOR 5.12.2 CON TEMPERATURA DEL GAS EN 37°C EN MODO INVASIVO Y CON 31°C EN MODO NO INVASIVO 5.13. REGULADORES DE PRESIÓN DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS 5.14. CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN SUPERIOR E INFERIOR EN LA CURVA PRESIÓN-VOLUMEN POR MEDIO DE FLUJOS LENTOS 5.15. QUE CUENTE CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LA PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA, AUTOPEEP. 5.16. CON MANIOBRA DE CAPNOMETRÍA Y POSIBILIDAD DE INGRESAR LOS VALORES GASOMÉTRICOS DE PACO2 Y PAO2 6. ACCESORIOS INCLUIDOS:		

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>6.1 BRAZO DE SOPORTE PARA CIRCUITO DE PACIENTE</p> <p>6.2 SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS</p> <p>6.3. BATERÍA INTERNA RECARGABLE PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL VENTILADOR Y COMPRESOR POR LO MENOS 30 MINUTOS</p> <p>6.4. MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE ACUERDO A DISS PARA LA CONEXIÓN DEL VENTILADOR A LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS DE AIRE Y DE OXÍGENO</p> <p>6.5. CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (20 PIEZAS)</p> <p>6.6. SENSOR O CELDA DE OXÍGENO</p> <p>6.7. FILTRO DE BACTERIAS EXHALATORIO REUSABLE</p> <p>6.8. FILTRO CON TRAMPA DE AGUA PARA LA ENTRADA DE SUMINISTRO DE AIRE</p> <p>6.9. SENSOR DE FLUJO DE ALAMBRE CALIENTE PARA PACIENTES NEONATALES</p> <p>6.10. FILTRO DE BACTERIAS DESECHABLE (20 PIEZAS)</p> <p>6.11. SENSOR DE SPO2 DESECHABLE (20 PIEZAS)</p> <p>6.12. PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL (UNA PIEZA)</p> <p>7. CONSUMIBLES:</p> <p>7.1. CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS)</p> <p>8. INSTALACIÓN</p> <p>8.1 ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 100-127 VAC / 60 HZ</p> <p>8.2 NEUMÁTICA: CONEXIONES DE AIRE Y OXÍGENO</p> <p>9. NORMAS Y CERTIFICADOS: ISO 13485, FDA, CE Ó JIS</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION</p> <p>AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	12	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO BRONCOSCOPIO ADULTO Y PEDIATRICO. SERVICIO</p> <p>1. VIDEO BRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO:</p> <p>CAMPO DE VISIÓN DE MÍNIMO 120°.</p> <p>PROFUNDIDAD DE CAMPO DE 3 A 100 MM.</p> <p>DIÁMETRO DE LA PARTE FLEXIBLE DE 3.5MM.</p> <p>DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 3.8 MM.</p> <p>LONGITUD DE TRABAJO DE 600 MM.</p> <p>LONGITUD TOTAL 890MM.</p> <p>CANAL DE TRABAJO DE 1.2 MM.</p> <p>ÁNGULOS DE FLEXIÓN:</p> <p>ARRIBA: 180°.</p> <p>ABAJO: 130°.</p> <p>BOTÓN PARA FIJAR LA IMAGEN Y CAPTAR LA MISMA EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>BOTÓN PARA ACTIVAR GRABACIÓN EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>2. VIDEO BRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO:</p> <p>CAMPO DE VISIÓN DE MÍNIMO 120°.</p> <p>PROFUNDIDAD DE CAMPO DE 3 A 100 MM.</p> <p>DIÁMETRO DE LA PARTE FLEXIBLE DE 5.9MM.</p> <p>DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 5.8 MM.</p> <p>LONGITUD DE TRABAJO DE 600 MM.</p> <p>LONGITUD TOTAL 870MM.</p> <p>CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM.</p> <p>ÁNGULOS DE FLEXIÓN</p> <p>ARRIBA: 180°.</p> <p>ABAJO: 130°.</p> <p>BOTÓN PARA FIJAR LA IMAGEN Y CAPTAR LA MISMA EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>BOTÓN PARA ACTIVAR GRABACIÓN EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>3. VIDEO PROCESADOR DE IMÁGENES DE ALTA DEFINICIÓN COMPATIBLE CON EL VIDEO ENDOSCOPIO:</p> <p>SISTEMA DE ZOOM ELECTRÓNICO DE 1X A 2X EN PASOS DE 0.5</p> <p>SALIDA DE VIDEO DIGITAL DVI</p> <p>SALIDA DE IMAGEN DE MÍNIMO 1920 X 1080P.</p> <p>FUNCIÓN QUE PERMITA MOSTRAR SIMULTÁNEAMENTE LA IMAGEN CAPTURADA Y LA VISTA EN TIEMPO REAL EN EL MISMO MONITOR.</p> <p>FUNCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES ESPECTRALES.</p> <p>BALANCE DE BLANCOS AUTOMÁTICO.</p> <p>AJUSTE DE COLOR.</p> <p>ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES EN MEMORIA INTERNA Y EXTERNA EN USB.</p> <p>DICOM NATIVO, MODALITY WORKLIST Y MODALITY PERFORMED PROCEDURE STEP.</p> <p>4. FUENTE DE LUZ:DE XENÓN DE MÍNIMO 300 WATTS.</p> <p>LÁMPARA DE EMERGENCIA DE 75 WATTS.</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>FUNCIÓN DE TRANSILUMINACIÓN. AJUSTE DE BRILLO. BOMBA DE AIRE CON AL MENOS 4 NIVELES DE REGULACIÓN. CONTROL DE LUZ AUTOMÁTICO. 5. MONITOR: PANTALLA PLANA, LED A COLOR DE MÍNIMO 24". GRADO MEDICO. ALTA DEFINICIÓN (FULL HD) RESOLUCIÓN 1920 X 1200 LÍNEAS. ENTRADAS DVI, DISPLAY PORT, COMPUESTO, S-VIDEO, HDMI. 6. CARRO PORTA EQUIPO: DOS REPISAS INTERIORES AJUSTABLES. SOPORTE DE ENDOSCOPIOS. BRAZO PARA MONITOR. RUEDAS NO CONDUCTIVAS CON FRENO. 7. SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS: CONFIGURABLE EN IDIOMA ESPAÑOL COMPATIBLE CON WINDOWS, CON CAPTURA Y DESPLIEGUE DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS, ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES, MANIPULACIÓN, EDICIÓN Y COMENTARIOS EN IMAGEN, CREACIÓN DE REPORTES, EXPORTACIÓN DE REPORTES, COMPATIBLE CON DICOM. INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV.ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>		
0101	13	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ELECTROENCEFALOGRAFO FIJO Y PORTATIL.</p> <p>1. EQUIPO RODABLE 1.1 OPERADO POR MICROPROCESADORES 1.2 PARA VALORAR LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA CEREBRAL MEDIANTE UN SISTEMA DE ADQUISICIÓN, REVISIÓN Y MANEJO DE DATOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA. 2. CON UNIDAD DE FOTO ESTIMULACIÓN. 2.1. SISTEMA DE ADQUISICIÓN, REVISIÓN Y MANEJO DE LOS DATOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DE 32 CANALES DIGITALES DE REGISTRO. 2.1.1 IMPEDANCIA DE ENTRADA DE AL MENOS 100 MOHM. 2.2 ENTRADA DE RUIDO 2.2.1 PICO-PICO 3.9 MICRO VOLTS O MENOR A 0.1 HZ O MENOR A 70 HZ O MAYOR 2.2.2 RMS 0.85 MICRO VOLTS O MENOR A 0.1 HZ O MENOR A 70 HZ O MAYOR 2.2.3 BANDA ANCHA DE 0.1 HZ O MENOR A 400 HZ O MAYOR 2.3 FRECUENCIA DE MUESTREO DE 1024 HZ O MAYOR POR CANAL. 2.4 PROBADOR DE IMPEDANCIA PARA ELECTRODOS CON INDICADOR VISUAL DE ALTA IMPEDANCIA. 2.5 SELECTOR DE UMBRAL. 2.6 CAJA DE AMPLIFICACIÓN CON 32 CANALES MÍNIMO PARA ELECTRODOS. 2.7 ENTRADA PARA EL SENSOR DE RESPIRACIÓN PARA POLISOMNOGRAFÍA 2.8 CABEZAL PARA COLOCACIÓN DE ELECTRODOS CON ESQUEMA. 3. SISTEMA QUE PERMITA DE MANERA SIMULTÁNEA A LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL PACIENTE: LA REVISIÓN DE DATOS ANTERIORES, ADICIONAR DATOS ANTERIORES Y COMENTARIOS, CAMBIAR EL MONTAJE Y MOSTRAR GRÁFICOS EN PANTALLA. 3.1 DESPLIEGUE EN PANTALLA: DE LOS PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN. 3.2 CON AL MENOS 3 VELOCIDADES DE BARRIDO EN PANTALLA. 3.3 SEÑALES DE CALIBRACIÓN CUADRADA. 3.4 SISTEMA DE FILTRADO EN EL RANGO DE 0.1 A 100 HZ. 3.5 SELECCIÓN DE 6 PASOS COMO MÍNIMO DE LOS 32 CANALES DE EEG EN TIEMPO REAL Y EN DIFERENTES MONTAJES. 4. PARA LA REVISIÓN DE DATOS DEBERÁ CONTAR CON: 4.1 LÍNEA DE TIEMPO Y EVENTOS 4.2 ACCESO INMEDIATO A MARCADOR DE EVENTOS. 4.3 ZOOM (MAGNIFICACIÓN DEL EJE DE TIEMPO Y DE AMPLITUDES), 4.4 MEDICIÓN DE FRECUENCIAS, AMPLITUDES Y DURACIONES. 4.5 REVISIÓN DE PÁGINAS DE MANERA AUTOMÁTICA A FRECUENCIA DEFINIDA POR EL USUARIO. 5. SISTEMA DE COMPUTO CON PROGRAMA EN SISTEMA OPERATIVO Y MODO GRÁFICO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS PARA: 5.1 MAPEO CEREBRAL. 5.2 ANÁLISIS DE CORRELACIÓN. 5.3 DESPLIEGUE DE MAPAS ESFÉRICOS QUE PERMITA VISUALIZAR LAS DENSIDADES</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		DE VOLTAJE. 5.4 HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE FRECUENCIA. 5.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LA FRECUENCIA Y AMPLITUD 5.4.2 VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CADA RANGO DE FRECUENCIA 5.5 PROCESADOR INTEL PENTIUM DE 200 MHZ O MAYOR. 5.6 MEMORIA RAM CON 1 GB O MÁS 5.7 DISCO DURO DE 100 GB O MAYOR. 5.8 DIGITALIZADOR DE 16 O 20 BYTES. 5.9 DISCO ÓPTICO DE 2 GB O MAYOR. 6. MONITOR A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN DE 14 PULGADAS O MAYOR. 6.1 RESOLUCIÓN DE VOLTAJE DE AL MENOS 0.3 MICROVOLTS. 6.2 RESOLUCIÓN HORIZONTAL DE LA CURVA DE EEG DE 128 PÍXELES/SEG, A LA VELOCIDAD DE 30 MM/SEG. 6.3 RESOLUCIÓN VERTICAL DE LA CURVA DE EEG DE 5 PÍXELES/MM. 7. TECLADO ALFANUMÉRICO Y MAUSE ÓPTICO. 8. CAPACIDAD PARA INTERCONECTARSE CON UNA CÁMARA DE VIDEO COMERCIAL PARA GRABACIÓN DEL PACIENTE 8.1 CON SINCRONIZACIÓN DE LA IMAGEN GRABADA CON EL EEG DEL PACIENTE. 9. UNIDAD DE FOTO ESTIMULACIÓN. 9.1 MODOS DE FUNCIONAMIENTO: PROGRAMABLE, MANUAL Y AUTOMÁTICA. 9.2 FRECUENCIA DE ESTIMULACIÓN DE 1 A 33 HZ EN PASOS DE 1 HZ. ACCESORIOS :IMPRESORA A COLOR. JUEGO COMPLETO DE ELECTRODOS. CARRO DE TRANSPORTE, RODABLE, CON SISTEMA DE FRENOS INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA ARRENDAMIENTO DE CUATRO CAMAS PEDIATRICAS EN TERAPIA INTERMEDIA.		
0101	14	EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES, ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	SERVICIO	980
0101	15	ARRENDAMIENTO DE CINCO EQUIPOS DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES. CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS232 A UNA COMPUTADORA SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMÁTICA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS TECLADO ALFANUMÉRICO IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE, ELECTRODOS TORÁCICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES, FUNDA PROTECTORA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS	SERVICIO	1,225

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA		
0101	16	ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD PORTATIL DE ELECTROTERAPIA PHYSIO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA	SERVICIO	245
0101	17	ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD DE ULTRASONIDO PORTATIL TERAPEUTICO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA	SERVICIO	245
0101	18	ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES. CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS232 A UNA COMPUTADORA SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMÁTICA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS TECLADO ALFANUMÉRICO IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE, ELECTRODOS TORÁCICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES, FUNDA PROTECTORA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA	SERVICIO	245
0101	19	ARRENDAMIENTO UN EQUIPO DE RX PORTÁTIL DIGITAL, CON LAS SIGUIENTES	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA</p> <p>1.1. RANGO DE MAS DE 0.1 MAS O MENOR A 320 MAS O MAYOR</p> <p>1.2. RANGO DE TIEMPO DE 2 - 2800 MS DE EXPOSICIÓN</p> <p>1.3. CORRIENTE MÁXIMA DE 400 MA O MAYOR</p> <p>1.4. POTENCIA DE SALIDA MÁXIMA DE 32 KW O MAYOR</p> <p>1.5. AJUSTE KILOVOLTAJE PICO DE 40 A 150 KV</p> <p>2. PANTALLA DIGITAL TOUCH SCREEN DE 19" A COLOR LCD O TFT CON MATRIZ DE 1280 X 1024</p> <p>3. TUBO DE RAYOS "X"</p> <p>3.1. ANODO ROTATORIO COMO MÍNIMO DE 3,000 RPM</p> <p>3.2. DOS PUNTOS FOCALES: DE 0.6 MM Y 1.2 MM</p> <p>3.3. CON CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 300 KHU</p> <p>3.4. COLIMADOR MANUAL CON CENTRADOR DE HAZ LUMINOSO LED CON GIRO DE +/- 90°</p> <p>3.5. ROTACIÓN DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE + 180° /- 135° O MAYOR</p> <p>4. COLUMNA PORTA TUBO</p> <p>4.1. COLUMNA PORTA TUBO GIRATORIO +/-270°</p> <p>4.2. CON COLUMNA COLAPSABLE QUE PERMITA VISIBILIDAD FRONTAL CLARA</p> <p>4.3. ALTURA DE COLUMNA PLEGADA DE 1.390 M O MENOR</p> <p>4.4. ALCANCE DEL BRAZO TRANSVERSAL DE 1350 MM O MAYOR</p> <p>4.5. ALTURA MÁXIMA DE FOCO AL PISO MÍNIMO DE 2 METROS O MAYOR</p> <p>5. DETECTOR DIGITAL O FLAT PANEL DE SELENIO AMORFO (a-Se) O SILICON AMORFO O IODURO DE CESIO, CON CENTELLEADOR DE IODURO DE CESIO (Csl).</p> <p>5.1. DETECTOR DIGITAL PLANO: DE 35X43 CM O MAYOR</p> <p>5.2. INALÁMBRICO</p> <p>5.3. MATRIZ DE 2,500 X 3000 PÍXELES O SUPERIOR</p> <p>5.4. BATERIAS RECARGABLES</p> <p>5.5. TAMAÑO DE PIXEL 139 UM DQE DE 72% O MAYOR O 3.6 cyc/mm</p> <p>5.6. PROTECCIÓN IP44</p> <p>6. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 8,000 IMÁGENES Y HDD 512 GB O SUPERIOR</p> <p>7. MEMORIA RAM DE 16GB O SUPERIOR</p> <p>8. CON SELECCIÓN DE 300 PROGRAMAS ANATÓMICOS O SUPERIOR</p> <p>9. RODAMIENTO CON SISTEMA DE FRENADO</p> <p>10. SENSOR DE DETECCIÓN DE CHOQUE FRONTAL Y LATERAL</p> <p>11. PESO DE 575 KG O MENOR</p> <p>12. CON BATERIA PARA MOVIMIENTO (MOTORIZADO) Y EXPOSICIÓN (RADIOGRAFIA)</p> <p>13. CAJON PARA RESGUARDO DEL DETECTOR 35X43CM Y 25X30CM</p> <p>14. COMPATIBILIDAD DICOM (VERIFICATION, STORAGE, STORAGE COMMITMENT, PRINT, MEDIA STORAGE WORKLIST, QUERY RETRIEVE Y MPPS.</p> <p>15. LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS INTEGRADO</p> <p>CONSUMO ELÉCTRICO: 120V (60 HZ O 50 HZ)</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES, ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DOS EVENTOS AL AÑO SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO.</p> <p>INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE.</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: CENTRO REGIONAL DE EMILIANO ZAPATA, UBICADO EN: CALLE SIMON SARLAT No.75, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE COMALCALCO, UBICADO EN: CALLE GRANADAS S/N,FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE JALAPA, UBICADO EN: PROLONGACION DE PINO SUAREZ S/N,A LADO DE LA CASA MAGISTERIAL, ADELANTE DEL COBATAB PLANTEL 11, COL.CENTRO, JALAPA, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE CARDENAS, UBICADO EN: CALLE 27 DE FEBRERO ESQUINA CON AVENIDA ABRAHAM BANDALA, COL. PUEBLO NUEVO, CARDENAS, TABASCO.</p> <p>CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ISSET "DR. JULIAN. A. MANZUR OCAÑA", UBICADO EN CALLE LA CEIBA S/N, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO, TABASCO.</p> <p>UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO, UBICADA EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ No. 2410, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021</p>		

TIEMPO DE ENTREGA:	10 DIAS HÁBILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.
CONDICIONES DE PAGO:	35 DÍAS
FORMA DE ENTREGA:	L.A.B.
LUGAR DE ENTREGA:	DE CONFORMIDAD AL ANEXO M" LUGAR DE ENTREGA.
VIGENCIA DE PRECIOS:	LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION HASTA LA RECEPCION FINAL DE LOS BIENES.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0298	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS: GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENO DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" / NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ÁNGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENO ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO /ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>	SERVICIO	245
0298	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENO DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENO TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO		
0298	3	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO /ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>	SERVICIO	245
0298	4	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO /ALTO) SIN VENTANILLAS,</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021		
0298	5	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO /ALTO) SIN VENTANILLAS. TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>	SERVICIO	245
0298	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS.</p>	SERVICIO	245

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021 LUGAR DEL SERVICIO: COORDINACION DE CENTROS REGIONALES, UBICADA EN AV. ESPERANZA IRIS, NO. 155, COL. REFORMA, CENTRO, TABASCO. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS. GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO		

TIEMPO DE ENTREGA:	10 DIAS HÁBILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.
CONDICIONES DE PAGO:	35 DÍAS
FORMA DE ENTREGA:	L.A.B.
LUGAR DE ENTREGA:	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y BIENES, UBICADO EN CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA, CALLE NITROGENO NO. 18, BODEGA 8, CIUDAD INDUSTRIAL 2DA. ETAPA (HUROMO), CENTRO, TABASCO,
VIGENCIA DE PRECIOS:	LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION HASTA LA RECEPCION FINAL DE LOS BIENES.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0033	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2021, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR) MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LA SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y PENSIONES UBICADO EN AV. ESPERANZA IRIS NO. 155 COL. REFORMA, C.P. 86080 VILLAHERMOSA TABASCO.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0054	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTIOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM/L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021.</p>	SERVICIO	245
0054	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>GASOLINA 4 CILINDROS, DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM³, POTENCIA DE 110 / 5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" / NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 3006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7°, ÁNGULO DE SALIDA DE 14.8°, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA 'AUSTIN' ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021.</p> <p>LUGAR DEL SERVICIO: UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, UBICADA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISSET EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COLONIA CENTRO, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>		
0063	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6 L, 105 HP/153 Nm RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETHOOH AM/FM, ENTRADA DE AUX LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VIA REMOTO COLUMNA DE DIRECCION DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE FINANZAS, CALLE J.I. PERALTA NO. 110, COL. CENTRO, CP. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILIS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0075	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6L, 105 HP /153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO PERIODO DE SERVICIO: MAYO- DICIEMBRE 2021</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN CALLE IGUALA 337, COL. CENTRO, C.P. 86000, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0081	1	<p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO</p> <p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRANSMISIÓN MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTIOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>PERIODO DE ARRENDAMIENTO: DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO, UBICADA EN LA AVENIDA GREGORIO MENDEZ NUMERO 2410, COLONIA ATASTA DE SERRA, CENTRO. C.P. 88100</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO, Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS</p> <p>GARANTIA: QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS</p>	SERVICIO	245
0082	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p>	SERVICIO	245
0082	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS, UBICADA EN AV. ESPERANZA IRIS No. 155, COL. REFORMA, CENTRO, TAB.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
0099	1	<p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO</p> <p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.</p> <p>TRANSMISION MANUAL ESTANDAR, MOTOR 1,6 LITROS, 105 HP/153 NM. RINES DE ACERO DE 15. RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA. 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES. CRISTALES ENTINTADOS. ANCLAJES EN ASIENTOS. SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO. 4 BOCINAS. APERTURA DE CAJUELA VIA REMOTO. COLUMNA DE DIRECCION DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD. CONTACTO DE 12 VOLTEOS. COMPUTADORA DE VIAJE. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM/L. FRENOS DELANTERO DISCO VENTILADO: FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSION MC PERSHON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L. GASOLINA. DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO. MODELO 2020. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO EN LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2021.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ISSET "DR. JULIAN A. MANZUR OCAÑA", CERRADA LA CEIBA S/N. COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0105	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO. PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: 1 PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, UBICADO EN LA AV. 27 DE FEBRERO No. 930 COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245
0105	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON CABINA, MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR GASOLINA QR25 DE 2.5 L CON POTENCIA DE 166 HP @ 6000 RPM Y TORQUE DE 178 LB - PIE @ RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, BOLSAS DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, INMOVILIZADOR Y ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD. PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245
0105	3	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>MEDALLÓN TRASERO. PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>		
0105	4	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON REDILAS MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>MOTOR: 5.7 L V8 HEMI, POTENCIA: 383 HP @ 5.600 RPM, TORQUE: 400 LB - PIE @ 4.000 RPM, TRANSMISIÓN: 5 VEL. MANUAL TR4050, TRACCIÓN: 4 X 2, RELACIÓN DE EJE: 4.10, DIRECCIÓN: HIDRÁULICA, ALTERNADOR: 180 AMP, BATERÍA: 730 AMP LIBRE DE MANTENIMIENTO, SUSPENSIÓN DELANTERA.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245
0105	5	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON CABINA, MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>MOTOR GASOLINA QR25 DE 2.5 L CON POTENCIA DE 166 HP @ 8000 RPM Y TORQUE DE 178 LB - PIE @ RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, BOLSAS DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, INMOVILIZADOR Y ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245
0105	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE CARGA VAN, MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>MOTOR: 2.3 L 130 MULTIJET DIESEL, CILINDRADA: 287 CM3, NÚMERO Y DISPOSICIÓN: 4 EN LÍNEA, POTENCIA: 126 HP @ 3600 RPM, TORQUE: 320 NM @ 2000 RPM = 236 LB-PIE @ 2000 RMP, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 90 LT, ALIMENTACIÓN DE INYECCIÓN: DIRECTA TIPO COMMON RAIL DE CONTROL ELECTRÓNICO CON TURBO, COMPRESOR E INTERCOOLER, ALTERNADOR ALTA POTENCIA: 180 AMP, PLACA PROTECTORA DE CARTER: TODAS LAS VERSIONES, TRANSMISIÓN: MANUAL DE 6 VELOCIDADES Y REVERSA, TRACCIÓN DELANTERA: DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE TIPO MACPHERSON, BRAZOS OSCILANTES, MUELLES, HELICOIDALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA: CON EJE RÍGIDO TUBULAR Y MUELLES PARABÓLICOS LONGITUDINALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS, TOPES ELÁSTICOS LATERALES Y BARRA ESTABILIZADORA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE DISCO SÓLIDOS.</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0105	7	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML/CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPEÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: 1 PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE I PERALTA NO. 109, ALTOS, CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE CARGA VAN, MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR: 2.3 L 130 MULTIJET DIESEL, CILINDRADA: 287 CM3, NÚMERO Y DISPOSICIÓN: 4 EN LÍNEA, POTENCIA: 126 HP @ 3600 RPM, TORQUE: 320 NM @ 2000 RPM = 236 LB-PIE @ 2000 RMP, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 90 LT, ALIMENTACIÓN DE INYECCIÓN: DIRECTA TIPO COMMON RAIL DE CONTROL ELECTRÓNICO CON TURBO, COMPRESOR E INTERCOOLER, ALTERNADOR ALTA POTENCIA: 180 AMP, PLACA PROTECTORA DE CARTER: TODAS LAS VERSIONES, TRANSMISIÓN: MANUAL DE 6 VELOCIDADES Y REVERSA, TRACCIÓN DELANTERA: DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE TIPO MACPHERSON, BRAZOS OSCILANTES, MUELLES, HELICOIDALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA: CON EJE RÍGIDO TUBULAR Y MUELLES PARABÓLICOS LONGITUDINALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS, TOPES ELÁSTICOS LATERALES Y BARRA ESTABILIZADORA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE DISCO SÓLIDOS.</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO: MAYO – DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0157	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2021, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION TIPTRONIC (AUTOMÁTICA) MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS), CON BOLSAS DE AIRE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CLIMATIC DESEMPAÑANTE EN MEDALLON TRASERO DIRECCION ELECTROMECHANICA SERVOTRONIC TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD AIRE ACONDICIONADO ELEVADORES ELECTRICOS DE CRISTALES RADIO CON BLUETOOTH PARA TELEFONIA Y AUDIO USB/MP3/PHONE CONTROLLER, SD CARD Y ENTRADA AUX-IN RENDIMIENTO COMBINADO: 16.2 KM/1 RENDIMIENTO EN CIUDAD: 13.2 KM/1 RENDIMIENTO EN CARRETERA: 22,4 KM/1 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: QUE CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0158	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR) MOTOR 1.6 L, 105 HP/153NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDA, CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM/L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p> <p>INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p>	SERVICIO	245
0158	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRASMISION TIPTRONIC (AUTOMATICA) MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS), CON BOLSAS DE AIRE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CLIMATIC TRANSMISION/TIPTRONIC DESEMPAÑANTE EN MEDALLON TRASERO DIRECCION ELECTROMECHANICA SERVOTRONIC</p>	SERVICIO	245

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD AIRE ACONDICIONADO ELEVADORES ELECTRICOS DE CRISTALES RADIO CON BLUETOOTH PARA TELEFONIA Y AUDIO USB/MP3/PHONE CONTROLLER, SD CARD Y ENTRADA AUX-IN MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM RENDIMIENTO COMBINADO:16,2 KM/1 RENDIMIENTO EN CIUDAD: 13,2 KM/1 RENDIMIENTO EN CARRETERA:22,4 KM/1 PERIODO DE SERVICIO MAYO-DICIEMBRE 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO CALLE J.I. PERALTA NO. 109 ALTOS COLONIA CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS</p> <p>GARANTIA DE ACUERDO AL CONTRATO</p>		
0183	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULOS 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6L. 105 HP./153NM. RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7KM/LCARRETERA: 22.2KM L FRENO DELANTEROS: DISCO VENTILADO FRENO TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L. GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE: MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, C.P. 86000, TABASCO. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS. GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245
0183	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULOS 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6L. 105 HP./153NM. RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7KM/LCARRETERA: 22.2KM L FRENO DELANTEROS: DISCO VENTILADO FRENO TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L. GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE: MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, C.P. 86000, TABASCO.</p>	SERVICIO	245

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
		<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>		
0185	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO Mod 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>INTERIOR: CUENTA CON AIRE ACONDICIONADO, ASIENTOS DELANTEROS Y TRASEROS CON CABECERAS AJUSTABLES, CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (2), ESPEJO DE VANIDAD PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, REVISTERO Y PORTA BOTELLAS EN PUERTAS DELANTERAS, CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS, SEGUROS ELÉCTRICOS SENSIBLES A LA VELOCIDAD, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>EXTERIOR: DEFENSAS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, MANIJAS DE PUERTAS COLOR NEGRO, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES AL COLOR DE LA CARROCERÍA, ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE MANUAL, FAROS DE HALÓGENO, LIMPIA PARABRISAS CON VELOCIDAD VARIABLE, RINES DE ACERO 15", SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA: ALARMA A CONTROL REMOTO CON INMOVILIZADOR, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (ELR) CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (2) (ELR) Y PÉLVICO CENTRAL (1), SISTEMA DE ANCLAJE PARA SILLA DE BEBE EN ASIENTO TRASERO, SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA), TRIANGULO DE SEGURIDAD.</p> <p>MOTOR: HR16DE POTENCIA NETA: 106 @ 5,600 (hp @ rpm) TORQUE 105 @ 4,000 (lb-pie @ rpm) SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: 5 VELOCIDADES INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO FRENS: DELANTEROS DISCO, TRASEROS DE TAMBOR Y SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. RUEDAS: RIN ACERO 185/65R15 DIMENSIONES EXTERIORES (mm): LARGO: 4,492 mm, ANCHO: 1,695 mm, ALTO: 1,509 mm. LLANTA DE REFACCIÓN: TAMAÑO NORMAL 15" DE ACERO PESO VEHICULAR: 1,049 KG, PESO BRUTO VEHICULAR: 1,528 KG. CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LTS. COLOR : BLANCO PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE FINANZAS, CALLE J.I. PERALTA NO. 110, COL. CENTRO , CP, 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILDES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245

TIEMPO DE ENTREGA:	10 DIAS HÁBILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.
CONDICIONES DE PAGO:	35 DÍAS
FORMA DE ENTREGA:	L.A.B.
LUGAR DE ENTREGA:	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y BIENES, UBICADO EN CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA, CALLE NITROGENO NO. 18, BODEGA 8, CIUDAD INDUSTRIAL 2DA. ETAPA (HUROMO), CENTRO, TABASCO.
VIGENCIA DE PRECIOS:	LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION HASTA LA RECEPCION FINAL DE LOS BIENES.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

“ANEXO B” RESUMEN DE ANEXOS Y LOTES COTIZADOS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

ANEXO	LOTES	PARTIDA	COTIZA/ NO COTIZA	MONTO
A1				
A2				
A3				
			SUBTOTAL	
			IVA 16%	
			TOTAL	

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO C" SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES POR CONVOCATORIA PÚBLICA.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

Por este medio solicito a usted, participar en la Licitación Pública _____ No. _____ relativa a la **Adquisición de:** _____, para lo cual manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

R.F.C.:

DOMICILIO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

TELÉFONO:

NO. Y DESCRIPCIÓN DEL RUBRO EN EL QUE PARTICIPA:

EMAIL:

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

“ANEXO D” FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE: (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

No. DE REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN:

ESPECIALIDAD DENTRO DEL PADRÓN:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACION O MUNICIPIO:

ENTIDAD FEDERATIVA:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACION DE ACCIONISTAS.-

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE (S):

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

LIBRO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:
(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

"ANEXO E" ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-001-2021

El que suscribe. C. _____, en
mi _____ carácter _____ de
Sociedad Mercantil denominada _____ de la

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno
de mis representados se encuentran bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de
Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en
falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que
al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y
efectos a que haya lugar.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

"ANEXO F" ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco, _____ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-001-2021

El que suscribe C. ___(1)_____, en mi
carácter de ___(2)_____, de la
empresa _____(3)_____ denominada
_____ manifestado bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales, o
familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior
conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades
Administrativas.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

ISSET

“ANEXO G” ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco, _____ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____ (1) _____, en mi carácter de _____ (2) _____ de la empresa _____ (3) _____ denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma (de la persona física o en caso de persona moral de socios que ejerzan control sobre la sociedad o apoderado legal).

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

"ANEXO H" ESCRITO DE LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

El que suscribe. C. _____, en
mi _____ carácter _____ de
Sociedad Mercantil denominada _____ de la

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos de la **CONVOCANTE**, a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en desacato, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO I" ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la Sociedad _____ Mercantil denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las BASES, relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las BASES y sus **ANEXOS**, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las BASES de la licitación pública, actos de presentación y apertura de propuestas técnicas Etapa Técnica y/o Etapa Económica, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes BASES y demás **ANEXOS**.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa, y propuestas técnica y económica, en los formatos propuestos en las presentes BASES y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante el **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**, es el C. _____, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel.y Correo Electrónico).

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

“ANEXO J” INSCRIPCIÓN EN LA COORDINACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN EL IRET Y OBJETO SOCIAL

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad _____ Mercantil denominada
_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad:

Que el acta constitutiva o en su caso modificaciones a la misma, se encuentra inscrita en la Coordinación Catastral y Registral de la Secretaría de Finanzas o Secretaría de Gobierno, en el Instituto Registral del Estado de Tabasco y/o Registro Público de la Propiedad y el Comercio u Oficinas Registrales, y que su objeto social se encuentra relacionado con la adquisición de los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación. (En caso de ser persona jurídica colectiva).

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

“ANEXO K” FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 56069001-001-2021

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, la aclaración de las siguientes dudas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-001-2021.

a) De carácter administrativo y legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	
2.	

b) De carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	
2.	

Atentamente

(Sello de
la empresa)

Nombre, firma del representante legal.

“ANEXO L” EXPERIENCIA EN EL RAMO.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad _____ Mercantil denominada
_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia en el Ramo que se esta licitando.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

"ANEXO M" LUGAR DE ENTREGA.

LOTES	LUGAR DE ENTREGA
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 18	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ISSET "DR. JULIAN A. MANZUR OCAÑA" UBICADO EN CALLE LA CEIBA S/N, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO TABASCO
15	CENTRO REGIONAL DE EMILIANO ZAPATA, UBICADO EN CALLE SIMON SARLAT NO. 75, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA TABASCO
	CENTRO REGIONAL COMALCALCO, UBICADO EN CALLE GRANADAS S/N, FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO, COMALCALCO TABASCO
	CENTRO REGIONAL DE JALAPA, UBICADO EN PROLONGACION DE PINO SUAREZ S/N A LADO DE LA CASA MAGISTERIAL, ADELANTE DEL COBATAB PLANTEL 11, COL. CENTRO, JALAPA TABASCO
	CENTRO REGIONAL DE CARDENAS, UBICADO EN CALLE 27 DE FEBRERO ESQUINA CON AVENIDA ABRAHAM BANDALA, COL. PUEBLO NUEVO, CARDENAS TABASCO.
1, 16, 17 y 19	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO, UBICADA EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ NO. 2410, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO TABASCO

“ANEXO N” DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad _____ Mercantil denominada
_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el
Domicilio: (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)
Teléfono:
Correo electrónico:
Horario laboral:

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO O" CARTA COMPROMISO DE CALIDAD DE LOS BIENES.

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ___ de ___ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021

El que suscribe C. _____,
en mi carácter de _____,
de la persona física o jurídica colectiva denominada _____ manifiesto

bajo protesta de decir verdad que: los productos que integran Licitación Pública NACIONAL No. 56069001-001-2021 cuentan con garantía contra especificaciones, defectos y vicios ocultos de fabricación, la caducidad de los bienes objeto de la presente licitación:

A entera satisfacción del área requirente; considerando incluso la sustitución de los productos defectuosos, dañados y/o en mal estado.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

"ANEXO P" PROPUESTA TÉCNICA

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco ____ de ____ de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021
No. PPGET: ____ Rubro: ____ Anexo: ____

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCA/MODELO

TIEMPO DE ENTREGA:	SEGÚN LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO A COTIZAR.
PRECIO Y SU VIGENCIA:	LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION HASTA LA RECEPCION FINAL DE LOS BIENES.
LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:	L.A.B. SEGÚN LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO A COTIZAR.
CONDICIONES DE PAGO:	CRÉDITO A 35 DÍAS NATURALES.

Nota:

Las columnas **LOTE, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN** no deberán ser modificadas en sus contenidos por ninguna razón, así mismo deberá ofertar los equipos e insumos establecidos en cada uno de los "ANEXOS" que así lo requieran.

DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON CADA UNO DE LOS "ANEXOS A1, A2 Y A3".

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

ISSET

“ANEXO Q” PROPUESTA ECONÓMICA

L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco de de 2021.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 56069001-001-2021
No. PPGET: Rubro: Anexo:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCA	P.U.	SUBTOTAL	IVA (16%)	TOTAL
					\$	\$	\$	\$
TOTALES:						\$	\$	\$

Notas:

Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.

Las columnas LOTE, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN no deberán ser modificadas en sus contenidos por ninguna razón.

DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON CADA UNO DE LOS “ANEXOS A1 A2 y A3”.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

"ANEXO R" FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

Villahermosa, Tabasco ___ de _____ de 2021.

A favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídica colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ relativo a los **bienes y/o servicios**; con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- a) Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- b) Que garantice la entrega de los **bienes y/o servicios objeto de la presente licitación** de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para **los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- c) Que en caso de que exista inconformidad por parte de **LA CONVOCANTE** respecto a los **bienes y/o servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- d) Esta fianza permanecerá en vigor durante tiempo de garantía señalado en el contrato para garantizar la buena calidad de los mismos.
- e) Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- f) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- g) Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- h) Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- i) Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte del **"INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO"**.
- j) Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito al **"INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO"**
- k) Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

“ANEXO S” CALENDARIO DE ENTREGA

Calendario del “ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS.

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0101	1	<p>ARRENDAMIENTO DE CUATRO EQUIPOS DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES.</p> <p>CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES</p> <p>CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS232 A UNA COMPUTADORA</p> <p>SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMÁTICA</p> <p>CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA</p> <p>CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES</p> <p>FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUÓ</p> <p>PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES</p> <p>PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS</p> <p>TECLADO ALFANUMÉRICO</p> <p>IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES</p> <p>PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN</p> <p>CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO</p> <p>SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES.</p> <p>BATERÍA DE LITIO RECARGABLE.</p> <p>ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE,</p> <p>ELECTRODOS TORÁCICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES,</p> <p>FUNDA PROTECTORA</p> <p>INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ.</p> <p>MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DE LOS CENTROS REGIONALES PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES</p> <p>MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE,</p> <p>REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>	SERVICIO	980	124	120	124	124	120	124	120	124
0101	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO LASER YAG PARA OFTALMOLOGIA</p> <p>ESPECIFICACIONES DEL CUERPO PRINCIPAL:</p> <p>1.- TRATAMIENTO LASER: LASER DE</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		<p>ESTADO SOLIDO BOMBEADO POR DIODO.</p> <p>1.1.- LONGITUD DE ONDA: 532 NM.</p> <p>2.- POTENCIA DE SALIDA:</p> <p>2.1.- 50 A 1700MW (EXCEPTO PARA LA ENTREGA DE ESCANEEO)</p> <p>2.2.- 50 A 1500MW (ESCANEEO DE ENTREGA)</p> <p>2.3.- TIPO DE SALIDA: ONDA CONTINUA, PULSO 0.01 A 0.2 SEGUNDOS.</p> <p>2.4.- TIEMPO DE EXPOSICION: 0.01 A 3.00 SEGUNDOS.</p> <p>2.5.- TIEMPO DE INTERVALO: 0.05 A 1.00 SEGUNDO.</p> <p>3.- APUNTANDO LASER: DIODO ROJO, 635 NM, MAX 0.2 A 0.4 MW.</p> <p>4.- FUENTE DE ALIMENTACION: AC 100 A 240 V, 50/60 HZ.</p> <p>5.- CONSUMO DE ENERGIA: 250 VA</p> <p>6.- DIMENSIONES/MASA:</p> <p>6.1.- 237 (W) X 318 (D) X 90 (H) MM/ 6.2 KG. * 1</p> <p>6.2.- 9.3 (W) X 12.5 (D) X 3.5 (H)" /13.7 LBS. * 1</p> <p>7.- INTERRUPTOR DE PEDAL.</p> <p>8.- UNIDAD DOBLE.</p> <p>9.- CAJA DE EXPANSION.</p> <p>10.- UNIDAD DE FIJACION DE PLACA SUPERIOR CB.</p> <p>11.- GAFAS DE SEGURIDAD.</p> <p>12.- RATON 3D.</p> <p>13.- ESCANER DE CODIGO DE BARRAS.</p> <p>14.- LECTOR DE TARJETAS MAGNETICAS.</p> <p>ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD DE ESCANEEO/ENTREGA UNICA.</p> <p>15.- MODELO UNIDAD DE ENTREGA UNICA TAMAÑO DE PUNTO 50 A 1000 UM</p> <p>(LAMPARA DE HENDIDURA Y ENTREGAS ACOPLABLES)</p> <p>15.1.- PATRON DE EMISION SIMPLE.</p> <p>15.2.- TIPO UNIDAD DE SUMINISTRO DE LAMPARA HENDIDURA.</p> <p>15.3.- TIPO UNIDAD DE ENTREGA ACOPLABLE.</p> <p>15.4.- TIPO DE SUMINISTRO BIO</p> <p>15.5.- TIPO DE UNIDAD DE ADMINISTRACION COMBINADA DE LASER YAG.</p> <p>15.6.- TIPO DE ADMINISTRACION DE ENDOFOTOCOAGULACION.</p> <p>16.- FILTRO PROTECTOR FIJO.</p> <p>17.- DIMENSIONES / PESO.</p> <p>17.1.- 760 W X 450 D X 1290 A 1490 (H) MM/ APROXIMADAMENTE 45 KG * 3</p> <p>17.2.- 29.9 W X 17.7 D X 50.8 A 58.7 (H) " / 99.2 LBS * 3</p> <p>ESPECIFICACIONES LASER YAG</p> <p>18.- TRATAMIENTO DEL LASER</p> <p>18.1.- TIPO ND YAG.</p> <p>18.2.- LONGITUD DE ONDA 1064 NM.</p> <p>18.3.- MODO DE ESTRUCTURA FUNDAMENTAL</p> <p>18.4.- DURACION DE PULSO 4NSEC</p> <p>18.5.- MODO DE OPERACION Q-SWITCHED.</p> <p>18.6.- TASA DE REPETICION DEL PULSO 3 HZ (SENCILLO) / 1.5 HZ (DISPARO CONTINUO)</p> <p>18.7.- SALIDA DE ENERGIA 0.3 - 10 MJ / PULSO (CONTINUAMENTE VARIABLE)</p> <p>18.8.- MODO DE DISPARO CONTINUO 2 O 3 PULSOS / DETONADOR</p> <p>18.9.- TAMAÑO DEL PUNTO: 8 UM</p> <p>18.10.- ANGULO DEL CONO 16°</p> <p>18.11.- CAMBIO DE ENFOQUE 0-500 UM</p> <p>18.12.- RAYO DEL LASER</p> <p>18.13.- TIPO: LASER DE DIODO</p> <p>19.- LONGITUD DE ONDA 635 NM</p> <p>19.1.- PUNTO FOCAL ANTERIOR O POSTERIOR DEL LASER APUNTE HASTA 500 MICRAS.</p> <p>19.2.- LUZ DE GUIA DE 633 NM.</p> <p>19.3.- FACILIDAD DE CONEXION AL FOTOREGULADOR VERDE Y MODOS UNICOS O DE RAFAGA.</p> <p>20.- SALIDA DE ENERGIA : OFF 0.5 - 25 UW</p> <p>21.- ANGULO DEL CONO 16°</p> <p>22.- METODO DE LUZ GUIA METODO</p>											

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>DUAL</p> <p>23.- ROTACION DE LA LUZ GUIA 360°</p> <p>24.- LAMPARA DE HENDIDURA</p> <p>25.- LENTE OBJETIVO F=130 MM</p> <p>26.- OCULAR: 12.5 X</p> <p>27.- MAGNIFICACION (VISION DEL CAMPO) 32X (6.2MM), 20X (10MM), 12.5X(16MM), BX(25MM), 5X(40MM).</p> <p>28.- FUENTE DE ENERGIA: FASE SENCILLA, AC 100-240 V, 50/60 HZ, 100 VA.</p> <p>29.- DIMENSIONES / PESO 324 ANCHO X 407 LARGO X 528.5 ALTO MM /16KG</p> <p>29.1.- 12.8 ANCHO X 16 LARGO X 20.8 ALTO " /35LBS.</p> <p>30.- ADAPTADOR PARA COMBO DE EQUIPO OFERTADO.</p> <p>31.- QUE INCLUYA MESA DE ELEVACION.</p> <p>"MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	3	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO CAMPIMETRO PARA OFTALMOLOGIA.</p> <p>CARACTERISTICAS:</p> <p>EL SIGUIENTE PERIMETRO GENERACION CON LA PRUEBA DE UMBRAL ESTANDAR DEL OJO CON RESULTADOS DE EVALUACION FIABLES Y CONSISTENTES DE CAMPO VISUAL DEL PACIENTE.</p> <p>MANEJO INTUITIVO, AMPLIA GAMA DE ESTRATEGIAS DE PRUEBA Y DETECCION.</p> <p>MODOS RAPIDOS PARA PROGRAMAS DE UMBRAL Y DETECCION, CORRELACION AUTOMATIZADA DE CAMPO VISUAL ESTATICA IMAGEN DE FONDO DE OJO EN FACIL</p> <p>MANEJO DE LA PANTALLA TACTIL. DISEÑO ERGONOMICO Y COMPACTO, SOPORTA</p> <p>DETECCION PRECOZ DEL GLAUCOMA, CAPACIDAD DE RED DE FLUJO DE TRABAJO EFICIENTE.</p> <p>DESCRIPCION: EVALUACIONES CONSISTENTES Y FIABLES DEBIDO A LA EXTENSA BASE DE DATOS NORMATIVA, QUE TOMA EN CUENTA TANTO EL AMBITO CENTRAL Y LA PERIFERIA, PUEDE ESTAR SEGURO DE EVALUACIONES PRECISAS COHERENTES.</p> <p>MODOS DE UMBRAL COMPLETO OFRECEN MACULAR, LA COBERTURA CENTRAL Y PERIFERICA DE HASTA 80°, MIENTRAS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>QUE LOS MODOS DE DETECCIÓN PROPORCIONAN LA EVALUACION RAPIDA DEL CAMPO VISUAL. PARA ACORTAR LOS TIEMPOS DE PRUEBA, LOS MODOS RAPIDOS ESTAN DISPONIBLES TANTO PARA LOS MODOS DE DETECCIÓN Y UMBRAL. ENLACE PERIMETRIA CON IMAGENES DEL FONDO DE OJO DE UNA CAMARA DE FONDO. OCT O SLO. PERIMETRIA ESTATICA PUEDE ESTAR RELACIONADO CON IMAGENES DE LAS CAMARAS DE FONDO DE OJO, LA OCT Y SLO PARA DEFINIR UBICACIONES DE PRUEBA ESPECIFICOS EN LA RETINA. CONECTESE: PREPARADO PARA RED CON CONSTRUIDO EN EL PC, FACIL CREACION DE REDES CON OTROS SISTEMAS PARA LA CORRELACION DE DATOS. EXPORTAR LOS DATOS DEL PACIENTE, RESULTADOS DE PRUEBAS Y ARCHIVOS DE IMAGEN A SU SISTEMA EHR. ENLACE A CAMARA DE RETINA. ESPECIFICACIONES: METODO DE LA PRESENTACION DEL ESTIMULO PROYECCION, COLOR DE ESTIMULO: BLANCO,ROJO,AZUL, VERDE TAMAÑO DEL ESTIMULO:GOLDMANN I,II,III, IV, MAXIMA INTENSIDAD DEL ESTIMULO 3,183CD/M2 (10,000 ASB): BLANCO. TIEMPO DE PRESENTACION DEL ESTIMULO 0.2 SEG. INTERVALO DE PRESENTACION DEL ESTIMULO 0.6 ~3.3 SEC. (AJUSTE AUTOMATICO) INTENSIDAD DE FONDO BLANCO :10CD/M2 (31.5ASB) AJUSTE AUTOMATICO DE LUZ AMARILLO: 100CD/M2 (314.2 ASB) DISTANCIA DE EXAMEN 300 MM RANGO DE MEDICION 80°, INTERFACE EXTERNA USB, ETHERNET OBJETIVO DE FIJACION LED NARANJA, CENTRO 1 PUNTO. AUXILIARMENTE 4 PUNTOS, EXAMEN FOVEA DE 4 PUNTOS, FIJACION DE MONITOREOS DE OJO METODO HEIJL-CRACOVIA, MONITOR DE FIJACION DE LOS OJOS, MIRADA FIJA DEL MONITOR, IMPRESION USB-IMPRESORA CONECTADA POR USB (POR SEPARADO). OPERACION DE PANTALLA MONITOR LCD COLOR DE PANTALLA TACTIL, GUARDADO DE DATOS INCORPORADO EN LA MEMORIA FLASH, SOPORTE DE OPERACION INSTRUCCION ORAL, OPERACION CON DESCANSO DE MENTON PROPULSADO POR MOTOR, ALIMENTACION DE PODER ENTRADA: AC 100-230 V 50/60 HZ. CONSUMO DE ENERGIA 200 VA DIMENSIONES 730 (W) X 430 (D) X 700 (H) MM PESO 26KG EXAMINACION : PROYECCION : PROGRAMA; ESTANDAR, PRECISION, CENTRO, PERIFERIA, GLAUCOMA, V.MERIDIAN, CENTRO DE #1, CENTRO DE #2 ZONE, ZONA 3, 4 ZONE, CUANTIFICAR SCOTCOMA, PASO INTENSIDAD: VARIABLE 5 DB/PROBABILIDAD (PVALOR) SUPRA: PROGRAMA; ESTANDAR, MACULA, MARIOTTE, OPCIONAL, D-TEST MISMA ZONA DE INTENSIDAD 2 UMBRAL: PROGRAMA; BALNEARIO 1, CENTRO 2, MERIDIAM, MACULA 1, 2 MACULA, PERIFERIA, TODOS UMBRAL RAPIDO 1,</p>										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>QUICK 2, SUPER RAPIDA ISOPTERA: PROGRAMA: STANDAR, ISOPTERA + SCREENING 1,ISOPTERA + SCREENING 2, ISOPTERA + UMBRAL, AUTO, MANUAL PERSONALIZADA: PROGRAMA, CIRCULO UMBRAL, 1 PUNTO UMBRAL, OPCIONAL THRESHOLD #, OPCIONAL THRESHOLD,PRESNTACION #, SCREENINGO PERIMETRIA DE FONDO DE OJO: PERIMETRIA IMAGEN DEL FONDO DE OJO COMBINADA. EXAMEN FOVEA : ESTA DISPONIBLE EN EL EXAMEN CENTRO UMBRAL, CENTRO 2, ISOPTERA + UMBRAL). MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE. REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	4	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.</p> <p>DESCRIPCION: -FILTRO DE SEGURIDAD PERMANENTE CONTRA EL PELIGRO DE LOS UV E IR OPTICA HERMETICA: LOS CONJUNTOS VITALES DE LA OPTICA Y EL ESPEJO DEBEN ESTAR HERMETICAMENTE SELLADOS CONTRA EL POLVO Y LA SUCIEDAD PARA UNA MEJOR VISION Y DURABILIDAD -CONTROL DE CONTROVERGENCIA: AJUSTABLE A DISTANCIAS ENTRE LAS PUPILAS DE 48 MM A 75 MM- UNO DE LOS RANGOS MAS AMPLIOS EXISTEN EN UN BIO -ARMAZON DE ALUMINIO -FILTRO DIFUSOR -FUENTE DE LUZ HALOGENA INCLUYE: TRANSPORTADOR PARA BIO ESPEJO DE INSTRUCCIÓN DEPRESOR ESCLERAL ESTUCHE LANDO PARA BIO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	5	ARRENDAMIENTO DE TRES ESTACIONES DE DIAGNOSTICOS OFTALMOLOGICO DE PARED. DESCRIPCION: PERMITE OBTENER DATOS DE DIAGNOSTICO CONFIABLES DEL PACIENTE EN UNA SOLUCION ESTANDARIZADA Y DE BAJO CONSUMO DE ENERGIA PARA MEJORAR SUS RESULTADOS. CARACTERISTICAS - AYUDA A REDUCIR EL COSTO DE LAS INSTALACIONES CON UN PRODUCTO MAS EFICIENTE EN ENERGIA. -SIN INTERRUPTORES DE ENCENDIDO/APAGADO, LO CUAL REDUCE EL CONTACTO Y AYUDA A REDUCIR EL RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA -AYUDA A MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO CON LOS MANGOS CONTORNEADOS DE ENCENDIDO/APAGO AUTOMATICO. - SE ACTUALIZA FACILMENTE DE TRANSFORMADOR DE PARED. -OPTICA DE VISION COAXIAL COMBINADA CON 68 LENTES EN PASOS DE UNA DIOPTRIA QUE BRINDA LA RESOLUCION PRECISA QUE SE NECESITA PARA LLEVAR ACABO UN EXAMEN DE LA VISTA DE LA CALIDAD. CARACTERISTICAS: BOMBILLO HALOGENO HPX OFRECE UNA SALIDA DE LUZ QUE PERMITE VISUALIZAR EL VERDADERO COLOR DEL TEJIDO Y CONTAR CON UNA ILUMINACION UNIFORME Y DURADERA 18 COMBINACIONES DE ABERTURAS/FILTROS PARA UNA MAYOR VERSATILIDAD FILTRO POLARIZADOR QUE ELIMINA VIRTUALMENTE LA REFLEXION CORNEAL 68 LENTES EN PASOS DE UN SOLO DIOPTRIAS PARA LA RESOLUCION PRECISA (-30 A +38) COMPATIBLE CON TODOS LOS MANGOS DE 3.5V *INGRESO RAPIDO Y FACIL EN PUPILAS NO DILATADAS CON UNA VISUALIZACION DE FONDO DE OJO 5 VECES MAYOR *CAMPO DE VISION DE 25° COMPARADO CON EL CAMPO DE VISION ESTANDAR DE 5° PARA UNA VISUALIZACION ÓPTIMA RETINOSCOPIO. RETINOSCOPIO SISTEMA OPTICO ELITE CALIDAD DE FRANJA CON 2,8X MAS BRILLO QUE UN RETINOSCOPIO ESTANDAR - FRANJA DE CALIDAD SUPERIOR, FACILES Y RAPIDAS REFRACCIONES -FILTRO POLARIZANTE LINEAL CRUZADO ELIMINA EL 99% DEL FUERTE REFLEJO DE LAS LENTES CORRECTORAS, AYUDANDO A REALIZAR UN EXAMEN MAS PRECISO CON UN SOLO TOQUE. - ANILLO EXTERNO CON GIRO CONTINUO PARA ENFOQUE. -DISEÑO LIBRE DE POLVO. -SE ADAPTA A TODAS LAS FUENTES	SERVICIO	735	93	90	93	93	90	93	90	93

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>DE ALIMENTACION DE 3.5 V D. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES. LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD OFTALMOLOGICA COMPLETA. CONTROL CENTRALIZADO PARA MANEJAR LA UNIDAD COMPLETA CONTROL DE SILLA MULTIFACETICO MEMORIA PARA POSICION CERO BRAZO PARA FOROPTOR BRAZO PARA PROYECTOR UNIDAD AMPLIO ESPACIO PARA MESA PARA DOS INSTRUMENTOS DISEÑO AMPLIO PARA ALTA ESTABILIDAD ALTA DURABILIDAD CONEXIÓN BAJO LA MESA PARA LAMPARA DE HENDIDURA INTERRUPTOR DE SEGURIDAD PARA DETENER LA SILLA LUZ DE TRABAJO SILLA(SILLON RECLINABLE ELECTRICO) CUENTA CON CABEZAL CON INCLINACION AJUSTABLE ACOJINAMIENTO CON POLIURETANO PEDALES PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS TOTALMENTE FLEXIBLE Y SILLA GIRATORIA CON SILLON RECLINABLE CON DESCANZA BRAZOS ABATIBLES TOTAL POSTE CON MESA DESLIZANTE Y CAJON PARA CAJA DE PRUEBAS BRAZOS PARA FOROPTOR, LAMPARA Y BRAZO PARA PROYECTOR ALTURA MAXIMA DE LA SILLA: 77CM ALTURA MINIMA SILLA: 57 CM COLORES: CAFÉ, AZUL Y BEIGE. DIMENSIONES: (MINIMO, SILLON) 103 CM (W) X 247.5 CM (D) X 91.5 CM (H) (MAXIMA, RECLINADO, SILLON) 137 CM(W) X 137 CM X 91.5 CM (H) AUTO QUERATO REFRACTOR TECNOLOGIA DE WAVEFRONT DE HARTMANN-SHACK KERATROMETRIA CONTINUA Y REFRACTOMETRIA KERATROMETRIA PERIFERICA CURVA BASE DELLENTE DE CONTACTO MAPA DE ABERACION DE ALTO GRADO (ZERNIKE) FUNCION DE COMPARACION VIRTUAL FUNCION PSF Y SIMULACION DE IMAGEN MODO: CAMBIO DE COLOR DE VISTA REFRACTOMETRIA: DISTANCIA AL VERTICE: 0.0, 12, 13.50, 15.0 SPH-30.00~+ 25.00 D CYL 0.00~±12.000D</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OGT	NOV	DIC
		<p> AXIS 1~180 FORMA DEL CILINDRO:-, + MIX DIAMETRO PUPILAR MINIMO Ø 2.0MM KERATOMETRIA: RADIO DE CURVATURA 5.0~13 MM POTENCIA CORNEAL 25.96~67.50 D ASTIGMATISMO CORNEAL 0.0~-15.00D AXIS 1~180 DIAMETRO CORNEAL 2.0~14 0MM HARDWARE IMPRESORA TERMICA INTERNA CON AUTO CORTE DE PAPEL MONITOR TFT LCD A COLOR 7" CON POSICION AJUSTABLE PANTALLA TOUCH SCREEN AJUSTE AUTOMATICO ANIMADO CON MOVIMIENTO 3D (AUTO TRACKING) MENTONERA CON MOVIMIENTO MOTORIZADO LAMPARA DE HENDIDURA DEBE POSEER UN SISTEMA DE ILUMINACION DE TORRE ESTILO HAAG-STREIT UTILIZA UN SISTEMA OPTICO BINOCULAR CONVERGENTE DE GALILEO Y UN CAMBIADOR DE AUMENTO CON UN TAMBOR DE CINCO POSICIONES QUE POSIBILITA UN ZOPOM EXTRAORDINARIO DE 6X A 40X. Y, PARA DAR UNA FLEXIBILIDAD AUN MAYOR, DOS OCULARES (10X Y 12.5X.), TAMBIEN POSEE CINCO FILTROS (INCLUIDO UNO AMARILLO) INCORPORADOS, UNA PALANCA DE MANDO OMNIDIRECCIONAL CON BOTON DISPARADOR Y UNA LAMPARA HALOGENA DE GRAN LUMINANCIA QUE PROPORCIONA LAS IMÁGENES MAS PURAS POSIBLES EN TODO MOMENTO. CARACTERISTICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA •ILUMINACION DE TORRE ESTILO HAAG-STREIT •SISTEMA OPTICO BINOCULAR CONVERGENTE DE GALILEO •AUMENTO POR TAMBOR DE 5 PASAS (6X, 10X, 16X, 25X Y 40X) •CAMPO DE VISION AMPLIO •DISEÑO DURADERO Y DE CALIDAD •ROTACION DE LA HENDIDURA, 0º A 180º CONTINUA •CINCO GRADOS DE INCLINACION •CINCO FILTROS INCORPORADOS, INCLUIDO UNO AMARILLO •PALANCA DE MANGO OMNIDIRECCIONAL CON DISPARADOR •OCULARES DE 10X Y 12X •ALTURA CONSTANTE DE LA HENDIDURA DE 0.3 MM A 14 MM/ANCHO CONSTANTE DE LA HENDIDURA DE 0 MM A 14 MM ILUMINACION DE LA HENDIDURA LONGITUD DE LA HENDIDURA (MM) 0.3~12 ANCHO DE LA HENDIDURA (MM) 0~12 CONTINUO PROYECCION DE LA HENDIDURA 1.1X DIAFRAGMAS DE ABERTURA 0.02/0.04/0.11/0.19/0.4/0.47IN (0.3/1/3/5/9/12MM) FILTROS AZUL COBALTO, ELIMINACION DE ROJO, AMARILLO, GRISES Y ABSORCION DE CALOR ROTACION DE LA HENDIDURA 0º~180º CONTINUA OJO DEL PACIENTE/PRISMA ANGULO DE INCIDENCIA 0º, 5º, 10º, 15º, 20º DISTANCIA TRABAJO DE LA SUPERFICIE 3.14IN (80MM) MICROSCOPIA TIPO BINOCULAR CONVERGENTE GALILEO AUMENTO TAMBOR GIRATORIO DE 5 POSICIONES OCULARES 12.5X, 10X AUMENTOS TOTALES 6X, 10X, 16X, 25X, 40X CAMPOS DE VISION REALES (MM) 38.5, 24.0, 15.0, 9.0, 6.0 </p>										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>AJUSTE INTERPUPILAR 2.2IN~3.14IN (55 MM~80 MM)</p> <p>BASE</p> <p>MOVIMIENTO VERTICAL 1.10IN (28MM)</p> <p>MOVIMIENTO LONGITUDINAL 3.07IN (78MM)</p> <p>MOVIMIENTO LATERAL 4IN (98MM)</p> <p>BASE PRECISA 0.4IN (10MM)</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACION FREE</p> <p>VOLTAJE 100~240 VAC</p> <p>FRECUENCIA DEL VOLTAJE 50/60HZ</p> <p>CONSUMO DE ELECTRICIDAD 70 VA</p> <p>VOLTAJE DE LOS INSTRUMENTOS 12V DC</p> <p>FUENTE DE LUZ OPCIONAL DE LAMPARA LED O HALOGENA</p> <p>BOMBILLO ALOGENO 12V 30W</p> <p>BOMBILLO DE PUNTO DE FIJACION 3.4V 20MA</p> <p>PROYECTOR DE OPTOTIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •CONTROL REMOTO •PANTALLA (400X500MM) •BASE PARA MESA •41 CARTILLAS, 34 MASCARAS, ROJO/VERDE FILTROS DE POLARIZACION •DISTANCIA DE PROYECCION: 2.5~8M. •VELOCIDAD DE ROTACION DE LA CARTILLA: EN PROMEDIO SON 0.15 SEG. •AMPLIFICACION DE LA PROYECCION: 30X A 5M. •DOS PROGRAMAS CON UN MAXIMO DE 30 CARTILLAS •LUZ LED 4W. •ANGULO DE INCLINACION: 15° •APAGADO DE LA LUZ EN 10 MINUTOS •DIMENSIONES: 367 ANCHO, 219 LARGO Y 273 ALTURA (MM) <p>FOROPTOR</p> <ul style="list-style-type: none"> -LENTE ESFERICOS: +16.75D A-19.00D (PASOS 0.25D) -LENTE DE CILINDRO: 0.00D A-6.00D (EXTENDIBLE A-8.00D; PASOS DE 0.25D, REFINABLE A 0.125D) -EJE DE CILINDRO: 360° (DOBLE DE 0-180°, PASOS DE 5°) -CILINDROS CRUZADOS: ± 0.25D ESTANDAR. -PRISMAS ROTATORIOS 20C/U -AJUSTE DE P. D 48-75MM -DISTANCIA AL VERTICE CORNEAL: 13.75MM 10 LENTES Y DOS APERTURAS ABIERTAS TONOMETRO MEDICIONES DE 0 A 80MMHG EN INCREMENTO DE 2MMHG DIAMETRO NEUMATICO DE LA CARA 3.05MM MEDIDAS 47MM ANCHO X 30MM LARGO X 85MM ALTO PESO 725GRS SET ESTANDAR CON: -TONOMETRO DE APLANACION -2 PRISMAS -BARRA DE CALIBRACION -ESTUCHE-ADAPTADOR ESPECIAL MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO 										

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	7	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ULTRASONIDO OFTALMICO COMBO A Y B CON PAQUIMETRIA. MODO A (A -SCAN) BIOMETRIA. SONDA: *GANANCIA AJUSTABLE DE 20 A 110 DB. *CONTROL DE GANANCIA EN TIEMPO: 0 A 30 DB. *FRECUENCIA: 11 MHz. *DIAMETRO DE PUNTA: 7 MM (0.28") *RESOLUCION ELECTRONICA: 0.03 MM (0.002"). *PROFUNDIDAD: 60 MM (2.36") SOBRE 1536 PUNTOS. *COMPATIBLE CON TECNICAS DE INMERSION Y DE CONTACTO. *MODO DE SONDA: CONTACTO EN INMERSION *LUZ DIRECCIONAL: LED O POINTER DE LASER MEDICION DE LARGO AXIAL: *VELOCIDAD DE PROPAGACION DE ULTRASONIDO AJUSTABLE POR SEGMENTO (CAMARA ANTERIOR, CRISTALINO Y VITREO) Y POR MATERIAL DEL LIO Y DEL MATERIAL DE VITREO. *RECONOCIMIENTO DE PATRON INCORPORADO (FAQUICO, AFAQUICO; MATERIALES PMMA, ACRILICO Y SILICON PARA TIPOS DE OJOS PSEUDOFACOS). *CALCULO INMEDIATO DE DESVIACION ESTANDAR Y LARGO TOTAL PROMEDIO EN SERIES DE 10 MEDICIONES. *MODOS DE ADQUISICION DE IMAGENES: AUTOMATICO. AUTO + GUARDAR, MANUAL *DETECCION AUTOMATICA DEL ESPOLOON ESCLERAL. CALCULO DELENTE INTRAOCULAR: SRK-T, SRK-2, HOLLADAY, BINKHORST-II, HOFFER-Q, HAIGIS CALCULO REFRACTIVO POST-OPERATORIO: *REFRACCION PRE Y POST-OPERATORIA *QUERATOMETRIA PRE Y POST-OPERATORIA. 6 DIFERENTES METODOS DE CORRECCION QUERATOMETRICA Y DE CALCULO DE IMPLANTE: *HISTORIAS DERIVADA, REFRACCION DERIVADA, METODO DELENTE DE CONTACTO, REGRESION ROSA, REGRESION SHAMMAS, DOBLE K/SRK T (FORMULA DEL DR. ARAMBERRI). *9 VALORES AGRUPADOS PARA LA AMETROPIA DESEADA PARA CADA LIO (INCREMENTOS DE PODER DEL LIO DE 0.25 O 0.50D) *DISPLAY SIMULTANEO DE 4 DIFERENTES CALCULOS DE LIO. MODO B (B-SCAN). *NIVELES DE GRIS : 256 *GANANCIA AJUSTABLE DE 20 A 110 DB *CONTROL DE GANANCIA EN TIEMPO: 0 A 30 DB. *AJUSTE DE RANGO DINAMICO 25 A 90 DB *ALMACENAJE DE IMAGENES FIJAS Y SECUENCIAS DE VIDEO (DE HASTA 10 SEG.DE DURACION) EN EL DISCO DURO. *HERRAMIENTAS DE POST-PROCESAMIENTO DE IMAGENES: CALIBRADORES, AREAS, MARCADORES Y COMENTARIOS). SONDA PARA MODO B Sonda 10MHZ *FRECUENCIA DE TRANSDUCTOR : 10</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>MHZ *ANGULO DE ESCANEÓ: 50°. *PROFUNDIDAD DE ESCANEÓ : 20 A 60 MM (0.79" A 2.36"), *ENFOQUE: 24 A 26 MM (0.94" A 1.02"), *RESOLUCION AXIAL: 200 UM *RESOLUCION LATERAL 600 UM. *ADQUISICION DE CUADROS: HASTA 16 MHZ MANEJO DE DATOS *BASE DE DATOS DE PACIENTES Y MEDICOS INCLUIDA. *EXPORTACION DE IMAGENES FIJAS Y SECUENCIAS DE VIDEO *REPORTES IMPRESOS Y DIGITALES A LA MEDIDA. *COMPATIBLE CON EMR *COMPATIBLE CON PC E IMPRESORAS DE VIDEO USB *MONITOR DE COLOR CON PANTALLA TACTIL RETROILUMINADA(RESOLUCION 1024 X 768) REQUERIMIENTOS ELECTRICOS: ENERGIA: 100 A 240 VAC +/-10% FASE SIMPLE SIN TIERRA. *FRECUENCIA : 47 /63 HZ *PODER: 70 VA MAX CARACTERISTICAS: *TAMAÑO: 37.5 CM (FRENTE) X 10 CM (ANCHO) X 27 CM (ALTO). *TAMAÑO DE TOUCH SCREEN CON INTERFAZ DE USUARIO: 21 MM (ANCHO) X 16 MM (ALTO); 8.27" X 6.3" *PESO: 4.2 KG. *PUERTOS: 2 USB Y 1 ETHERNET SONDA DE PAQUIMETRIA *FRECUENCIA DE TRANSDUCTOR: 20 MHZ *DIAMETRO DE LA PUNTA : 1.2 MM (0.05") *METODO: CONTACTO *CONVERGENCIA: 0.5 MM (0.02") DESDE LA PUNTA *ANGULO: 45°. MEDICIONES DE GROSOR CORNEAL: *RANGO DE MEDICION : 200 A 999 MICRAS * NUMERO DE MEDICIONES : 1 A 10 *PRECISION +/- MICRAS *VELOCIDAD: AJUSTABLE. *METODOS : MEDIDA DE CENTRAL O MAPA CARTOGRAFICO (AUTOMATICO, CONTINUO, ESCANEÓ). MAPA CARTOGRAFICO: USUARIO 8L - 4L - 9C8L - 5C8L - 5C4L - 9C -5C. TABLAS DE CORRELACION DE PIO: *TABLAS DE CORRELACION ENTRE LA PRESION INTRAOCULAR Y EL GROSOR CORNEAL. *EHLERS + DOUGHTY +DRESDNER + TABLAS ILIMITADAS DEFINIDAS POR EL USUARIO ESPECIFICACIONES: *CORRECCION BIAS: HASTA 120%. INCLUYE: SONDA MODO A 11 MHZ SONDA MODO B 10 MHZ SONDA DE PAQUIMETRIA, CALIBRADOR INTEGRADO, PEDAL, MOUSE, ESTUCHE, COPA DE INMERSION, CABLE DE CONEXION. EQUIPO TOTALMENTE PORTATIL. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.</p>										

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	8	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO BIOMETRO OPTICO PARA OFTALMOLOGIA.</p> <p>BIOMETRO OPTICO – AL SCAN (INCLUYE SONDA, CIRCUITO US Y PEDAL) DE ULTIMA GENERACION. MIDE MAS DE 6 VALORES PARA LA CIRUGIA DE CATARATAS DE 10 SEGUNDOS. PROVEE IMÁGENES DE CORTE TRANSVERSAL DEL CRISTALINO, IMÁGENES DE LA PUPILA E IMÁGENES REFLEJADAS DE LOS ANILLOS DE DOBLE MIRA PROYECTADOS EN LA CORNEA, QUE LE PERMITEN AL OPERADOR OBSERVAR EL SEGMENTO ANTERIOR. INCLUYE SONDA MODO A PARA MEDICION DE CARATULAS DURA. OPCIONALMENTE SE PUEDE CONECTAR UNA SONDA DE PAQUIMETRIA</p> <p>MEDIDA OPTICA</p> <p>LONGITUD AXIAL</p> <p>RANGO DE MEDICION 14 TO 40 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>RADIO DE CURVA CORNEAL</p> <p>RANGO DE MEDICION 5.00 TO 13.00 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>PROFUNDIDAD DE LA CAMARA ANTERIOR</p> <p>RANGO DE MEDICION 1.5 TO 6.5 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>GROSOR CENTRAL CORNEAL</p> <p>RANGO DE MEDICION 250 TO 1,300 µM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 1 µM</p> <p>DISTANCIA DE BLANCO A BLANCO</p> <p>RANGO DE MEDICION 7 TO 14 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>TAMAÑO DE PUPILA</p> <p>RANGO DE MEDICION 1 TO 10 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>MEDICION ULTERASONICAT (OPCIONAL)</p> <p>LONGITUD AXIAL</p> <p>RANGO DE MEDICION 12 TO 14 MM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 0.01 MM</p> <p>GROSOR CORNEAL</p> <p>RANGO DE MEDICION 200 TO 1,300 µM</p> <p>INCREMENTOS DE PANTALLA 1 µM</p> <p>IOL FORMULA DE CALCULO</p> <p>SRK, SRK II, SRK/T, BINKHORST, HOFFER Q, HOLLADAY, CAMELLINCALOSS, HAIGIS</p> <p>PANTALLA: PANTALLA TACTIL LCD A COLOR DE 8.4 PULGADAS INCLINABLE</p> <p>IMPRESORA: IMPRESORA TERMICA DE LINEA CON CORTADOR AUTOMATICO DE PAPEL.</p> <p>SEGUIMIENTO AUTOMATICO / DISPARO AUTOMATICO</p> <p>DIRECCIONES X-Y-Z, AUTO DISPARO</p> <p>ALIMENTACION ENERGIA AC 100 TO 240 V; 50 / 60 HZ</p> <p>CONSUMO DE ENERGIA 100 VA</p> <p>DIMENCIONES / PESO 283 (W) X 504 (D) X 457 (H) MM / 21 KG</p> <p>11.1 (W) X 19.8 (D) X 18.0 (H) / 46 IBS.</p> <p>MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.</p> <p>INCLUYE COMPUTADORA Y MESA DE ELEVACION.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y</p> <p>CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	9	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO AUTOQUERATOMETRO REFRACTOR PARA OFTALMOLOGIA.</p> <p>MODOS DE MEDICION: TECNOLOGIA DE WAVEFRONT DE HARTMANN-SHACK KERATROMETRIA CONTINUA Y REFRACTOMETRIA KATATROMETRIA PERIFERICA CURVA BASE DEL LENTE DE CONTACTO MAPA DE ABERACION DE ALTO GRADO (ZERNIKE) FUNCION DE COMPARACION VIRTUAL FUNCION PSF Y SIMULACION DE IMAGEN MODO: CAMBIO DE COLOR DE VISTA REFRACTOMETRIA: DISTANCIA AL VERTICE: 1.0, 12, 13.5, 15.0 SPH -30.00 ~+25.00D CYL 0.00 ~+/- 12.00D AXIS 1-180° FORMA DE CILINDRO: -, +, MIX DISTANCIA PUPILAR: 10-85MM DIAMETRO PUPILAR MINIMO O 2.0 MM KARATOMETRIA: RADIO DE CURVATURA 5.0 ~13MM POTENCIA CORNEAL 25.96~ 67.50 D ASTIGMATISMO CORNEAL 0.0~15.00D AXIS 1 ~180° DIAMETRO CORNEAL 2.0 ~14.0MM IMPRESORA TERMICA INTERNA CON AUTO CORTE DE PAPEL MONITOR TFT LCD A COLOR 7" CON POSICION AJUSTABLE PANTALLA TOUCH SCREEN AJUSTE AUTOMATICO ANIMADO CON MOVIMIENTO 3D (AUTO TRACKING) MENTORA CON MOVIMIENTO MOTORIZADO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGUN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	10	<p>ARRENDAMIENTO DE TRECE VENTILADORES PARA ASISTENCIA RESPIRATORIA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL AVANZADO.</p> <p>1. MODOS VENTILATORIOS</p> <p>1.1. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN PARA LOS SIGUIENTES MODOS VENTILATORIOS:</p> <p>1.1.1 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZA (SIMV)</p> <p>1.1.2 VENTILACIÓN ASISTO/CONTROLADA (A/C)</p> <p>1.3. PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VÍA AÉREA (CPAP)</p> <p>1.4. VENTILACIÓN CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO POR PRESIÓN (TCPL) DE FLUJO CONTROLADO, PARA PACIENTES NEONATALES CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR VOLUMEN GARANTIZADO</p> <p>TANTO ASISTO CONTROL COMO SIMV</p> <p>1.5. VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE (PSV)</p> <p>1.6. VENTILACIÓN NO INVASIVA Y CPAP NASAL</p> <p>1.7. VENTILACIÓN NO INVASIVA IMV</p> <p>1.8. VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS AÉREAS APRV EN EL QUE EL PACIENTE PUEDA RESPIRAR DE FORMA ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN</p> <p>1.9. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y REGULADA POR PRESIÓN PRVC CON POSIBILIDAD DE UTILIZARSE TANTO EN ASISTO CONTROL COMO SIMV</p> <p>1.10. CON RESPALDO EN CASO DE APNEA POR CONTROL VOLUMEN Y CONTROL PRESIÓN</p> <p>1.11 RESPIRACIÓN MANUAL</p> <p>1.12. COMPENSACIÓN DEL TUBO ENDOTRAQUEAL MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE DIÁMETRO Y LONGITUD</p> <p>1.13. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADO CON LA FASE DE INSPIRACIÓN</p> <p>1.14. CON CAPACIDAD DE REALIZAR AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>1.15. QUE CUENTE COM LIMITE DE VOLUMEN PARA RESPIRACIONES POR PRESIÓN</p> <p>1.16. CON VOLUMEN DE MÁQUINA O VSYNC Ó VOLUMEN SINCRONIZADO</p> <p>1.17. VENTILACIÓN PULMONAR INDEPENDIENTE (ILV)</p> <p>2. CONTROLES:</p> <p>2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA AJUSTABLE DE 1 A 150 RPM</p> <p>2.2. VOLUMEN CORRIENTE AJUSTABLE DE 2 A 2500ML</p> <p>2.3. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO DE 0 A 80 CMH2O</p> <p>2.4. TIEMPO INSPIRATORIO DEL RANGO DE 0.15 A 5 SEGUNDOS.</p> <p>2.5 FLUJO PICO INSPIRATORIO DE 0.4 A 150 LITROS POR MINUTO.</p> <p>2.6 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN (PEEP) DE 0 A 50 CMH2O</p> <p>2.7 PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) AJUSTABLE DE 0 A 80CMH2O</p> <p>2.8 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR FLUJO O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 LITROS POR MINUTO</p> <p>2.9 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR PRESIÓN O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 CMH2O</p> <p>2.10 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN EN TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS</p> <p>2.11. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45%</p> <p>2.12. PRESIÓN ALTA PARA EL MODO</p>	SERVICIO	3,185	403	390	403	403	390	403	390	403

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		APRV/BIFÁSICO DE 0 A 90 CMH2O 2.13. PERÍODO DE PRESIÓN ALTA Y BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0.20 A 30 S 2.14. PRESIÓN BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 45 CMH2O 2.15. POSIBILIDAD DE MANEJAR RELACIÓN I:E INVERSA 2.16. QUE ENTREGUE DIFERENTES FORMAS DE ONDA DE FLUJO 2.17. RESPIRACIÓN CON 100% DE OXÍGENO DURANTE 2 MINUTOS O MAYOR 2.18. CON SUSPIRO AUTOMÁTICO 2.19. CON CONTROL DE LÍMITE DE VOLUMEN DE 2ML A 2500 ML 2.20. AJUSTE DE LA FIO2 DEL 21% A100% 2.21. PAUSA INSPIRATORIA DE HASTA 3 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.22. PAUSA EXHALATORIA MANUAL DE HASTA 20 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.23. LÍMITE DE VOLUMEN AJUSTABLE DE 2 A 300 ML PARA LOS MODOS TCPL, PSV Y POR PRESIÓN 2.24. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45%. 2.25. POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESIÓN 2.26. CON TECLAS O MEMBRANAS PARA ASPIRACIÓN Y PARA SUCCIÓN INCREMENTANDO 100% DE FIO2 POR LO MENOS DURANTE 2 MINUTOS 3. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES Y PRIORIZADAS EN BAJA, MEDIA Y ALTA: 3.1. ALTA Y BAJA PRESIÓN INSPIRATORIA 3.2. BAJA PEEP/CPAP 3.3. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO 3.4. ALTA FRECUENCIA RESPIRATORIA 3.5. VOLUMEN CORRIENTE ALTO Y BAJO 3.6. VÁLVULA DE SEGURIDAD ABIERTA 3.7. DESCONEXIÓN DE CIRCUITO 3.8. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 3.9. DESCONEXIÓN ILV Ó DESCONEXIÓN DE VENTILACIÓN DIFERENCIAL 3.10. PRESIÓN MÁXIMA EXTENDIDA 3.11. PORCENTAJE ALTO Y BAJO DE FIO2 3.12. FALLO DEL VENTILADOR 3.13. BATERÍA BAJA 3.14. PERDIDA DE LAS FUENTES DE GAS 3.15. APNEA 3.16. TIEMPO DE INHALACIÓN MÁXIMO 3.17. SILENCIO DE ALARMA 4. PARÁMETROS MONITORIZADOS: 4.1. PANTALLA PLANA POLICROMÁTICA TIPO ELECTROLUMINISCENTE O CRISTAL LÍQUIDO 4.2. MAYOR O IGUAL A 12.1 PULGADAS 4.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO 4.4. VOLUMEN CORRIENTE EXHALADO 4.5. FRECUENCIA RESPIRATORIA TOTAL Y ESPONTÁNEA 4.6. TIEMPO INSPIRATORIO Y TIEMPO EXHALATORIO 4.7. RELACIÓN I:E 4.8. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO 4.9. PRESIÓN MEDIA DE LA VÍA AÉREA 4.10. PRESIÓN DE MESETA O PLATEAU 4.11. PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN PEEP 4.12. PORCENTAJE PROGRAMADO Y MEDIDO DE FIO2 4.13. PORCENTAJE DE FUGA 4.14. DISTENSIBILIDAD ESTÁTICA Y DINÁMICA 4.15. RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA 4.16. DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 3 GRÁFICAS VENTILATORIAS EN TIEMPO REAL: 4.16.1 FLUJO - TIEMPO 4.16.2 PRESIÓN - TIEMPO 4.16.3 VOLUMEN - TIEMPO 4.16.4 PRESIÓN TRAQUEAL 4.16.5 PRESIÓN TRANSPULMONAR 4.16.6 BUCLE PRESIÓN- VOLUMEN 4.16.7 BUCLE FLUJO - VOLUMEN										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		4. 16.8 BUCLE DE PRESIÓN ESOFÁGICA -VOLUMEN 4. 16.9 BUCLE DE PRESIÓN TRAQUEAL-VOLUMEN 4. 16.10 BUCLE DE PRESIÓN TRANSPULMONAR- VOLUMEN 4. 16.11 BUCLE DE PCO2-VTE 4.16.12 CAPNOGRAMA 4.17. PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA MIP 4.18. AUTOPEEP 4.19. P0.1 Ò P100 4.20. TRABAJO RESPIRATORIO DEL PACIENTE WOBP, TRABAJO RESPIRATORIO IMPUESTO WOB1, TRABAJO RESPIRATORIO DEL VENTILADOR WOBV 4.21. INDICE C20/C 4.22. RESISTENCIA PICO EXPIRATORIA 4.23. FLUJO PICO INSPIRATORIO Y EXPIRATORIO 4.24 CO2 CORRIENTE FINAL (ETCO2) 4.25 ELIMINACIÓN DE CO2 (VCO2) 4.26 VTCO2 4.27 ESPACIO ANATÓMICO MUERTO 4.28 RELACIÓN ESPACIO ANATÓMICO MUERTO/VOLUMEN CORRIENTE (VD/VT TANA) 4.29 VENTILACIÓN ALVEOLAR 4.30 ESPACIO FISIOLÓGICO MUERTO 4.31 ESPACIO ALVEOLAR MUERTO 4.32 INDICE DE OXIGENACIÓN 4.33 PAO2/FIO2 4.34 CÁLCULO DEL FCO2 4.35 CÁLCULO DEL FECO2 4.36 CÁLCULO DEL PECO2 5. CARACTERÍSTICAS GENERALES: 5.1.TECNOLOGÍA BASADA EN MICROPROCESADOR QUE CUENTE CON SU PROPIO SUMINISTRO DE AIRE MEDIANTE COMPRESOR INTERNO 5.2. CON PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL 5.3. COMPRESOR INTERNO QUE PROPORCIONE AUTOSUMINISTRO DE AIRE 5.4. CON POSIBILIDAD A FUTURO DE INTEGRAR CAPNOGRAFÍA VOLUMÉTRICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO 5.5. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADA CON LA FASE INSPIRATORIA 5.6. VÁLVULA DE LIBERACIÓN O ALIVIO DE SOBREPRESIÓN CON LÍMITE DE 125 CMH2O 5.7. QUE CUENTE CON POSIBILIDAD DE SUMINISTRAR UN VOLUMEN CORRIENTE MÍNIMO EN CONTROL PRESIÓN Y QUE ADEMÁS EL VOLUMEN SEA COMPENSADO POR LA DISTENSIBILIDAD DEL CIRCUITO 5.8. CON SISTEMA A DEMANDA DE INTRA-RESPIRACIÓN 5.9. CON DESPLIEGUE EN PANTALLA DE HORAS DE USO DEL VENTILADOR 5.10. SALIDA PARA IMPRESORA Y OTROS PUERTOS DE COMUNICACIÓN 5.11. COMUNICACIÓN DIGITAL MIB Ò RS232 5.12. SALIDA DE VIDEO SVGA 5.13 HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO, CON MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, CON DOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO. 5.13.1 CON CONTROL DE LA POTENCIA ENTREGADA AL PLATO CALENTADOR 5.13.2 CON TEMPERATURA DEL GAS EN 37°C EN MODO INVASIVO Y CON 31°C EN MODO NO INVASIVO 5.14. REGULADORES DE PRESIÓN DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS 5.15. CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN SUPERIOR E INFERIOR EN LA CURVA PRESIÓN-VOLUMEN POR MEDIO DE FLUJOS LENTOS										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		5.16. CUENTE CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LA PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA, AUTOPEEP Y P0.1 5.17. MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRANSPULMONAR POR MEDIO DE CATÉTER ESOFÁGICO, CON MÓDULO INTERCONSTRUIDO EN EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHA MEDICIÓN 5.18. MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRAQUEAL POR MEDIO DE CATÉTER TRAQUEAL, CON MÓDULO INTERCONSTRUIDO EN EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHA MEDICIÓN 5.19. POSIBILIDAD DE UTILIZAR HELIOX CON UNA MEZCLA DE 20% OXÍGENO Y 80% HELIOX 6. ACCESORIOS INCLUIDOS: 6.1 BRAZO DE SOPORTE PARA CIRCUITO DE PACIENTE 6.2. SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS 6.3. BATERÍA INTERNA RECARGABLE PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL VENTILADOR Y COMPRESOR POR LO MENOS 30 MINUTOS 6.4. MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE ACUERDO A DISS PARA LA CONEXIÓN DEL VENTILADOR A LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS DE AIRE Y DE OXÍGENO 6.5. CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (20 PIEZAS) 6.6. SENSOR O CELDA DE OXÍGENO 6.7. FILTRO DE BACTERIAS EXHALATORIO REUSABLE 6.8. FILTRO PARA LAS ENTRADAS DE SUMINISTRO DE AIRE 6.9. SENSOR DE FLUJO DE ALAMBRE CALIENTE PARA PACIENTES NEONATALES 6.10. FILTRO DE BACTERIAS DESECHABLE (20 PIEZAS) 6.11. PULMÓN DE PRUEBA ADULTO/PEDIÁTRICO (UNA PIEZA) 6.12. PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL (UNA PIEZA) 6.13. CATÉTER TRAQUEAL 6.14. CATÉTER ESOFÁGICO 7. CIRCUITOS DE PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS) 7.1. CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS) 8. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 100-127 VAC / 60 HZ 8.1. NEUMÁTICA: CONEXIONES DE AIRE Y OXÍGENO MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		13485-2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	11	<p>ARRENDAMIENTO DE TRES VENTILADORES PARA ASISTENCIA RESPIRATORIA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL INTERMEDIOS.</p> <p>1. MODOS VENTILATORIOS</p> <p>1.1. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN PARA LOS SIGUIENTES MODOS VENTILATORIOS:</p> <p>1.1.1 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZA (SIMV)</p> <p>1.1.2 VENTILACIÓN ASISTO/CONTROLADA (A/C)</p> <p>1.3. PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VÍA AÉREA (CPAP)</p> <p>1.4. VENTILACIÓN CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO POR PRESIÓN (TCPL) DE FLUJO CONTROLADO, PARA PACIENTES NEONATALES CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR VOLUMEN GARANTIZADO TANTO ASISTO CONTROL COMO SIMV</p> <p>1.5. VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE (PSV)</p> <p>1.6. VENTILACIÓN NO INVASIVA (NCPAP)</p> <p>1.7. VENTILACIÓN NO INVASIVA IMV</p> <p>1.8. VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS AÉREAS APRV EN EL QUE EL PACIENTE PUEDA RESPIRAR DE FORMA ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN</p> <p>1.9. VENTILACIÓN CONTROLADA POR VOLUMEN Y REGULADA POR PRESIÓN PRVC CON POSIBILIDAD DE UTILIZARSE TANTO EN ASISTO CONTROL COMO SIMV</p> <p>1.10. CON RESPALDO EN CASO DE APNEA POR CONTROL DE VOLUMEN Y CONTROL DE PRESIÓN</p> <p>1.11 RESPIRACIÓN MANUAL</p> <p>1.12. COMPENSACIÓN DEL TUBO ENDOTRAQUEAL MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE DIÁMETRO Y LONGITUD</p> <p>1.13. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADO CON LA FASE DE INSPIRACIÓN</p> <p>1.14. CON CAPACIDAD DE REALIZAR AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>1.15. QUE CUENTE CON LIMITE DE VOLUMEN PARA RESPIRACIONES POR PRESIÓN</p> <p>1.16. CON VOLUMEN DE MÁQUINA O VSYNC Ó VOLUMEN SINCRONIZADO</p> <p>1.17. VENTILACIÓN PULMONAR INDEPENDIENTE (ILV)</p> <p>2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA AJUSTABLE DE 1 A 150 RPM</p> <p>2.2. VOLUMEN CORRIENTE AJUSTABLE DE 2 A 2500ML</p> <p>2. CONTROLES:</p> <p>2.3. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO DE 0 A 80 CMH2O</p> <p>2.4. TIEMPO INSPIRATORIO DEL RANGO DE 0.15 A 5 SEGUNDOS.</p> <p>2.5 FLUJO PICO INSPIRATORIO DE 0.4 A 150 LITROS POR MINUTO.</p> <p>2.6 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN (PEEP) DE 0 A 50 CMH2O</p> <p>2.7 PRESIÓN DE SOPORTE (PSV) AJUSTABLE DE 0 A 80CMH2O</p> <p>2.8 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR FLUJO O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 LITROS POR MINUTO</p> <p>2.9 CONTROL DE LA SENSIBILIDAD POR PRESIÓN O DISPARO/TRIGGER POR FLUJO DE 0.1 A 20 CMH2O</p> <p>2.10 PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN EN TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS</p> <p>2.11 POSIBILIDAD DE MANEJAR RELACIÓN I:E INVERSA</p>	SERVICIO	735	93	90	93	93	90	93	90	93

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		2.12 QUE ENTREGUE DIFERENTES FORMAS DE ONDA DE FLUJO 2.13 RESPIRACIÓN CON 100% DE OXÍGENO DURANTE 2 MINUTOS O MAYOR. 2.14 CON SUSPIRO AUTOMÁTICO 2.15 CON CONTROL DE LÍMITE DE VOLUMEN DE 2ML A 2500 ML 2.16. AJUSTE DE LA FIO2 DEL 21% A 100% 2.17. PAUSA INSPIRATORIA DE HASTA 3 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.18. PAUSA EXHALATORIA MANUAL DE HASTA 20 SEGUNDOS COMO MÁXIMO 2.19. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45% 2.20. PRESIÓN ALTA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 90 CMH2O 2.21. PERÍODO DE PRESIÓN ALTA Y BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0.20 A 30 2.22. PRESIÓN BAJA PARA EL MODO APRV/BIFÁSICO DE 0 A 45 CMH2O 2.23. POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESIÓN 2.24. CON TECLAS O MEMBRANAS PARA ASPIRACIÓN Y PARA SUCCIÓN INCREMENTANDO 100% DE FIO2 POR LO MENOS DURANTE 2 MINUTOS 2.25. LÍMITE DE VOLUMEN AJUSTABLE DE 2 A 300 ML PARA LOS MODOS TCPL, PSV Y POR PRESIÓN 2.26. CICLADO POR FLUJO AJUSTABLE DEL RANGO DE 0 A 45% 2.27 CON CONTROL AUTOMÁTICO DE LA FIO2 POR MEDIO DE LA SPO2 DEL PACIENTE 2.27.1 RANGO BAJO DE SPO2 DESEADO DE 80 A 98% 2.27.2 RANGO ALTO DE SPO2 DESEADO DE 82 A 100% 2.27.3 FIO2 DE RESERVA AJUSTABLE DEL 21 AL 100% 3. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES Y PRIORIZADAS EN BAJA, MEDIA Y ALTA. 3.1. ALTA Y BAJA PRESIÓN INSPIRATORIA 3.2. BAJA PEEP/CPAP 3.3. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO 3.4. ALTA FRECUENCIA RESPIRATORIA 3.5. VOLUMEN CORRIENTE ALTO Y BAJO 3.6. VÁLVULA DE SEGURIDAD ABIERTA 3.7. DESCONEXIÓN DE CIRCUITO 3.8. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 3.9. DESCONEXIÓN ILV Ó DESCONEXIÓN DE VENTILACIÓN DIFERENCIAL 3.10. PRESIÓN MÁXIMA EXTENDIDA. 3.11. PORCENTAJE ALTO Y BAJO DE FIO2 3.12. FALLO DEL VENTILADOR 3.13. BATERÍA BAJA 3.14. PERDIDA DE LAS FUENTES DE GAS 3.15. APNEA 3.16. TIEMPO DE INHALACIÓN MÁXIMO 3.17. SILENCIO DE ALARMA 3.18. ALARMA BAJA DE SPO2 3.19. ALARMA ALTA DE SPO2 3.20. VALOR DE FIO2 INICIAL ALTO 3.21. VALOR DE SPO2 BAJO 3.22. VALOR DE SPO2 ALTO 3.23 FRECUENCIA DE PULSO BAJA 3.24 FRECUENCIA DE PULSO ALTA 3.25 LÍMITE AUTOMÁTICO BAJO DE FIO2 3.26 ALARMA AUTOMÁTICA ALTA DE FIO2 4. PARÁMETROS MONITORIZADOS: 4.1. PANTALLA PLANA POLICROMÁTICA TIPO ELECTROLUMINISCENTE O CRISTAL LÍQUIDO 4.2. MAYOR O IGUAL A 12.1 PULGADAS 4.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO 4.4. VOLUMEN CORRIENTE EXHALADO 4.5. FRECUENCIA RESPIRATORIA TOTAL Y ESPONTÁNEA 4.6. TIEMPO INSPIRATORIO Y TIEMPO EXHALATORIO 4.7. RELACIÓN I:E										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		4.8. PRESIÓN INSPIRATORIA PICO 4.9. PRESIÓN MEDIA DE LA VÍA AÉREA 4.10. PRESIÓN DE MESETA O PLATEAU 4.11. PRESIÓN POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACIÓN PEEP 4.12. PORCENTAJE PROGRAMADO Y MEDIDO DE FIO2 4.13. PORCENTAJE DE FUGA 4.14. DISTENSIBILIDAD ESTÁTICA Y DINÁMICA 4.15. RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA 4.16. SATURACIÓN PERIFÉRICA DE OXÍGENO (SPO2) 4.17. FIO2 AUTOMÁTICO 4.18. FRECUENCIA DE PULSO 4.19. ÍNDICE DE PERFUSIÓN 4.20. DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 3 GRÁFICAS VENTILATORIAS EN TIEMPO REAL. 4.20.1 FLUJO - TIEMPO 4.20.2 PRESIÓN - TIEMPO 4.20.3 VOLUMEN - TIEMPO 4.20.4 ONDA DE PLETISMOGRAFIA PARA SPO2 CON SEÑAL IQ 4.20.5 BUCLE PRESIÓN- VOLUMEN 4.20.6 BUCLE FLUJO - VOLUMEN 4.20.7 CAPNOGRAMA 4.21. PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA MIP 4.22. AUTOPEEP 4.23. P0.1 Ó P100 4.24. CO2 CORRIENTE FINAL (ETCO2) 4.25. ELIMINACIÓN DE CO2 (VCO2) 4.26. VTCO2 4.27. ESPACIO ANATÓMICO MUERTO 4.28. RELACIÓN ESPACIO ANATÓMICO MUERTO/VOLUMEN CORRIENTE (VD/VT TANA) 4.29. VENTILACIÓN ALVEOLAR 4.30. ESPACIO FISIOLÓGICO MUERTO 4.31. ESPACIO ALVEOLAR MUERTO 4.32. ÍNDICE DE OXIGENACIÓN 4.33. PAO2/FIO2 4.34. CÁLCULO DEL FCO2 4.35. CÁLCULO DEL FECO2 4.36. CÁLCULO DEL PECO2 4.37. PCO2 5. CARACTERÍSTICAS GENERALES: 5.1. TECNOLOGÍA BASADA EN MICROPROCESADOR QUE CUENTE CON SU PROPIO SUMINISTRO DE AIRE MEDIANTE COMPRESOR INTERNO 5.2. CON PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL 5.3. COMPRESOR INTERNO QUE PROPORCIONE AUTOSUMINISTRO DE AIRE 5.4. SALIDA PARA NEBULIZADOR SINCRONIZADA CON LA FASE INSPIRATORIA 5.5. VÁLVULA DE LIBERACIÓN O ALIVIO DE SOBREPRESIÓN CON LÍMITE DE 125 CMH2O 5.6. QUE CUENTE CON POSIBILIDAD DE SUMINISTRAR UN VOLUMEN CORRIENTE MÍNIMO EN CONTROL PRESIÓN Y QUE ADEMÁS EL VOLUMEN SEA COMPENSADO POR LA DISTENSIBILIDAD DEL CIRCUITO. 5.7. CON SISTEMA A DEMANDA DE INTRA-RESPIRACIÓN 5.8. CON DESPLIEGUE EN PANTALLA DE HORAS DE USO DEL VENTILADOR 5.9. SALIDA PARA IMPRESORA Y OTROS PUERTOS DE COMUNICACIÓN 5.10. COMUNICACIÓN DIGITAL MIB Ó RS232 5.11. SALIDA DE VIDEO SVGA 5.12. HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO, CON MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, CON DOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO. 5.12.1 CON CONTROL DE LA POTENCIA ENTREGADA AL PLATO CALENTADOR 5.12.2 CON TEMPERATURA DEL GAS EN 37°C EN MODO INVASIVO Y CON 31°C EN MODO NO INVASIVO 5.13. REGULADORES DE PRESIÓN DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS 5.14. CON MANIOBRA PARA										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>DETERMINAR LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN SUPERIOR E INFERIOR EN LA CURVA PRESIÓN-VOLUMEN POR MEDIO DE FLUJOS LENTOS</p> <p>5.15. QUE CUENTE CON MANIOBRA PARA DETERMINAR LA PRESIÓN MÁXIMA INSPIRATORIA, AUTOPEEP.</p> <p>5.16. CON MANIOBRA DE CAPNOMETRÍA Y POSIBILIDAD DE INGRESAR LOS VALORES GASOMÉTRICOS DE PACO₂ Y PAO₂</p> <p>6. ACCESORIOS INCLUIDOS:</p> <p>6.1 BRAZO DE SOPORTE PARA CIRCUITO DE PACIENTE</p> <p>6.2. SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS</p> <p>6.3. BATERÍA INTERNA RECARGABLE PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL VENTILADOR Y COMPRESOR POR LO MENOS 30 MINUTOS</p> <p>6.4. MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE ACUERDO A DISS PARA LA CONEXIÓN DEL VENTILADOR A LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN NEUMÁTICAS DE AIRE Y DE OXÍGENO</p> <p>6.5. CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (20 PIEZAS)</p> <p>6.6. SENSOR O CELDA DE OXÍGENO</p> <p>6.7. FILTRO DE BACTERIAS EXHALATORIO REUSABLE</p> <p>6.8. FILTRO CON TRAMPA DE AGUA PARA LA ENTRADA DE SUMINISTRO DE AIRE</p> <p>6.9. SENSOR DE FLUJO DE ALAMBRE CALIENTE PARA PACIENTES NEONATALES</p> <p>6.10. FILTRO DE BACTERIAS DESECHABLE (20 PIEZAS)</p> <p>6.11. SENSOR DE SPO₂ DESECHABLE (20 PIEZAS)</p> <p>6.12. PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL (UNA PIEZA)</p> <p>7. CONSUMIBLES:</p> <p>7.1. CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL DESECHABLES COMPLETOS (10 PIEZAS)</p> <p>8. INSTALACIÓN</p> <p>8.1 ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 100-127 VAC / 60 HZ</p> <p>8.2 NEUMÁTICA: CONEXIONES DE AIRE Y OXÍGENO</p> <p>9. NORMAS Y CERTIFICADOS: ISO 13485, FDA, CE Ó JIS</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TUV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGUN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	12	ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>BRONCOSCOPIO ADULTO Y PEDIATRICO. SERVICIO</p> <p>1. VIDEO BRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO: CAMPO DE VISIÓN DE MÍNIMO 120°. PROFUNDIDAD DE CAMPO DE 3 A 100 MM. DIÁMETRO DE LA PARTE FLEXIBLE DE 3.5MM. DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 3.8 MM. LONGITUD DE TRABAJO DE 600 MM. LONGITUD TOTAL 890MM. CANAL DE TRABAJO DE 1.2 MM. ÁNGULOS DE FLEXIÓN: ARRIBA: 180°. ABAJO: 130°. BOTÓN PARA FIJAR LA IMAGEN Y CAPTAR LA MISMA EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO. BOTÓN PARA ACTIVAR GRABACIÓN EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>2. VIDEO BRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO: CAMPO DE VISIÓN DE MÍNIMO 120°. PROFUNDIDAD DE CAMPO DE 3 A 100 MM. DIÁMETRO DE LA PARTE FLEXIBLE DE 5.9MM. DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 5.8 MM. LONGITUD DE TRABAJO DE 600 MM. LONGITUD TOTAL 870MM. CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM. ÁNGULOS DE FLEXIÓN ARRIBA: 180°. ABAJO: 130°. BOTÓN PARA FIJAR LA IMAGEN Y CAPTAR LA MISMA EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO. BOTÓN PARA ACTIVAR GRABACIÓN EN EL CUERPO DEL ENDOSCOPIO.</p> <p>3. VIDEO PROCESADOR DE IMÁGENES DE ALTA DEFINICIÓN COMPATIBLE CON EL VIDEO ENDOSCOPIO: SISTEMA DE ZOOM ELECTRÓNICO DE 1X A 2X EN PASOS DE 0.5 SALIDA DE VIDEO DIGITAL DVI SALIDA DE IMAGEN DE MÍNIMO 1920 X 1080P. FUNCIÓN QUE PERMITA MOSTRAR SIMULTÁNEAMENTE LA IMAGEN CAPTURADA Y LA VISTA EN TIEMPO REAL EN EL MISMO MONITOR. FUNCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES ESPECTRALES. BALANCE DE BLANCOS AUTOMÁTICO. AJUSTE DE COLOR. ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES EN MEMORIA INTERNA Y EXTERNA EN USB. DICOM NATIVO, MODALITY WORKLIST Y MODALITY PERFORMED PROCEDURE STEP.</p> <p>4. FUENTE DE LUZ DE XENÓN DE MÍNIMO 300 WATTS. LÁMPARA DE EMERGENCIA DE 75 WATTS. FUNCIÓN DE TRANSILUMINACIÓN. AJUSTE DE BRILLO. BOMBA DE AIRE CON AL MENOS 4 NIVELES DE REGULACIÓN. CONTROL DE LUZ AUTOMÁTICO.</p> <p>5. MONITOR: PANTALLA PLANA, LED A COLOR DE MÍNIMO 24". GRADO MEDICO. ALTA DEFINICIÓN (FULL HD) RESOLUCIÓN 1920 X 1200 LÍNEAS. ENTRADAS DVI, DISPLAY PORT, COMPUESTO, S-VIDEO, HDMI.</p> <p>6. CARRO PORTA EQUIPO: DOS REPISAS INTERIORES AJUSTABLES. SOPORTE DE ENDOSCOPIOS. BRAZO PARA MONITOR. RUEDAS NO CONDUCTIVAS CON FRENO.</p> <p>7. SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS: CONFIGURABLE EN IDIOMA ESPAÑOL COMPATIBLE CON WINDOWS, CON CAPTURA Y DESPLIEGUE DE IMÁGENES</p>										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>ENDOSCÓPICAS, ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES, MANIPULACIÓN, EDICIÓN Y COMENTARIOS EN IMAGEN, CREACIÓN DE REPORTES, EXPORTACIÓN DE REPORTES, COMPATIBLE CON DICOM. INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.</p> <p>REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV,ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGUN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	13	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ELECTROENCEFALOGRAFO FIJO Y PORTATIL.</p> <p>1. EQUIPO RODABLE</p> <p>1.1 OPERADO POR MICROPROCESADORES</p> <p>1.2 PARA VALORAR LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA CEREBRAL MEDIANTE UN SISTEMA DE ADQUISICIÓN, REVISIÓN Y MANEJO DE DATOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA.</p> <p>2. CON UNIDAD DE FOTO ESTIMULACIÓN.</p> <p>2.1. SISTEMA DE ADQUISICIÓN, REVISIÓN Y MANEJO DE LOS DATOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DE 32 CANALES DIGITALES DE REGISTRO.</p> <p>2.1.1 IMPEDANCIA DE ENTRADA DE AL MENOS 100 MOHM.</p> <p>2.2 ENTRADA DE RUIDO</p> <p>2.2.1 PICO-PICO 3.9 MICRO VOLTS O MENOR A 0.1 HZ O MENOR A 70 HZ O MAYOR</p> <p>2.2.2 RMS 0.65 MICRO VOLTS O MENOR A 0.1 HZ O MENOR A 70 HZ O MAYOR</p> <p>2.2.3 BANDA ANCHA DE 0.1 HZ O MENOR A 400 HZ O MAYOR</p> <p>2.3 FRECUENCIA DE MUESTREO DE 1024 HZ O MAYOR POR CANAL.</p> <p>2.4 PROBADOR DE IMPEDANCIA PARA ELECTRODOS CON INDICADOR VISUAL DE ALTA IMPEDANCIA.</p> <p>2.5 SELECTOR DE UMBRAL.</p> <p>2.6 CAJA DE AMPLIFICACIÓN CON 32 CANALES MÍNIMO PARA ELECTRODOS.</p> <p>2.7 ENTRADA PARA EL SENSOR DE RESPIRACIÓN PARA POLISOMNOGRAFÍA</p> <p>2.8 CABEZAL PARA COLOCACIÓN DE ELECTRODOS CON ESQUEMA.</p> <p>3. SISTEMA QUE PERMITA DE MANERA SIMULTÁNEA A LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL PACIENTE: LA REVISIÓN DE DATOS ANTERIORES, ADICIONAR DATOS ANTERIORES Y COMENTARIOS.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>CAMBIAR EL MONTAJE Y MOSTRAR GRÁFICOS EN PANTALLA.</p> <p>3.1 DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN.</p> <p>3.2 CON AL MENOS 3 VELOCIDADES DE BARRIDO EN PANTALLA.</p> <p>3.3 SEÑALES DE CALIBRACIÓN CUADRADA.</p> <p>3.4 SISTEMA DE FILTRADO EN EL RANGO DE 0.1 A 100 HZ.</p> <p>3.5 SELECCIÓN DE 6 PASOS COMO MÍNIMO DE LOS 32 CANALES DE EEG EN TIEMPO REAL Y EN DIFERENTES MONTAJES.</p> <p>4. PARA LA REVISIÓN DE DATOS DEBERÁ CONTAR CON:</p> <p>4.1 LÍNEA DE TIEMPO Y EVENTOS</p> <p>4.2 ACCESO INMEDIATO A MARCADOR DE EVENTOS.</p> <p>4.3 ZOOM (MAGNIFICACIÓN DEL EJE DE TIEMPO Y DE AMPLITUDES).</p> <p>4.4 MEDICIÓN DE FRECUENCIAS, AMPLITUDES Y DURACIONES.</p> <p>4.5 REVISIÓN DE PÁGINAS DE MANERA AUTOMÁTICA A FRECUENCIA DEFINIDA POR EL USUARIO.</p> <p>5. SISTEMA DE COMPUTO CON PROGRAMA EN SISTEMA OPERATIVO Y MODO GRÁFICO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS PARA:</p> <p>5.1 MAPEO CEREBRAL.</p> <p>5.2 ANÁLISIS DE CORRELACIÓN.</p> <p>5.3 DESPLIEGUE DE MAPAS ESFÉRICOS QUE PERMITA VISUALIZAR LAS DENSIDADES DE VOLTAJE.</p> <p>5.4 HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE FRECUENCIA.</p> <p>5.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LA FRECUENCIA Y AMPLITUD</p> <p>5.4.2 VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CADA RANGO DE FRECUENCIA</p> <p>5.5 PROCESADOR INTEL PENTIUM DE 200 MHZ O MAYOR.</p> <p>5.6 MEMORIA RAM CON 1 GB O MÁS</p> <p>5.7 DISCO DURO DE 100 GB O MAYOR.</p> <p>5.8 DIGITALIZADOR DE 16 O 20 BYTES.</p> <p>5.9 DISCO ÓPTICO DE 2 GB O MAYOR.</p> <p>6. MONITOR A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN DE 14 PULGADAS O MAYOR.</p> <p>6.1 RESOLUCIÓN DE VOLTAJE DE AL MENOS 0.3 MICROVOLTS.</p> <p>6.2 RESOLUCIÓN HORIZONTAL DE LA CURVA DE EEG DE 128 PÍXELES/SEG, A LA VELOCIDAD DE 30 MM/SEG.</p> <p>6.3 RESOLUCIÓN VERTICAL DE LA CURVA DE EEG DE 5 PÍXELES/MM.</p> <p>7. TECLADO ALFANUMÉRICO Y MAUSE ÓPTICO.</p> <p>8. CAPACIDAD PARA INTERCONECTARSE CON UNA CÁMARA DE VIDEO COMERCIAL PARA GRABACIÓN DEL PACIENTE</p> <p>8.1 CON SINCRONIZACIÓN DE LA IMAGEN GRABADA CON EL EEG DEL PACIENTE.</p> <p>9. UNIDAD DE FOTO ESTIMULACIÓN.</p> <p>9.1 MODOS DE FUNCIONAMIENTO: PROGRAMABLE, MANUAL Y AUTOMÁTICA.</p> <p>9.2 FRECUENCIA DE ESTIMULACIÓN DE 1 A 33 HZ EN PASOS DE 1 HZ.</p> <p>ACCESORIOS :IMPRESORA A COLOR. JUEGO COMPLETO DE ELECTRODOS. CARRO DE TRANSPORTE, RODABLE, CON SISTEMA DE FRENOS</p> <p>INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES</p>										

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE. REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGUN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA										
0101	14	ARRENDAMIENTO DE CUATRO CAMAS PEDIATRICAS EN TERAPIA INTERMEDIA. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO POR LA DURACION DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES, ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECANICAS DE LOS EQUIPOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	SERVICIO	980	124	120	124	124	120	124	120	124
0101	15	ARRENDAMIENTO DE CINCO EQUIPOS DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES. CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTANEA DOCE DERIVACIONES CAPACIDAD DE TRANSMISION VIA RS232 A UNA COMPUTADORA SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMATICA CALIBRACION AUTOMATICA CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACION EN UN CANAL CONTINUO PANTALLA PARA VISUALIZACION SIMULTANEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS TECLADO ALFANUMERICO IMPRESION DE 12 DERIVACIONES SIMULTANEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES PROGRAMAS DE DIAGNOSTICO E INTERPRETACION CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRAFICO DE LOS PACIENTES. BATERIA DE LITIO RECARGABLE. ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE, ELECTRODOS TORACICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES.	SERVICIO	1,225	155	150	155	155	150	155	150	155

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>FUNDA PROTECTORA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TUV.ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	16	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD PORTATIL DE ELECTROTERAPIA PHYSIO</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADOS: FDA, CE, TUV.ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO),REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0101	17	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA UNIDAD DE ULTRASONIDO PORTATIL TERAPEUTICO</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO:</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO COFEPRIS SI APLICA</p>										
0101	18	<p>ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ELECTROCARDIOGRAFO CON IMPRESIONES DE 12 CANALES.</p> <p>CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES</p> <p>CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS232 A UNA COMPUTADORA</p> <p>SELECTOR DERIVACIONES DE MANERA AUTOMÁTICA</p> <p>CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA</p> <p>CAPTURA DE LA SEÑAL DE ECG DE LAS 12 DERIVACIONES</p> <p>FRECUENCIA DE MUESTREO DE 2KHZ CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL</p> <p>CONTINUO</p> <p>PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DESDE 3 A 12 DERIVACIONES</p> <p>PANTALLA DE 118X89MM AL MENOS</p> <p>TECLADO ALFANUMÉRICO</p> <p>IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE DE 3 Y HASTA 12 DERIVACIONES</p> <p>PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN</p> <p>CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO EN REGISTROS Y EN DISCO DURO</p> <p>SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES.</p> <p>BATERÍA DE LITIO RECARGABLE</p> <p>ACCESORIOS: CABLE DE 10 PUNTAS PARA PACIENTE,</p> <p>ELECTRODOS TORÁCICOS Y DE EXTREMIDADES REUSABLES,</p> <p>FUNDA PROTECTORA</p> <p>INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ</p> <p>MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y</p> <p>CAPACITACION AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO, POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES</p> <p>MENORES Y ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES Y FICHAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO: SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE,</p> <p>REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASÍ ESPECIFIQUE EL FABRICANTE</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>CERTIFICADOS: FDA, CE, TÜV, ISO 13485:2003, ISO 9001 (SEGÚN ORIGEN DEL EQUIPO), REGISTRO SANITARIO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		COFEPRIS SI APLICA										
0101	19	<p>ARRENDAMIENTO UN EQUIPO DE RX PORTÁTIL DIGITAL, CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA</p> <p>1.1. RANGO DE MAS DE 0.1 MAS O MENOR A 320 MAS O MAYOR</p> <p>1.2. RANGO DE TIEMPO DE 2 - 2800 MS DE EXPOSICIÓN</p> <p>1.3. CORRIENTE MÁXIMA DE 400 MA O MAYOR</p> <p>1.4. POTENCIA DE SALIDA MÁXIMA DE 32 KW O MAYOR</p> <p>1.5. AJUSTE KILOVOLTAJE PICO DE 40 A 150 KV</p> <p>2. PANTALLA DIGITAL TOUCH SCREEN DE 19" A COLOR LCD O TFT CON MATRIZ DE 1280 X 1024</p> <p>3. TUBO DE RAYOS "X"</p> <p>3.1. ANODO ROTATORIO COMO MÍNIMO DE 3,000 RPM</p> <p>3.2. DOS PUNTOS FOCALES: DE 0.6 MM Y 1.2 MM</p> <p>3.3. CON CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ANODO DE 300 KHU</p> <p>3.4. COLIMADOR MANUAL CON CENTRADOR DE HAZ LUMINOSO LED CON GIRO DE +/- 90°</p> <p>3.5. ROTACIÓN DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE + 180° /- 135° O MAYOR</p> <p>4. COLUMNA PORTA TUBO</p> <p>4.1. COLUMNA PORTA TUBO GIRATORIO +/-270°</p> <p>4.2. CON COLUMNA COLAPSABLE QUE PERMITA VISIBILIDAD FRONTAL CLARA</p> <p>4.3. ALTURA DE COLUMNA PLEGADA DE 1.390 M O MENOR</p> <p>4.4. ALCANCE DEL BRAZO TRANSVERSAL DE 1350 MM O MAYOR</p> <p>4.5. ALTURA MÁXIMA DE FOCO AL PISO MÍNIMO DE 2 METROS O MAYOR</p> <p>5. DETECTOR DIGITAL O FLAT PANEL DE SELENIO AMORFO (a-Se) O SILICON AMORFO O IODURO DE CESIO, CON CENTELLEADOR DE IODURO DE CESIO (Csl).</p> <p>5.1. DETECTOR DIGITAL PLANO: DE 35X43 CM O MAYOR</p> <p>5.2. INALÁMBRICO</p> <p>5.3. MATRIZ DE 2,500 X 3000 PÍXELES O SUPERIOR</p> <p>5.4. BATERIAS RECARGABLES</p> <p>5.5. TAMAÑO DE PIXEL 139 UM DQE DE 72% O MAYOR O 3.6 cyc/mm</p> <p>5.6. PROTECCIÓN IP44</p> <p>6. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 8,000 IMÁGENES Y HDD 512 GB O SUPERIOR</p> <p>7. MEMORIA RAM DE 16GB O SUPERIOR</p> <p>8. CON SELECCIÓN DE 300 PROGRAMAS ANATÓMICOS O SUPERIOR</p> <p>9. RODAMIENTO CON SISTEMA DE FRENADO</p> <p>10. SENSOR DE DETECCIÓN DE CHOQUE FRONTAL Y LATERAL</p> <p>11. PESO DE 575 KG O MENOR</p> <p>12. CON BATERIA PARA MOVIMIENTO (MOTORIZADO) Y EXPOSICIÓN (RADIOGRAFIA)</p> <p>13. CAJON PARA RESGUARDO DEL DETECTOR 35X43CM Y 25X30CM</p> <p>14. COMPATIBILIDAD DICOM (VERIFICATION, STORAGE, STORAGE COMMITMENT, PRINT, MEDIA STORAGE WORKLIST, QUERY RETRIEVE Y MPPS.</p> <p>15. LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS INTEGRADO</p> <p>CONSUMO ELÉCTRICO: 120V (60 HZ O 50 HZ)</p> <p>EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION AL PERSONAL PARA EL USO CORRECTO DEL EQUIPO.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>ASISTENCIA A DISTANCIA PARA RESOLUCION DE DUDAS Y/O INCONVENIENTES MENORES, ADECUACIONES EN BASE A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DOS EVENTOS AL AÑO SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, REALIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. INCLUYE CAMBIO DE REFACCIONES QUE ASI ESPECIFIQUE EL FABRICANTE.</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES: LOS NECESARIOS PARA MANTENER EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: CENTRO REGIONAL DE EMILIANO ZAPATA, UBICADO EN: CALLE SIMON SARLAT No. 75, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE COMALCALCO, UBICADO EN: CALLE GRANADAS S/N,FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE JALAPA, UBICADO EN: PROLONGACION DE PINO SUAREZ S/N,A LADO DE LA CASA MAGISTERIAL, ADELANTE DEL COBATAB PLANTEL 11, COL.CENTRO, JALAPA, TABASCO.</p> <p>CENTRO REGIONAL DE CARDENAS, UBICADO EN: CALLE 27 DE FEBRERO ESQUINA CON AVENIDA ABRAHAM BANDALA, COL. PUEBLO NUEVO, CARDENAS, TABASCO.</p> <p>CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ISSET "DR. JULIAN. A. MANZUR OCAÑA", UBICADO EN CALLE LA CEIBA S/N, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO, TABASCO.</p> <p>UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO, UBICADA EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ No. 2410, COL. ATASTA DE SERRA, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021</p>										

Calendario del "ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0298	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15"</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ÁNGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>										
0298	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO										
0298	3	ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0298	4	ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:GASOLINA 4 CILINDROS	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		<p>DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ÁNGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>											
0298	5	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS: GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" /NEUMÁTICOS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31	

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		<p>DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ANGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p>											
0298	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES</p> <p>CARACTERÍSTICAS: GASOLINA 4 CILINDROS DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM3 POTENCIA DE 110/5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRÓNICO), RINES DE ACERO DE 15" / NEUMÁTICOS</p> <p>DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31	

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 2006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7° GRADOS, ÁNGULO DE SALIDA DE 14.8° GRADOS, BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CONTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA "AUSTIN" ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p> <p>LUGAR DEL SERVICIO: COORDINACION DE CENTROS REGIONALES, UBICADA EN AV. ESPERANZA IRIS, NO. 155, COL. REFORMA, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO</p>										

Calendario del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0033	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2021, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR) MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LA SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y PENSIONES UBICADO EN AV. ESPERANZA IRIS NO. 155 COL. REFORMA, C.P. 86080 VILLAHERMOSA TABASCO.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>										
0054	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTIOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML CARRETERA: 22.2 KML, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0054	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO UTILITARIO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>GASOLINA 4 CILINDROS, DESPLAZAMIENTO DE 1598 CM³, POTENCIA DE 110 / 5800 HP / RPM, TORQUE DE 115 / 3800 IB-PIE / RPM, NORMATIVA DE EMISIÓN DE GASES EURO 5 PLUS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN DELANTERA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, DIRECCIÓN ASISTIDA (SERVOTRONIC), RINES DE ACERO DE 15" / NEUMÁTICOS DE 195/65 R15 95T XL, 2 ASIENTOS INDIVIDUALES DELANTEROS, CARGA ÚTIL DE 813 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE EN UNA PENDIENTE DE 12% (KG) CON FRENO 1500 / SIN FRENO 730, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE DELANTERO DE 1150 KG, CARGA MÁXIMA SOBRE EJE TRASERO DE 1300 KG, LÍMITE DE CARGA SOBRE EL TECHO DE 100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR DE 2299 KG, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 60 LITROS, VOLUMEN EN LA ZONA DE CARGA DE 4.2 M3, RADIO DE GIRO DE 12.2 M, LARGO DE 4878 MM, ANCHO DE 2065 MM (INCLUYENDO LOS ESPEJOS) ALTO DE 1836 MM, DISTANCIA ENTRE EJES DE 3006 MM, ÁNGULO DE ATAQUE DE 16.7°, ANGLULO DE SALIDA</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>DE 14.8", BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR, ALARMA ANTIRROBO CON SIRENA, SEÑAL ACÚSTICA Y LUMINOSA DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, PROGRAMA ELECTRÓNICO DE ESTABILIZACIÓN ESP, SISTEMA ELECTRÓNICO DE DIFERENCIAL EDS, SISTEMA ANTIDESLIZAMIENTO DE TRACCIÓN ASR, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, LUZ DE MARCHA DIURNA, AIRE ACONDICIONADO, LLAVE CON CONTROL REMOTO, CONTROL DE ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, 2 PUERTAS EN CABINA, PUERTA CORREDIZA EN ZONA DE CARGA DERECHA, DEFENSA DELANTERA EN COLOR GRIS, DEFENSA TRASERA EN COLOR GRIS, ESPEJOS RETROVISOR EXTERIOR REGULABLE DESDE AFUERA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO, PORTÓN TRASERO DE DOS HOJAS CON CRISTALES OPACOS, TAPIZADO DE ASIENTOS EN TELA "AUSTIN", 4 PORTAVASOS, GUANTERA ILUMINADA CON TAPA Y CIERRE, PORTAOBJETOS DEBAJO DE LOS ASIENTOS DELANTEROS, PANEL DIVISORIO (ALTO) SIN VENTANILLAS, TELA 'AUSTIN' ANTRACITA. PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021.</p> <p>LUGAR DEL SERVICIO: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, UBICADA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISSET EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COLONIA CENTRO, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>										
0063	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6 L, 105 HP/153 Nm RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETHOOH AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VIA REMOTO COLUMNA DE DIRECCION DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE FINANZAS, CALLE J.I. PERALTA NO. 110, COL. CENTRO , CP. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS. GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.										
0075	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6L, 105 HP /153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN CALLE IGUALA 337, COL. CENTRO, C.P. 86000, CENTRO, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0081	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTIOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS: TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>PERIODO DE ARRENDAMIENTO: DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO, UBICADA EN LA</p> <p>AVENIDA GREGORIO MENDEZ NUMERO 2410, COLONIA ATASTA DE SERRA, CENTRO. C.P. 86100</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		HABILES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO, Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS										
		GARANTIA: QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS										
0082	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0082	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (STANDARD) MOTOR 1.6 L, 105 HP/ 153 NM RINES DE ACERO 15 RADIO, USB, BLUETOOTH, AM/FM, ENTRADA DE AUX LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSION MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE DEL 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS, UBICADA EN AV. ESPERANZA IRIS No. 155, COL. REFORMA, CENTRO, TAB.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0099	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.</p> <p>TRANSMISION MANUAL ESTANDAR,</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>MOTOR 1.6 LITROS, 105 HP/153 NM. RINES DE ACERO DE 15. RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA. 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES. CRISTALES ENTINTADOS. ANCLAJES EN ASIENTOS. SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO. 4 BOCINAS. APERTURA DE CAJUELA VIA REMOTO. COLUMNA DE DIRECCION DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD. CONTACTO DE 12 VOLTEOS. COMPUTADORA DE VIAJE. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM/L. FRENOS DELANTERO DISCO VENTILADO: FRENOS TRASEROS TAMBOR SUSPENSION MC PERSHON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L GASOLINA. DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO. MODELO 2020. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO EN LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2021.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ISSET "DR. JULIAN A. MANZUR OCAÑA", CERRADA LA CEIBA S/N. COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>										
0105	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO. PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: 1 PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, UBICADO EN LA AV. 27 DE FEBRERO No. 930 COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0105	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON CABINA, MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR GASOLINA QR25 DE 2.5 L CON POTENCIA DE 166 HP @ 6000 RPM Y</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>TORQUE DE 178 LB -PIE @ RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, BOLSAS DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, INMOVILIZADOR Y ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>										
0105	3	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM L, FRENSOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENSOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0105	4	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON REDILAS MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR: 5.7 L V8 HEMI, POTENCIA: 383 HP @ 5,600 RPM, TORQUE: 400 LB - PIE @ 4,000 RPM, TRANSMISIÓN: 5 VEL. MANUAL TR4050, TRACCIÓN: 4 X 2, RELACIÓN DE EJE: 4.10, DIRECCIÓN: HIDRÁULICA, ALTERNADOR: 180 AMP, BATERÍA: 730 AMP LIBRE DE MANTENIMIENTO, SUSPENSIÓN DELANTERA.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0105	5	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA CON CABINA, MODELO 2020, CON LAS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR GASOLINA QR25 DE 2.5 L CON POTENCIA DE 166 HP @ 6000 RPM Y TORQUE DE 178 LB - PIE @ RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, BOLSAS DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, INMOVILIZADOR Y ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADO EN CALLE I. PERALTA No. 109 ALTOS, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>										
0105	6	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE CARGA VAN, MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR: 2.3 L 130 MULTIJET DIESEL, CILINDRADA: 287 CM3, NÚMERO Y DISPOSICIÓN: 4 EN LÍNEA, POTENCIA: 126 HP @ 3600 RPM, TORQUE: 320 NM @ 2000 RPM = 236 LB-PIE @ 2000 RMP, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 90 LT, ALIMENTACIÓN DE INYECCIÓN: DIRECTA TIPO COMMON RAIL DE CONTROL ELECTRÓNICO CON TURBO, COMPRESOR E INTERCOOLER, ALTERNADOR ALTA POTENCIA: 180 AMP, PLACA PROTECTORA DE CARTER: TODAS LAS VERSIONES, TRANSMISIÓN: MANUAL DE 6 VELOCIDADES Y REVERSA, TRACCIÓN DELANTERA: DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE TIPO MACPHERSON, BRAZOS OSCILANTES, MUELLES, HELICOIDALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA: CON EJE RÍGIDO TUBULAR Y MUELLES PARABÓLICOS LONGITUDINALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS, TOPES ELÁSTICOS LATERALES Y BARRA ESTABILIZADORA, FRENS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENS TRASEROS DE DISCO SÓLIDOS.</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0105	7	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR), MOTOR 1.6 L, 105 HP / 153 NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS, SISTEMA DE</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO, 4 BOCINAS, APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, CONTACTO DE 12 VOLTEOS, COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KML CARRETERA: 22.2 KM L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MACPHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO.</p> <p>PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: 1 PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE I PERALTA NO. 109, ALTCOS, CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p>										
0105	8	<p>ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE CARGA VAN, MODELO 2019, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR: 2.3 L 130 MULTIJET DIESEL, CILINDRADA: 287 CM3, NÚMERO Y DISPOSICIÓN: 4 EN LÍNEA, POTENCIA: 126 HP @ 3600 RPM, TORQUE: 320 NM @ 2000 RPM = 236 LB-PIE @ 2000 RMP, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 90 LT, ALIMENTACIÓN DE INYECCIÓN: DIRECTA TIPO COMMON RAIL DE CONTROL ELECTRÓNICO CON TURBO, COMPRESOR E INTERCOOLER, ALTERNADOR ALTA POTENCIA: 180 AMP, PLACA PROTECTORA DE CARTER: TODAS LAS VERSIONES, TRANSMISIÓN: MANUAL DE 6 VELOCIDADES Y REVERSA, TRACCIÓN DELANTERA: DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE TIPO MACPHERSON, BRAZOS OSCILANTES, MUELLES, HELICOIDALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA: CON EJE RÍGIDO TUBULAR Y MUELLES PARABÓLICOS LONGITUDINALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS, TOPES ELÁSTICOS LATERALES Y BARRA ESTABILIZADORA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE DISCO SÓLIDOS.</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021, INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA No. 102 ENTRE PASEO USUMACINTA Y AV. 27 DE FEBRERO COLONIA ATASTA, CENTRO TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0157	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO MODELO 2021, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION TIPTRONIC (AUTOMÁTICA) MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>FRENOS (ABS), CON BOLSAS DE AIRE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CLIMATIC DESEMPAÑANTE EN MEDALLON TRASERO DIRECCION ELECTROMECHANICA SERVOTRONIC TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD AIRE ACONDICIONADO ELEVADORES ELECTRICOS DE CRISTALES RADIO CON BLUETOOTH PARA TELEFONIA Y AUDIO USB/MP3/PHONE CONTROLLER, SD CARD Y ENTRADA AUX-IN RENDIMIENTO COMBINADO: 16.2 KM/1 RENDIMIENTO EN CIUDAD: 13.2 KM/1 RENDIMIENTO EN CARRETERA: 22,4 KM/1 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE 2021.</p> <p>LUGAR DE SERVICIO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: QUE CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO.</p>										
0158	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISION MANUAL (ESTANDAR) MOTOR 1.6 L, 105 HP/153NM, RINES DE ACERO 15, RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX, LUCES DE LECTURA DELANTERA, 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CRISTALES ENTINTADOS, ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO, COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDA, CONTACTO DE 12 VOLTEOS COMPUTADORA DE VIAJE, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7 KM/L CARRETERA: 22.2 KM/L, FRENOS DELANTERO: DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, SUSPENSIÓN MC PHERSON, VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L, GASOLINA, DESEMPAÑANTE DE MEDALLON TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO-DICIEMBRE 2021</p> <p>INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0158	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO MODELO 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRASMISION TIPTRONIC (AUTOMATICA) MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS), CON BOLSAS DE AIRE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CLIMATIC TRANSMISION/TIPTRONIC DESEMPAÑANTE EN MEDALLON TRASERO DIRECCION ELECTROMECHANICA SERVOTRONIC TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>AIRE ACONDICIONADO ELEVADORES ELECTRICOS DE CRISTALES RADIO CON BLUETOOTH PARA TELEFONIA Y AUDIO USB/MP3/PHONE CONTROLLER, SD CARD Y ENTRADA AUX-IN MOTOR 1.6L, 105 HP/153 NM RENDIMIENTO COMBINADO:16,2 KM/1 RENDIMIENTO EN CIUDAD: 13,2 KM/1 RENDIMIENTO EN CARRETERA:22,4 KM/1 PERIODO DE SERVICIO MAYO-DICIEMBRE 2021 INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO CALLE J.I. PERALTA NO. 109 ALTOS COLONIA CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES DESPUES DE HABER ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIO CON PRECIOS UNITARIOS</p> <p>GARANTIA DE ACUERDO AL CONTRATO</p>										
0183	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULOS 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6L, 105 HP./153NM. RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17,7KM/LCARRETERA: 22,2KM L FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L. GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE: MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, C.P. 86000, TABASCO. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31
0183	2	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULOS 2020, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL ESTANDAR MOTOR 1.6L, 105 HP./153NM. RINES DE ACERO 15 RADIO USB BLUETOOTH AM/FM, ENTRADA DE AUX. LUCES DE LECTURA DELANTERA 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES CRISTALES ENTINTADOS ANCLAJES EN ASIENTOS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO 4 BOCINAS</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>APERTURA DE CAJUELA VÍA REMOTO COLUMNA DE DIRECCIÓN DE AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD CONTACTO DE 12 VOLTIOS COMPUTADORA DE VIAJE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 17.7KM/LCARRETERA: 22.2KM L FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN MC PHERSON VOLUMEN DE CAJUELA: 455 L. GASOLINA DESEMPAÑANTE DE MEDALLÓN TRASERO PERIODO DE SERVICIO: MAYO A DICIEMBRE 2021 INCLUYE: MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN AV. 27 DE FEBRERO NO. 930, COL. CENTRO, C.P. 86000, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTÍA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>										
0185	1	<p>ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO Mod 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>INTERIOR: CUENTA CON AIRE ACONDICIONADO, ASIENTOS DELANTEROS Y TRASEROS CON CABECERAS AJUSTABLES, CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (2), ESPEJO DE VANIDAD PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, REVISTERO Y PORTA BOTELLAS EN PUERTAS DELANTERAS, CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS, SEGUROS ELÉCTRICOS SENSIBLES A LA VELOCIDAD, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>EXTERIOR: DEFENSAS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, MANIJAS DE PUERTAS COLOR NEGRO, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES AL COLOR DE LA CARROCERÍA, ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE MANUAL, FAROS DE HALÓGENO, LIMPIA PARABRISAS CON VELOCIDAD VARIABLE, RINES DE ACERO 15", SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA: ALARMA A CONTROL REMOTO CON INMOVILIZADOR, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (ELR) CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (2) (ELR) Y PÉLVICO CENTRAL (1), SISTEMA DE ANCLAJE PARA SILLA DE BEBE EN ASIENTO TRASERO, SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA), TRIANGULO DE SEGURIDAD.</p> <p>MOTOR: HR16DE POTENCIA NETA: 106 @ 5,600 (hp @ rpm) TORQUE 105 @ 4,000 (lb-pie @ rpm)</p> <p>SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: 5 VELOCIDADES INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO FRENOS: DELANTEROS DISCO, TRASEROS DE TAMBOR Y SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. RUEDAS: RIN ACERO 185/65R15 DIMENSIONES EXTERIORES (mm): LARGO: 4,492 mm, ANCHO: 1,695 mm, ALTO: 1,509 mm. LLANTA DE REFACCIÓN: TAMAÑO NORMAL 15" DE ACERO PESO VEHICULAR: 1,049 KG, PESO</p>	SERVICIO	245	31	30	31	31	30	31	30	31

ISSET

REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<p>BRUTO VEHICULAR: 1,528 KG. CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LTS. COLOR : BLANCO PERIODO DE SERVICIO: MAYO - DICIEMBRE INCLUYE MANTENIMIENTO Y SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE FINANZAS, CALLE J.I. PERALTA NO. 110, COL. CENTRO , CP. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE HABERSE ENTREGADO LA ORDEN DE SERVICIO Y DE ACUERDO A CALENDARIO DE SERVICIOS CON PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>GARANTIA: DE ACUERDO AL CONTRATO.</p>										

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]